



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**Enseñanza de la Educación para el Trabajo
y el Desarrollo Endógeno.**

Autora: MSc. Mayler Niebles

Tutor: Dr. Franklin Machado.

Tesis Doctoral presentada como requisito
parcial para optar al Grado Académico de
Doctor en Educación

Naguanagua, Junio de 2017.

INDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
 CAPÍTULO I ABORDAJE PROBLEMÁTICO	 3
Planteamiento del Problema	3
Intencionalidades de la Investigación	10
Justificación de la investigación	11
 CAPÍTULO II ABORDAJE TEÓRICO	 15
Antecedentes de la investigación	15
Bases Teóricas	17
Teoría del Desarrollo Endógeno.	18
Desde el enfoque productivo (Sunkel)	23
Desde el enfoque territorial (Vásquez – Barquero)	25
Teoría del Aprendizaje Significativo (Ausubel)	29
Abordaje Conceptual	31
Educación	34
	35

Trabajo	39
Educación y Trabajo	47
Educación para el trabajo	48
Desarrollo Endógeno	55
	58
Abordaje Epistemológico	62
Visión del trabajo en la educación.	65
	68
Don Bosco y Juan Pablo II	72
Abordaje Pedagógico	76
	77
Simón Rodríguez	80
	81
Luis Beltrán Prieto Figueroa	83
	84
Paulo Freire	
Abordaje Contextual	
Desarrollo Endógeno en la educación del siglo XXI	
Sistema Educativo Bolivariano	
La educación media general en Venezuela	
El liceo bolivariano y su finalidad	
Características del liceo bolivariano	
Aspectos Legales	85
CAPÍTULO III ABORDAJE METODOLÓGICO	
La metodología como paradigma de investigación	90
Recorrido Metodológico	91
Fases y tareas del diseño	97
	97
Etapa descriptiva	99

Etapa estructural	101
Etapa de discusión de resultados	102
Informantes claves	102
Método y técnica de recolección de información	104
Entrevista en profundidad	106
Momentos de la entrevista en profundidad aplicada	110
Codificación de las entrevistas en profundidad	
CAPITULO IV CATEGORIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN	122
Categorización	122
Estructuración	123
CAPÍTULO V TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	153
CAPÍTULO VI ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	149
Develaciones de cada categoría	150
Constructo teórico generador del desarrollo endógeno a partir de la enseñanza de la educación para el trabajo.	163
Aportes y Reflexiones.	165

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	Pág
1 Entrevista 1/D1	125
2 Entrevista 2/D1	126
3 Entrevista 3/D1	127
4a Entrevista 1/D2	128
4b Entrevista 2/D2 (continuación)	129
4c Entrevista 2/D2 (continuación)	130
5a Entrevista 3/D3	131
5b Entrevista 3/D3 (continuación)	132
5c Entrevista 3/D3 (continuación)	133
6 Estructura particular informante 1	134
7 Estructura particular informante 1	135
8 Estructura particular informante 1	136
9 Estructura particular informante 2	137
10 Estructura particular informante 2	138
11 Estructura particular informante 2	139

12	Estructura particular informante 2	140
13	Estructura particular informante 3	141
14	Estructura particular informante 3	142
15	Estructura particular informante 3	143
16	Estructura particular informante 3	144
17	Matriz de categorización informante 1	145
18	Matriz de categorización informante 1	146
19	Matriz de categorización informante 2	147
20	Matriz de categorización informante 2	148
21	Matriz de categorización informante 2	149
22	Matriz de categorización informante 3	150
23	Matriz de categorización informante 3	151
24	Matriz de categorización informante 3	152
25	Matriz de triangulación	156
33	Didáctica de la investigación	165

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	Pág
1 Develaciones acerca de la percepción del desarrollo endógeno en la enseñanza de la educación para el trabajo.	166
2 Develaciones acerca del alcance de los cambios curriculares planteados en el área de educación para el trabajo en el liceo bolivariano.	167
3 Develaciones acerca de la fenomenología del desarrollo endógeno en los actores educativos y la enseñanza de la educación para el trabajo.	168
4 Develaciones acerca de la categoría Abordaje cognitivo.	169
5 Develaciones acerca de la categoría Interrelación.	170
6 Develaciones acerca de la categoría Vinculación del Desarrollo Endógeno y la Educación para el Trabajo.	171
7 Develaciones acerca de la categoría Desempeño.	172
8 Develaciones acerca de la categoría Familia, liceo comunidad.	173
9 Develaciones acerca de la categoría Formación productiva	174
10 Develaciones acerca de la categoría Estrategias Pedagógicas.	175



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**Enseñanza de la Educación para el Trabajo
y el Desarrollo Endógeno.**

Autora: Mayler Niebles Charris.

Tutor: Dr. Franklin Machado

Año: 2017.

RESUMEN

La presente tesis doctoral se plantea como situación problemática las debilidades e inconsistencias que se encuentran en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, producto del fenómeno generado a raíz del cambio curricular planteado en el año 2005 con la implementación de los liceos bolivarianos, al cual se hace referencia como un proceso tendente a la formación productiva de los adolescentes incentivando un auténtico desarrollo y transformación del egresado como un ser útil para sí mismo y su localidad. En atención a estos planteamientos, se diseñó como intencionalidad principal comprender la fenomenología en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno. Seguidamente se encuentra el abordaje teórico del desarrollo endógeno desde el enfoque productivo de Sunkel (1991) y el enfoque territorial de Vásquez – Barquero (2005) y para dar el sustento desde el enfoque pedagógico con el aprendizaje significativo se presenta a Ausubel (1983), estos junto al basamento epistemológico giran en torno a la educación liberadora de Paulo Freire (1997), Don Bosco y la escuela para la vida, Juan Pablo II con el valor del trabajo, Simón Rodríguez (1840) y su aporte a la educación social, finalmente los lineamientos del humanismo del individuo y el proceso educativo para el trabajo productivo según Prieto Figueroa (1948). El abordaje metodológico se dirigió hacia el paradigma cualitativo con método fenomenológico, aplicándose como técnica de recolección de datos la entrevista en profundidad a través de una guía de conversación. Luego se transcribieron las entrevistas y grabaciones realizadas en una matriz de información. Se realizó la categorización y triangulación de datos. Finalmente se encuentran las develaciones obtenidas de cada categoría, las cuales generaron vinculación con la intencionalidad principal de esta investigación.

Descriptores: Fenomenología, Desarrollo Endógeno, Educación para el Trabajo.

Línea de Investigación del doctorado en educación: Salud, calidad de vida y ambiente en el contexto socio – educativo.

Temática: Desarrollo sustentable y sistemas productivos, desde sus múltiples dimensiones e impacto social, educativo y ecológico.

Subtemática: Desarrollo Endógeno.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



**Education for Work Education
And Endogenous Development.**

Author: Mayler Niebles Charris.

Tutor: Dr. Franklin Machado

Year: 2017.

ABSTRACT

The present thesis presents as problematic situation the weaknesses and inconsistencies found in the education of work education and endogenous development, product of the phenomenon generated as a result of the curricular change raised in 2005 with the implementation of the lyceums Bolivarian, which is referred to as a process aimed at the productive training of adolescents, encouraging an authentic development and transformation of the graduate as a useful being for himself and his locality. In view of these approaches, the main intention was to understand phenomenology in the teaching of education for work and endogenous development. The theoretical approach to endogenous development from Sunkel 's (1991) production approach and Vásquez - Barquero' s territorial approach (2005) is presented below, and to support the pedagogical approach with meaningful learning is presented to Ausubel (1983) These together with the epistemological basis revolve around the liberating education of Paulo Freire (1997), Don Bosco and the school for life, John Paul II with the value of work, Simón Rodríguez (1840) and his contribution to social education, Finally the guidelines of the humanism of the individual and the educational process for productive work according to Prieto Figueroa (1948). The methodological approach was directed towards the qualitative paradigm with phenomenological method, applying as a technique of data collection the interview in depth through a conversation guide. Interviews and recordings were then transcribed into an information matrix. Data categorization and triangulation were performed. Finally we find the unveils obtained from each category, which generated links with the main intentionality of this research.

Descriptors: phenomenology, endogenous development, education for work

Line Research doctorate in education:Health, quality of life and environment in the socio - educational.

Theme: Sustainable development and production systems from multiple dimensions and social , educational and ecological impact .

Sub-theme:Endogenous development.

INTRODUCCIÓN

El trabajo tiene un papel fundamental en el desarrollo de las personas; es el escenario en el cual éstas exploran y amplían sus talentos, sus potencialidades y capacidades, donde construyen su identidad y su autonomía. El trabajo, sea un empleo tradicional o una actividad propia generadora de ingresos, es a la vez escenario y mecanismo para hacer posible el proyecto de vida y para contribuir a la construcción del proyecto de país.

En Venezuela el trabajo ha sido incorporado a la Educación desde los años sesenta como componente del plan de estudios o del currículo, apoyándose con la creación de las denominadas escuelas técnicas y en los años setenta se implementó en la educación básica en todas sus etapas, con la finalidad de capacitar y desarrollar habilidades en los educandos para el aprendizaje de un oficio. Con el transcurrir del tiempo, estas escuelas han venido siendo sometidas a revisión en su aspecto curricular y desde el año 2001, se comenzó a cuestionar la pertinencia de esta formación con las demandas de mano de obra en cada estado.

Aunado a esto, a partir del año 2005 con la propuesta de Educación Bolivariana, estas escuelas cambian de denominación y se busca enmarcar su proceso formativo en el desarrollo endógeno, al cual se hace referencia como un proceso tendente a la formación para la productividad de las personas utilizando los recursos locales, ello conjuga los recursos de la escuela con los de la comunidad para lograr un auténtico desarrollo y transformar las condiciones de vida de cada localidad.

Sin embargo, la realidad estudiada ofrece diferentes posturas desde los diversos actores educativos, es decir, docentes y estudiantes, cada uno tiene y aplica una visión diferente de la enseñanza de la educación para el trabajo y del desarrollo endógeno, siendo estas perspectivas insumo importante para la realización de la investigación y la generación de las reflexiones finales.

En atención a lo indicado, en el desarrollo de la investigación se abordaron conceptualizaciones que giraron en torno a la educación, al trabajo y a lo productivo, siempre buscando darle respuesta a la intencionalidad principal diseñada: comprender la fenomenología de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno. Para ello, se presenta bajo una estructura de seis capítulos, cuyo contenidos hacen referencia a los siguientes aspectos: Capítulo I El Problema, en el cual se describe y plantea la problemática estudiada, las intencionalidades de la investigación y la justificación del mismo. Luego se encuentra ubicado el Capítulo II llamado Abordaje Teórico, cuyo contenido está conformado por los antecedentes, bases teóricas, legales, abordaje epistemológico, filosófico y contextual.

Más adelante, en el Capítulo III, se trata el Abordaje Metodológico, en el cual se detalla el camino enmarcado en la investigación cualitativa que lo caracteriza. En el Capítulo IV se explica el proceso de categorización y estructuración desprendido de las entrevistas en profundidad realizadas. Seguidamente se encuentra el Capítulo V, donde se detalla el proceso de la triangulación de la información. Se incorpora como cierre el Capítulo VI, explicando el análisis e interpretación de la información derivadas de la investigación efectuada y las reflexiones finales. Por último, se hace inclusión de las referencias bibliográficas, donde se presenta la identificación de las obras consultadas.

CAPÍTULO I

ABORDAJE PROBLEMÁTICO

Planteamiento del Problema

La globalización, integración mundial y derrumbe de fronteras económicas de la actualidad, se ha convertido en el contexto adecuado para que se impulsen y fortalezcan los proyectos de desarrollo local. Este rescate de la identidad contextual actúa como un mecanismo social de defensa que ponen en juego las regiones. No es casualidad, por tanto, que ciertas iniciativas de transformación hacia la productividad pretendan introducir desde la educación un cambio de paradigma en la forma de enseñar, especialmente desde la educación para el trabajo.

Desde ese punto de vista, la educación se asume como un escenario que promueve la mediatización de saberes sociales y de identidades que se materializan en el currículo. Al respecto Gimeno (2011) afirma que “ésta constituye una de las prácticas sociales más antiguas e importantes en las transformaciones histórico-culturales que han acontecido a través de las épocas” (p.45). Por ello entonces, su importancia como pilar fundamental para la formación de la conciencia social y para el ordenamiento científico de la construcción de saberes desde lo sociocultural.

Ahora bien, es importante señalar que en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, en el artículo 2 se consagra al país como “un estado democrático y social de derecho y de justicia” (p.3) y seguidamente en el artículo 3 declara que la Educación y el Trabajo “son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines” (p.3). Por tanto, educación y capacitación constituyen procesos de formación del talento humano que, en la

sociedad del conocimiento en la cual se vive, han pasado a constituir la base estratégica del desarrollo de los países, teniéndose en cuenta que el mundo postmoderno, caracterizado por la apertura y la globalización, ha otorgado al capital humano la condición de componente fundamental.

Es prudente mencionar, que la capacitación forma parte del desarrollo local y necesariamente tiene que concebirse como un elemento importante. En este sentido Casanova (2004) asegura que los proyectos de desarrollo local “dependen de activos intangibles, información y conocimiento de sus trabajadores” (p.29). A esta situación se le debe sumar el hecho de que recursos como la tecnología y el capital financiero, pueden ser transferidos instantáneamente, extremo que no sucede con el capital humano calificado, si bien puede afirmarse que muchas instituciones educativas y formativas no han reconocido y atendido adecuadamente las necesidades específicas de las regiones donde se hallan localizadas; vale decir, contraviniendo el sentido de pertenencia social que debe guardar la educación de hoy.

Desde ese punto de vista, la pertenencia es un concepto que remite a repensar la capacidad de respuesta de las instituciones educativas a los retos impuestos por los cambios sociales, regionales y locales; a aquellos vinculados a la organización del conocimiento y los saberes. Esto es porque debe referirse a las respuestas en materia educativa, en cada momento histórico y en los distintos sectores de la sociedad.

La respuesta de la educación a la necesidad de educar para el trabajo desde la realidad en Latinoamérica, refiere González (2003), “presenta serios problemas de calidad y pertinencia” (p.45), esto se observa en el contexto del sistema educativo venezolano por la ausencia de seguimiento y control de las propuestas curriculares para la formación general de la vida productiva en los establecimientos educativos.

A ello se le agrega según González (ob.cit), “dificultades para garantizar infraestructuras sostenibles y actualizadas que permitan una formación laboral acorde con el avance tecnológico” (p.45), además a esto se le suma la desconexión de las instituciones educativas frente a los procesos económicos y productivos, lo que genera aumento de la falta de pertinencia de los programas con respecto a las demandas para la productividad y competitividad regional y especialmente local.

Esto presenta influencia notoria en la realidad del liceo bolivariano objeto de estudio, pues se perciben dificultades en la observación, prácticas, evaluación y seguimiento de los estudiantes, ya que se posee una mirada restringida de lo productivo desde una visión del aprendizaje para la vida, donde el Estado hace un esfuerzo para cumplir con esta premisa, pero queda limitado al cumplimiento de enseñar y evaluar para aprobar en el aula, sin detenerse a explicar que todo esa enseñanza y capacitación debe trascender de lo teórico a lo práctico, para desarrollar habilidades y destrezas que le permitan ser productivo en un futuro mediano sin necesidad de someterse a la dependencia económica.

Adicionalmente, el docente de aula parece no promueve la vinculación futurística al estudiante entre lo que está aprendiendo y la aplicabilidad para su productividad, generando una desarticulación de la oferta de educación media general con la superior, de carácter técnico, tecnológico y universitario, para generar itinerarios de formación que permitan la continuidad del aprendizaje a lo largo de la vida. Esto sucede en opinión de González (ob.cit), porque, “la educación valorada socialmente es la universitaria” (p.48), lo que es reforzado por programas de orientación profesional inclusive en planteles con estudiantes de escasos recursos económicos, que no tienen acceso inmediato a la educación especializada.

En el contexto venezolano, en la educación media general de los liceos bolivarianos se presenta una falta de significación de los contenidos trabajados en el aula y su escasa transferibilidad a la vida cotidiana hace perder el sentido de permanencia en el sistema y la importancia de prepararse para el futuro. La calidad de los aprendizajes en la educación media se ve limitada por la desconexión de la formación académica del mundo con la vida.

Posteriormente, los jóvenes, al vincularse al trabajo, no pueden trasladar lo aprendido en la escuela para resolver problemas. Los estudiantes de la formación técnica tienen una cierta ventaja porque pueden ver la aplicación de los conocimientos en un contexto específico. En este sentido, se debe mencionar, que en Venezuela actualmente, en el nivel educativo de media general, la Educación para el Trabajo está concebida dentro de la transformación curricular promovida por el entonces Ministro de Educación y Deportes Istúriz (2004), como “síntesis del proceso de formación que se expresa en lo organizativo y productivo y se concreta en la comunidad para alcanzar el modelo de desarrollo endógeno” (p.05).

En este nivel se inscriben los liceos bolivarianos, los cuales conforman el nivel del sistema de Educación Bolivariana, comprende hasta cinco años de estudio; se basa en el aprendizaje por proyectos y está dirigida a estudiantes adolescentes cuya vocación, aptitud intereses y necesidades están orientadas a la formación para el trabajo productivo y liberador. Articula el proceso educativo con el desarrollo endógeno, lo cual permite al egresado su incorporación temprana al campo ocupacional, así como a la prosecución de estudios a nivel superior, contribuyendo al desarrollo social sustentable del país.

Ahora bien, el desarrollo endógeno, visto como un sistema económico alternativo, exige a cada ciudadano asumir la transformación cultural y esto pasa por un cambio de conciencia individual que lleve a dejar de pensar en el Estado como el único garante de su bienestar. Al

contrario, el ciudadano debe ser copartícipe y responsable de la calidad de vida y esto pasa por asumir compromisos, porque la transformación del sistema necesita de una visión y una acción integral.

En atención a lo indicado, se encuentran las líneas estratégicas del proceso educativo como son: la calidad, transformación y reinstitucionalización de la educación. Todo esto enmarcado en los resultados de la Consulta Nacional por la calidad educativa del año 2015, generando las diez banderas de lucha como reto para mejorar la educación venezolana. Con lo cual se hace mención en la séptima bandera el tema de la presente tesis doctoral, citando textualmente del documento del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015) “Desarrollar un currículo integrado, actualizado y especial, renovar los programas y dinámicas pedagógicas de la educación media general y media técnica, considerando especialmente la educación para el trabajo y la interrelación entre educación media y educación universitaria” (p.4).

Parafraseando lo anterior y vinculándolo con la investigación doctoral que se presenta, estas orientaciones pedagógicas buscan fomentar la aplicación de un modelo productivo desde el aula que tenga continuidad en el siguiente nivel educativo, buscando minimizar la distancia que existe entre el egresado y lo que necesita la sociedad actual del mismo.

Es importante dar a entender que desde la perspectiva del desarrollo endógeno, lo social se integra con lo económico. Donde la distribución de la renta y de la riqueza, y el crecimiento económico, no son dos procesos que surgen y toman forma de manera paralela, sino que adquieren una dinámica común debido al hecho de que los actores públicos y privados toman decisiones de inversión orientadas a resolver los problemas locales, de las empresas, de la

comunidad y abarcando a la sociedad. Lo local es un espacio en el que las iniciativas de los diversos sectores de la sociedad organizada se hacen realidad.

En este sentido, partiendo de la realidad que la Educación para el Trabajo es una asignatura ofrecida en la malla curricular de la educación media general, hay que procurar que se convierta en un proceso esencial asociado con la libertad, la creatividad y la productividad, promulgada implícitamente por la teoría del desarrollo endógeno. Por ende, sus directrices están orientadas estratégicamente y por su visión de futuro manteniendo coherencia con los lineamientos surgidos en ese sentido por la Comisión de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO), apuntadas hacia al mejoramiento de la calidad, pertinencia, eficiencia, universalización y democratización de la educación.

Ahora bien, investigando sobre datos actualizados sobre la población en edad productiva desocupada, con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2015 se encontraba en un porcentaje cercano al 18,4%. Señalando que esta importante proporción son jóvenes egresados de la educación media general a la espera de un cupo para ingresar a las diferentes modalidades de Educación Superior. Sin embargo, es de resaltar que sin capacitación alguna para ejercer en el campo ocupacional, puede incidir en una eventual deserción escolar influyendo en la matrícula universitaria. Esta situación es más notoria en el área rural, que aun cuando existe disponibilidad de recursos para producir bienes y servicios, la formación recibida por los estudiantes, en su mayoría pertenecientes a las clases más vulnerables, no les provee de suficientes conocimientos para procurarse un sustento, al mismo tiempo, que le posibilite continuar sus estudios en el nivel superior.

En el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo - Venezuela, localidad donde se encuentra el liceo bolivariano objeto de estudio, este hecho no es distinto, se presenta una enseñanza memorística, tradicional y repetitiva, desvinculada de la práctica y la solución de problemas en contextos productivos locales, donde el egresado no posee visión de ocupación productiva a pesar de estar en un estado industrial, no obstante, se cumplen con las políticas educativas emanadas desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación, pero sin proporcionar mayor trascendencia con conciencia en la población estudiantil. Descuidando entonces la posibilidad de convertirse en un potencial centro de concreción de los fines de la Educación para el Trabajo y el desarrollo endógeno.

Sin embargo, según observaciones realizadas y conversaciones sostenidas con docentes y estudiantes están ocurriendo algunos hechos que puede ser inconvenientes tales como: los docentes facilitan su clase de manera expositiva resistiéndose a desarrollar el aprendizaje por proyectos. Ello disminuye las posibilidades de que los participantes reciban la capacitación adecuada, aparte que los objetivos del programa educativo no son logrados y menos aún se alcanza a conocer el verdadero significado del desarrollo endógeno, pues se pierden esfuerzos y recursos.

Otro aspecto observado, es el encasillamiento en el programa de todas las manos a la siembra, el cual es llevado a cabo como parte de la malla curricular pero de manera virtual, es decir, se le atribuye a la asignatura educación para el trabajo, la planificación y evaluación de las actividades teóricas y prácticas ejecutadas por los estudiantes en materia agroecológica, sumándole a esto la falta de conocimiento especializado del docente en actual ejercicio al respecto, pues su perfil profesional no lo conlleva a las enseñanzas de cultivo, siembra y todo lo que esto significa.

Entre las dificultades que se presentan en la problemática estudiada se encuentran la necesidad de una orientación para el trabajo que se asimile desde el estudiante como un medio de aprendizaje útil para su futuro y no como la simple aprobación de una asignatura, promoviendo los valores de productividad con formación de competencias y habilidades que propicien el desarrollo endógeno.

En el contexto descrito se hace importante que los cambios no sólo sean desde los lineamientos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, sino que se asuman desde los actores educativos, principalmente de los directivos y docentes del área de educación para el trabajo, ya que es desde ellos que parte la enseñanza con alcance a los estudiantes.

Con atención a lo indicado en la situación problemática, se menciona el documento de la reforma curricular en los liceos bolivarianos del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2005) tiene como finalidad “propulsar el desarrollo endógeno como pilar fundamental de la educación bolivariana” (p.12), sin embargo, cuando distribuye los libros de la “Colección Bicentenario” que son los textos de cada asignatura con los contenidos aprobados para trabajar bajo la modalidad de enseñanza por proyectos en las aulas, no emiten uno sobre la educación para el trabajo, ni desarrollo endógeno, ni manos a la siembra, quedando entonces a potestad del docente la información que dará durante su práctica pedagógica en el aula.

Esta situación, causa desmotivación, apatía y desvinculación con la formación en el área de educación para el trabajo, pues el intento de implementación se presenta desde la inclusión pero sin aplicación, no se ofrecen las mismas alternativas para las diferentes disciplinas de las áreas de conocimiento, una realidad que se divorcia de promover el potencial para alcanzar un

desarrollo sustentable fundamentado en la realidad social y económica desde lo local con implicaciones regionales y hasta nacionales.

En líneas generales, la enseñanza de la Educación para el Trabajo puede no estar siendo pertinente con los objetivos propuestos para el desarrollo endógeno. Hecho éste por demás negativo para emprender procesos sostenibles e impulsar la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de las comunidades, interactuar con la naturaleza y la tecnología, así como preservar el medioambiente, aprovecharlo correctamente. Vale decir, los esfuerzos por mejorar el nivel educativo y la calidad de vida donde la proyección es que haya una vinculación entre lo académico y lo productivo pueden resultar sin efecto si todo esto queda solo en un planteamiento curricular de forma pero sin fondo.

Para finalizar, luego de la descripción de la situación problemática, surge la interrogante de la investigación ¿Cómo comprender la fenomenología de la enseñanza en la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno?

Intencionalidades de la investigación

Intencionalidad principal.

Comprender la fenomenología en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.

Intenciones específicas.

Identificar los aspectos fenomenológicos en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.

Interpretar la fenomenología de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno en los actores educativos.

Determinar el alcance de los cambios curriculares planteados en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.

Presentar el constructo teórico generador del desarrollo endógeno a partir de la enseñanza de la educación para el trabajo.

Justificación de la investigación

La educación para el trabajo y el desarrollo endógeno son lineamientos de las políticas educativas en Venezuela desde el año 2005, diseñadas para fomentar la incorporación del egresado de educación media general en el área productiva no sólo de su localidad sino también del país. Es por ello que la implementación de la metodología de proyectos endógenos en las instituciones educativas busca satisfacer no sólo demandas pedagógicas sino también socio – culturales de esta generación en formación. Buscando prepararlos en mano de obra calificada en diferentes áreas que generen un bachiller con visión productiva e independiente.

Lo indicado convierte en tema de interés la presente investigación doctoral, buscando siempre la vinculación de la intencionalidad principal de este estudio, la cual es comprender la fenomenología en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, direccionando todo hacia la incorporación de esta transformación y paradigma de enseñanza bajo la premisa de “educar para la vida” pues los estudiantes tendrían la adquisición de verdaderas competencias para desempeñarse en el campo ocupacional. En este sentido, se beneficia la institución, su personal directivo y docente, pues lograrían fortalecer la formación académica de sus estudiantes relacionándolos con el trabajo cooperativo, productivo y liberador. Asimismo, se beneficia la comunidad, pues tendría en la institución educativa, un aliado para promover las bases del desarrollo endógeno.

La importancia de esta investigación doctoral desde el punto de vista teórico se origina en la intencionalidad específica planteada de identificar los aspectos fenomenológicos en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, lo que conlleva a realizar un análisis pedagógico de estos aspectos curriculares para poder interpretar el impacto que tiene en los actores educativos.

Del mismo modo, el estudio es marco de referencia para el desarrollo de otras investigaciones, a partir de la revisión y el análisis documental realizado para conceptuar las variables desarrollo endógeno y educación para el trabajo. Esto significará la configuración de un cuerpo de conocimientos en el que convergerán diferentes enfoques, teorías y normativas legales, en los que la investigadora se apoyó para lograr las intencionalidades propuestas.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, se considera a la educación para el trabajo como factor que contribuye a la generación de oportunidades, alcanzar mejores condiciones de vida. Esto porque permite el acceso al conocimiento, el disfrute de un ambiente saludable, adecuadas condiciones, disminución de las divisiones sociales promoviendo la igualdad y la justicia social, la generación de mecanismos de mayor integración, para alcanzar la articulación de esfuerzos y acciones conjuntas. Asimismo, es una vía para la orientación vocacional del estudiante hacia actividades cónsonas con el entorno en el que se desarrolla.

Es importante destacar que el presente estudio se encuentra en la línea de investigación del doctorado en educación de la Universidad deCarabobo – Venezuela: Salud, calidad de vida y ambiente en el contexto socio - educativo enmarcada en la temática: Desarrollo sustentable y sistemas productivos, desde sus múltiples dimensiones e impacto social, educativo y ecológico y la subtemática desarrollo endógeno.

CAPÍTULO II

ABORDAJE TEÓRICO

En este apartado se presentan antecedentes investigativos y los sustentos teóricos de esta tesis doctoral, donde se realiza la especificación de dos principales fundamentos del desarrollo endógeno: el de Osvaldo Sunkel (1991) quien refiere el desarrollo endógeno desde el enfoque productivo y el de Vázquez-Barquero (2005) con el desarrollo endógeno desde el enfoque territorial, esto conlleva a la búsqueda de una teoría pedagógica que ofrezca el sustento educativo, encontrándose como especial referencia a la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1983). Siendo dichas teorías la conformación del basamento de esta investigación, dado que exponen elementos que confluyen para el alcance de la intencionalidad principal, la cual es: Comprender la fenomenología en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno. En este sentido, se presentan a continuación los aportes encontrados en estudios previos y las teorías mencionadas.

Antecedentes de la Investigación

Un aporte internacional relacionado con la temática de la presente investigación se encuentra en el realizado por Barrigüete (2015) quien en su tesis doctoral presentada ante la Universidad Complutense de Madrid denominada “Educación para el Trabajo: Educación para el Tercer Sector”, demostró que la Educación para el Trabajo es la educación del tercer sector para la formación de empleo, utilizó la metodología descriptiva – documental. Recabando información desde el análisis documental. Concluyó que, la educación es un instrumento

imprescindible para el desarrollo humano no puede por sí sola, o al menos desde un enfoque tradicional y tecnocrático, liberar a los seres humanos atrapados en las redes del actual modelo de sociedad. También indicó que, la articulación del trabajo con la educación no se agota con un centro educativo en donde el educador o formador prescribe el saber acumulado y los estudiantes desde sus asientos, lo asimilan.

Asimismo aseguró que, por más que el proceso educativo esté superando la concepción bancaria de la educación ésta debe favorecer el encuentro y la confrontación entre los diferentes saberes, aunque tampoco son suficientes los espacios formales de aprendizaje. Recomendó un plan de acción orientado a determinar la educación como el instrumento clave de la supervivencia de cada individuo.

Es importante señalar que esta tesis doctoral citada como antecedente, parte de su relación con la educación para el trabajo y la educación de la sociedad, donde los jóvenes desde su escolaridad pueden ser formados para la productividad dentro del contexto en que viven, así lo plantea dicho estudio, donde ofrece a la educación para el trabajo con visión para el tercer sector, es decir, el sector comercial, el sector de intercambio de bienes y servicios.

Es por lo mencionado que se genera su relación con la presente investigación, pues se vincula con la visión de la intencionalidad diseñada, partiendo desde una realidad diferente como lo es Madrid – España, donde existe la problemática que se asemeja con la expresada en capítulo anterior.

Otro aporte internacional lo presenta Correa (2015) a través de su Tesis Doctoral presentada en la Universidad Javeriana de Cali “La educación ambiental como vía de promoción del desarrollo sostenible y sustentable. Una aproximación fenomenológica a la praxis académica universitaria”. Esta investigación se desarrolló en el paradigma pos positivista (cualitativa), bajo

el enfoque fenomenológico, método etnográfico, este trabajo se justifica por sus aportes teóricos relevantes en cuanto al desarrollo sustentable y sostenible, por el mantenimiento en la vida del planeta, sino también por la calidad de vida, partiendo desde una educación cónsona a la realidad y que impulse el desafío de la construcción de sociedades armónicas con el entorno ambiental.

Esta tesis doctoral fue considerada como antecedente ya que sus aportes tuvieron como soporte teórico las teorías del desarrollo, aspecto semejante entendiendo como presupuesto principal esta temática, así como también la visión implementada en el recorrido fenomenológico del estudio, aspectos coincidentes para cumplir con el alcance de las intencionalidades diseñadas.

Continuando hacia el ámbito nacional, se toma en cuenta como antecedente a Pasek (2013), con la tesis doctoral “Concepciones de la educación para el trabajo desde los docentes” presentada en la Universidad de los Andes, cuyo objetivo investigativo fue develar la concepción de la educación para el trabajo de los docentes del 3er año de educación media del liceo “Antonio Nicolás Briceño” en el Municipio Valera del estado Trujillo –Venezuela. Utilizó el paradigma cualitativo, método etnográfico mediante las técnicas de observación y la entrevista, cuyos resultados evidenciaron que los docentes conciben la educación para el trabajo como materia relacionada con el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero no vinculándolos para el campo laboral, indicando como conclusión que los docentes de la educación para el trabajo realizan una práctica pedagógica desde una perspectiva tradicional, instrumental y conductista.

La intencionalidad de tomar esta investigación como antecedente, se encuentra motivado a la metodología empleada para obtener información de sus informantes clave relacionadas con la práctica pedagógica en el área de educación para el trabajo.

Otro antecedente nacional es el propuesto por Sánchez (2013) con una tesis doctoral llamada “Análisis del discurso pedagógico sobre la educación para el trabajo en la educación básica”, presentado en la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”, cuyo objetivo fue analizar el discurso pedagógico en los documentos oficiales del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Utilizó el paradigma cualitativo con el método del análisis crítico del discurso con criterio en el contexto histórico social enmarcado en la teoría fundamentada. Este autor encontró una diversidad y multiplicidad de reglas y elementos que lo componen: ámbito económico, laboral, psicológico, administrativo y político.

Teniendo como conclusión que el discurso pedagógico del documento fue construido a partir de la interrelación, interacción y recontextualización de las políticas internacionales tanto económicas como educativas, donde se enmarca la globalización hacia la construcción de la sociedad del conocimiento.

Este antecedente sirve como aporte desde el análisis del discurso presentado sobre los instrumentos legales donde se enmarca la educación para el trabajo en Venezuela, donde todos sus cambios y adaptaciones van relacionados al momento histórico – social en que se vive.

Es importante considerar que en las tesis doctorales internacionales y nacionales mencionadas, tienen vinculación con la presente tesis doctoral desde los aspectos teóricos y/o metodológicos, con las temáticas principales: educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, permitiendo realizar análisis epistemológico de sus referentes y metodologías adoptadas para llevar a cabo el estudio.

Teoría del Desarrollo Endógeno

El desarrollo endógeno desde el enfoque productivo. Osvaldo Sunkel (1991)

Sunkel desde el año 1991, realiza dicha teoría partiendo del análisis histórico de la realidad latinoamericana y examen autocrítico de los diferentes conceptos de desarrollo usuales en la literatura económica y sociológica. Desde allí se dispone a la construcción de los elementos, estados, etapas y enfoques del desarrollo. Todo esto resultó útil para ordenar teóricamente y generar características que definan este concepto.

Dicha construcción teórica se basa en el proceso histórico de industrialización en la región, identificado en tres momentos o modalidades: el denominado desarrollo “hacia afuera”, conocido como modelo agro-exportador, el denominado desarrollo “hacia adentro”, conocido como modelo de sustitución de importaciones y el denominado desarrollo “desde dentro” conocido como endógeno.

El desarrollo endógeno en la perspectiva de este teórico, se define como desarrollo “desde adentro”, el cual concibe el proceso de desarrollo a partir de retomar y superar el desafío industrializador y a partir de éste, generar mecanismos endógenos de acumulación y generación de progreso técnico que permita una capacidad propia para crecer con dinamismo y productividad.

Sunkel (1991) se plantea avanzar hacia una opción estratégica, la económica endógena desde una aproximación latinoamericana de concebir el desarrollo, la cual pretende que se construya un enfoque distinto al neoliberalismo, con base en las contribuciones del estructuralismo. Revisando críticamente, propone un esfuerzo creativo interno por configurar una estructura de productividad que sea funcional a las carencias sociales y económicas, y a las potencialidades específicas existentes en los territorios nacionales.

En la teoría de Sunkel (ob cit) establece el enfoque productivo del desarrollo endógeno aceptando la hipótesis de que la problemática del desarrollo económico en Latinoamérica consiste en un conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y de pobreza, en estancamiento, en retraso respecto de otros países, en potencialidades productivas desaprovechadas, en dependencia económica, cultural, política y tecnológica.

Al respecto Sunkel (ob cit) afirma:

La teoría del desarrollo endógeno considera que en los procesos de desarrollo intervienen los actores económicos, sociales e institucionales que forman el entorno en el que se desarrolla la actividad productiva y, entre ellos, se forma un sistema de relaciones productivas, comerciales, tecnológicas, culturales e institucionales, cuya densidad y carácter innovador va a favorecer los procesos de crecimiento y cambio estructural (p.21).

Lo señalado por el teórico, tiene relación con el cambio curricular que se está generando en la actualidad en el sistema educativo venezolano, haciendo el traslado de este enfoque económico del desarrollo endógeno hacia un enfoque pedagógico en su implementación y enseñanza desde la educación para el trabajo, donde la finalidad es promover desde el aula este pensamiento de productividad con impacto social en el contexto que rodea no sólo al plantel sino en la vida de los estudiantes.

Haciendo énfasis en lo analizado, de acuerdo con lo que indica Sunkel (ob cit), el desarrollo endógeno persigue “satisfacer las necesidades y demandas de una población local a través de la participación activa de la comunidad local en los procesos de su propio desarrollo” (p.25). Entendiéndose la importancia que se tiene cuando se promueve el desarrollo “desde

adentro hacia afuera” con la formación de la población en etapa escolar para que en un futuro mediato, se tenga el beneficio de una generación capacitada con orientación productiva.

Continuando con el enfoque productivo del desarrollo endógeno que presenta Sunkel (ob cit), deja una relevante definición que se encuadra dentro de esta tesis doctoral y es que muestra que el desarrollo endógeno significa:

la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción del aprendizaje social y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo endógeno, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local (p.37).

Y es esto precisamente lo que se busca a través del cambio curricular, que desde la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno se promueva un cambio social, desde un aprendizaje con visión productiva, que genere beneficios desde lo local, que promueva la creatividad, participación y le de valor al trabajo para concretar el educando para la vida.

Este esfuerzo debe reorientar el protagonismo y liderazgo de los docentes de educación para el trabajo y sus estudiantes, como componentes importantes en la enseñanza del desarrollo endógeno, desde una visión práctica y no teórica, ya que es desde ellos que se puede generar la transformación con impacto social, para que así se asuman como involucrados dentro de la realidad económica que demanda productividad entre los jóvenes como actores activados en función de metas y objetivos comunes de desarrollo siendo capaces de encontrar soluciones creativas y aplicables, que permiten superar las restricciones existentes que impiden el desarrollo sostenido de la base económica de su contexto inmediato.

Para finalizar con el aporte de Sunkel (ob cit) con respecto a lo que se plantea en este estudio doctoral, vale la pena indicar que desde su enfoque productivo del desarrollo endógeno, se van convergiendo un conjunto de iniciativas que surgen de la estrategia de los actores locales y cuyo objetivo es hacer competitivo desde lo local a las ciudades y regiones mediante la mejora de sus recursos y factores de producción. Siendo todos estos aspectos mencionados importantes para una transformación desde lo educativo como camino para el alcance de la conciencia productiva de los jóvenes en formación.

El desarrollo endógeno desde el enfoque territorial. Antonio Vazquez-Barquero (2005)

Este referente teórico presenta una visión complementaria para la presente investigación doctoral, pero desde una perspectiva de análisis del desarrollo endógeno con enfoque territorial. Se trata de una aproximación histórica al desarrollo que se caracteriza por una forma específica de organización de la producción, de la integración de la sociedad y las instituciones en los procesos productivos y de la capacidad de respuesta del territorio y los actores económicos a las condiciones del nuevo escenario económico, político e institucional.

Al respecto Vázquez-Barquero (2005), explica que:

El desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local, utilizando el potencial de desarrollo que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local. Es un proceso en el que lo social se integra con lo económico. La distribución de la renta y de la riqueza y el crecimiento económico no son dos procesos que surgen y toman forma de manera paralela, sino que adquieren una dinámica común debido al hecho de que los actores públicos y privados toman decisiones de inversión orientadas a aumentar la productividad y competitividad de las empresas, resolver los problemas locales y mejorar el bienestar de la sociedad (p.109).

Por consiguiente, lo que plantea Vázquez-Barquero es que la dimensión territorial del desarrollo endógeno es un eje fundamental para hilvanar la coherencia conceptual de interpretación y activación de los procesos de desarrollo, partiendo de la aproximación territorial, y no funcional, del desarrollo endógeno desde lo económico el cual propone que el proceso de crecimiento y cambio estructural está fuertemente articulado a la cultura productiva de cada localidad, lo cual implica que en este proceso sea estratégico potenciar el uso de los recursos y actores de cada territorio.

Por lo tanto, la teoría del desarrollo endógeno desde el enfoque territorial constituye un soporte referencial teórico importante a la presente investigación pues genera una visión del alcance que se debe tener en la planificación de la educación para el trabajo considerando que el contexto territorial posee elementos a considerar para contextualizar la enseñanza.

Vázquez-Barquero plantea en su teoría del desarrollo endógeno que tiene que concebirse lo local como un espacio abierto y no como un espacio cerrado, tal como lo conciben las teorías territoriales. Interpretando de todo lo descrito que, partiendo desde este enfoque, la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno en la educación media general debe estar conducida a la formación con un proceso hacia lo emprendedor e innovador, en donde el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de los docentes ni del plantel mismo, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica contextual, es decir, local.

Siendo importante siempre concretar que el desarrollo endógeno persigue satisfacer las necesidades y demandas desde lo local a través de la participación activa, en este caso de docentes y estudiantes por medio del plantel hacia la comunidad local en promoción siempre de su proceso de desarrollo.

Vázquez-Barquero (2005) afirma que las teorías de desarrollo se diferencian de los modelos de crecimiento endógeno considerando que en un proceso de desarrollo endógeno:

lo verdaderamente importante es identificar los mecanismos y factores que favorecen los procesos de crecimiento y cambio estructural y no si existe convergencia entre las economías regionales y locales. Las teorías de desarrollo endógeno sostienen que la competitividad de los territorios se debe a la flexibilidad de la organización de la producción, a la capacidad de integrar de forma flexible los recursos de las empresas y territorio. (p.46)

Según este autor, el desarrollo endógeno obedecería a la formación de un proceso emprendedor e innovador, en que el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y de las organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica local.

Las afirmaciones anteriores, indican que el desarrollo endógeno puede generar en un territorio dado las condiciones del entorno que le permiten a los seres humanos potenciarse a sí mismos para llegar a ser verdaderas personas productivas, dejando entenderé que el desarrollo no lo hace nadie sino las personas en su individualidad y en su sociabilidad a través de su proceso de formación y capacitación. Ni el Estado, ni el capital, ni el sector privado, ni el público, pueden producir el desarrollo de las personas; sólo pueden crear las condiciones del entorno.

Y como lo es en el caso de este estudio doctoral, el Estado a través de las políticas educativas direccionada en el cambio curricular busca insertar que a través de la educación para el trabajo se genere esta transformación en la visión de la formación del estudiante.

Convirtiendo lo mencionado anteriormente, en un referente teórico adaptable a lo que se investiga, pues el alcance que se debe promover desde la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno en el aula es con proyección a la localidad donde conviven los estudiantes, es decir, que su contexto, sea el beneficiado de una formación con conciencia productiva e innovadora.

En síntesis, y para culminar con este apartado del abordaje teórico, en el marco de conceptualización del desarrollo, concebido “desde dentro”, se propone superar la visión sesgada del crecimiento social y económico sin pertinencia en su desarrollo se trata de un nuevo marco de desarrollo en un contexto de crecimiento equitativo y democrático, el cual conduzca a conformar una estructura productiva que permita mejorar la inserción laboral de los egresados de educación media general.

A continuación se presenta otra teoría, esta vez en el campo pedagógico que se considera fundamental en esta construcción doctoral:

Teoría del Aprendizaje Significativo. Ausubel (1983)

El aprendizaje significativo teorizado por Ausubel en 1983 propone defender y practicar aquel aprendizaje en el que se provoca un verdadero cambio auténtico en el sujeto. Su propósito busca contemplar el engranaje lógico de los nuevos conocimientos o materia a impartir con los conceptos, ideas y representaciones ya formados en las estructuras cognoscitivas del educando;

se construye así un conocimiento propio, individual, un conocimiento de él para él. Ausubel trabajó sobre cambios de conceptos, de significados, por esto es que denomina su método aprendizaje significativo.

De acuerdo a lo indicado por Ausubel (1983) los nuevos conocimientos se incorporan de forma sustantiva en la estructura cognitiva del sujeto. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el estudiante se interese por aprender lo que se le está mostrando.

Al respecto Ausubel (ob cit) indica que el aprendizaje significativo “se da cuando una nueva información se relaciona con un concepto ya existente; por lo que la nueva idea podrá ser aprendida si la idea precedente se ha entendido de manera clara” (p.23).

Es decir, esta teoría plantea que los nuevos conocimientos estarán basados en los conocimientos previos que tenga el individuo, ya sea que lo hayan adquirido en situaciones cotidianas, textos de estudio u otras fuentes de aprendizaje. Al relacionarse ambos conocimientos (el previo y el que se adquiere) se formará una conexión que será el nuevo aprendizaje, nombrado por Ausubel “Aprendizaje Significativo”.

En este sentido, se puede interpretar entonces que el aprendizaje significativo se da cuando se produce un cambio cognitivo, pasando de no saber algo a saberlo. Además tiene la característica de ser permanente, es decir que el saber que se logra es a largo plazo, y está basado en la experiencia, dependiendo siempre de los conocimientos previos.

El legado teórico y metodológico dejado por Ausubel, que constituye la esencia del aprendizaje significativo, aún resulta de utilidad en la pedagogía moderna. En sus postulados: el aprendizaje individualizado, centrado en la predisposición subjetiva tanto cognitiva como afectiva del educando, la elaboración del contenido a partir del conocimiento previo del

estudiante, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en el proceso de aprendizaje, la defensa y rescate de un aprendizaje auténtico e individual, quedan determinados por aspectos coherentes con el enfoque histórico cultural que resultan de gran interés, efectividad y aplicabilidad en la educación para el trabajo.

Es así como dicha teoría, ofrece un basamento importante para la presente tesis doctoral, partiendo de que la enseñanza de la educación para el trabajo para que tenga un impacto hacia el desarrollo endógeno, es importante que el sujeto en formación obtenga la conciencia de su rol en el contexto, en la sociedad, su relevancia productiva al aprender un oficio que le genere su incorporación comercial o con actividad lucrativa, todo esto puede ser posible si se toma el aprendizaje significativo como teoría sustentadora de todo el nuevo proceso curricular.

Abordaje Conceptual.

En esta parte se abordan los conceptos, definiciones, nociones y principios de la educación para el trabajo y su articulación con los fines del desarrollo endógeno. Considerando la perspectiva desde la visión pedagógica del proceso de enseñanza.

Educación

Hoy es aceptado que la educación es el proceso a través del cual se adquieren los conocimientos, se desarrollan las habilidades y destrezas y se asimilan los valores, que necesita el ser humano para el logro de su propia y plena realización. En este contexto, Espinoza, Ooijens y Tampe (2002), argumentan que la sociedad asigna a la educación dos funciones básicas, que pueden ser complementarias o contrapuestas, según el caso: la primera función es socializante y más conservadora, pues se orienta a la transmisión cultural, científica y tecnológica, lo mismo

que a la asimilación de los valores tradicionales, orientados a consolidar y mantener el statu quo de la sociedad.

La segunda función se refiere al cambio socioeconómico y a la transformación cultural, en tanto pretende lograr avances científicos y tecnológicos como asimismo la incorporación de nuevos valores, con la mira puesta en el ideal de una sociedad más desarrollada y justa. Desde ese punto de vista, existen presupuestos que atribuyen una misión importante a la educación considerándola como una forma de actualizarse. Se trata de una función intermedia entre las dos funciones básicas mencionadas. Para ellos, la educación no es simplemente una fuerza reproductora y conservadora, sino más bien, direccionado o no diseccionado, un proceso enfocado hacia el cambio sin convertirse necesariamente en su motor.

Efectivamente, la educación ocupa una posición estratégica respecto a los acelerados cambios acontecidos en la actualidad, pues puede proporcionar los conocimientos sobre éstos, sobre su generación y socialización. La educación, en su función de agente de cambio y transformación de la sociedad, también puede jugar un papel importante en el fortalecimiento de la identidad nacional, así como de los niveles de organización e integración social, especialmente en el caso de los grupos excluidos.

Para fundamentar lo anterior, Casanova (2004) expresa:

Si bien son múltiples y de diversa índole las causas de exclusión y pobreza, no hay duda de que un factor fundamental lo constituye la baja capacidad de transformar el medio en beneficio del bienestar de las personas, producto de la falta de oportunidades educativas de que adolece una gran parte de la población. (p.3)

Por esta razón, en el informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague realizada en 2005, auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas, se

singularizó a la educación y el aprendizaje como ingredientes indispensables en la lucha contra la pobreza y la exclusión. En este documento los países se comprometieron a intentar resolver los graves problemas sociales del mundo abordando tres cuestiones fundamentales que interesaban a todos los países: la erradicación de la pobreza, la promoción del pleno empleo, el fomento de la integración social, especialmente de los grupos más desfavorecidos.

El hecho que en la actualidad el número de personas excluidas del desarrollo está aumentando, mientras que la brecha entre ricos y pobres crece de una manera desproporcionada, hace indispensable hallar una respuesta educativa como uno de los factores básicos del desarrollo, aunque no suficiente pero sí necesario, para lograr la superación de la actual situación de la creciente pobreza en muchos países latinoamericanos y del Caribe. Las deficiencias educativas explican buena parte de la desocupación y subocupación, de la baja productividad y, con ello, de los bajos ingresos, no a nivel estructural pero sí en el plano individual, familiar y de importantes grupos sociales.

En opinión de los autores referidos, todos los cambios vertiginosos, globalización, mercados abiertos, gobiernos debilitados, democratización, incremento de la exclusión, entre otros, que sacuden a la sociedad actual, plantean a la educación una serie de desafíos, siendo el común denominador la necesidad de adaptar la educación a las nuevas formas de la organización social, política y económica. En muchos países el modelo educativo tradicional, incluidos sus objetivos, perfiles, organización e infraestructura, como también su pedagogía y sus procesos didácticos, ha sido superado por estos cambios vertiginosos.

El desarrollo económico requiere invertir en educación; pues es poco probable que un país tenga un crecimiento económico, sin previo mejoramiento en la educación. Después de todo, una economía eficiente requiere personas bien formadas. Si se desea superar la pobreza es

necesario proporcionar mejores oportunidades a los grupos no privilegiados de la sociedad para que accedan a la educación y la profesionalización.

La deseada equidad social podrá ser alcanzada a través de una posición económica más competitiva y esto se puede obtener mejorando la preparación del recurso humano de las generaciones en formación y la cohesión interna de la sociedad. La educación es una de las variables que más pueden contribuir tanto para asegurar el crecimiento económico como para lograr una mayor equidad social y una adecuada distribución de los ingresos.

El mundo actual, cada vez más complejo, exige la capacidad de manejar informaciones, de contextualizar los hechos y de uso selectivo de la información difundida por los medios masivos de comunicación. Los ciudadanos necesitan tener una actitud abierta y crítica hacia el conocimiento científico y las instancias que controlan la información. Para ello debe desarrollar la creatividad y la capacidad de distinción crítica de los estudiantes. Para Espinoza et al. (2000), el "aprender a aprender", "aprender a conocer" y "aprender a actuar" son condiciones que facilitan el manejo del creciente flujo de informaciones y conocimientos.

Estas condiciones se corresponden con los cuatro pilares de la educación formulados por la Comisión Delors, en su informe para la Unesco (1996) sobre la educación del siglo XXI en el documento "Learning: The Treasure Within": "Aprender a vivir juntos". Se trata de:

desarrollar una comprensión de los otros, con su historia, tradiciones, valores espirituales, y sobre esta base, crear un nuevo espíritu que induzca a las personas a implementar proyectos en común o a manejar los conflictos de una manera inteligente y pacífica" (p. 85).

Este nuevo espíritu debería ser guiado por el reconocimiento de nuestra creciente interdependencia y del análisis común de los riesgos y desafíos para el futuro. Aprender a conocer. A la luz de los rápidos cambios que emanan del desarrollo científico, económico y

social, se enfatiza la formación general básica de las personas, con la posibilidad de estudiar temas específicos en momentos posteriores.

Aprender a hacer: Adicionalmente al aprendizaje de cómo hacer un trabajo, las personas también deben adquirir las competencias, que dependen de una variedad de situaciones, en trabajos de equipo. En ciertos casos, estas competencias y habilidades se adquieren más rápidamente si los estudiantes tienen la oportunidad de probar y desarrollar habilidades y destrezas en equipos de trabajo y en trabajo social, mientras están en el proceso de educación: aprender a manejar una variedad de situaciones prácticas y a trabajar en equipo; de ahí la importancia de combinar estudio y trabajo.

Aprender a ser: Este tema fue tratado por primera vez en el informe de la Comisión Faure de la UNESCO en el año de 1972 y no ha perdido vigencia en el siglo XXI. Siendo tratado en otras reuniones renovando la conceptualización de la “Educación”, para adaptarlo a las necesidades globales que se van presentando. Teniendo como punto de coincidencia que todos van a tener que ejercitar una independencia y una capacidad mayor para juzgar, combinada con un fuerte sentido de responsabilidad personal y para obtener logros comunes.

La “educación a lo largo de toda la vida” y la “sociedad del aprendizaje” fueron dos ideas fundamentales del informe elaborado por la Comisión Faure de la UNESCO 2014. La primera de ellas se consideró la piedra angular de las políticas educativas; la segunda, como una estrategia orientada a lograr el compromiso del conjunto de la sociedad con la labor educativa. Este enfoque se basó en la idea de una ósmosis entre educación y sociedad, y procuraba, ante todo, corregir algunos errores de apreciación, en particular los que consisten en concebir la educación como un "subsistema" de la sociedad y la instrucción como un instrumento capaz de resolver

todos los problemas individuales y sociales, y en dividir la vida en un "tiempo para aprender" y un "tiempo para vivir".

El informe se centra en el aprendizaje, un proceso que va más allá de la educación, y, con mayor razón, de la enseñanza. La educación y la enseñanza se describen como dimensiones que están subordinadas al proceso de aprendizaje. Las actividades escolares y extraescolares (formales, no formales e informales) se examinan sin distinción jerárquica y la importancia de la educación básica para todos se asume como una premisa: “el aprendizaje es un proceso de toda la vida, tanto en su duración como en su diversidad” (p.16).

Pero la Comisión Faure (2014) no consideró que la educación a lo largo de toda la vida fuese un proceso de escolarización permanente, de educación de adultos o de formación profesional continua. No lo consideró como un sistema educativo ni como un ámbito pedagógico, sino más bien como “principio en que se basa la organización global de un sistema y, por consiguiente, la elaboración de cada una de sus partes” (p.23). En este sentido, se puede analizar que la educación constituye una necesidad común a todos.

Finalmente, otro concepto central de la misma Comisión es el del aprendizaje durante toda la vida, como una forma esencial de estar al corriente en un mundo cambiante. En ese sentido se plantea, que el sistema educativo debería orientarse hacia el reconocimiento del otro, el valor de trabajar y aprender juntos con tolerancia y respeto de las diferentes opiniones y costumbres.

Todas las premisas mencionadas, se encuentran presentes en el nuevo sistema de educación bolivariana, pues se pretende que a través de la educación se fomenten todos estos valores, unidos a una visión endogenizadora de país, donde la formación del estudiante se

encuentre fundamentada en una educación liberadora, que ofrezca las herramientas necesarias para que el sujeto pueda generar sus propios ingresos y se fomente el desarrollo desde lo local.

Trabajo

El trabajo tiene un papel fundamental en el desarrollo de las personas. Es el escenario en el cual éstas exploran y amplían sus talentos, sus potencialidades y capacidades, donde construyen su identidad y su autonomía. El trabajo, sea un empleo tradicional o una actividad propia generadora de ingresos, es a la vez escenario y mecanismo para hacer posible el proyecto de vida y para contribuir a la construcción del proyecto de país.

No obstante, señala González (2003), la importancia del trabajo en la formación personal y ciudadana, la educación de tipo académico ha estado al margen de su responsabilidad formativa para este escenario de la vida. El reconocimiento de la dimensión del trabajo en el desarrollo humano impone a la educación el asumir el reto de la formación laboral, inclusive en instituciones que no sean de carácter técnico.

El trabajo puede ser concebido, según Espinoza et al. (2002) como la actividad propia del ser humano, mediante la cual éste puede apropiarse de la realidad circundante y transformarla para su propio aprovechamiento y bienestar. Es decir, constituye el instrumento mediante el cual cada individuo logra, al mismo tiempo que su propia realización personal, la satisfacción de sus necesidades, integrarse en el conjunto social y cumplir su vocación en función de los objetivos comunes.

En consonancia con esta concepción, la actividad educativa guarda una relación directa con el trabajo productivo, en cuanto tiene por objeto proporcionar al ser humano los conocimientos y habilidades necesarios para producir los bienes (las herramientas externas fruto

de la tecnología, así como la tecnología misma, para la transformación de la realidad externa) que, al llenar necesidades básicas o complementarias, le permitan su desarrollo pleno.

El trabajo humano se constituye en un factor importante en el proceso de aprendizaje para mejorar la calidad de la educación, pues el trabajo cobra vital importancia en la estructura económica, social, cultural y educacional. El trabajo, según Weller (2004), debe ser revalorizado como un recurso único capaz de aportar elementos de innovación mediante la aplicación de la creatividad e imaginación y del aprovechamiento de las oportunidades.

Asevera el referido autor, que el trabajo posibilita la adaptación y transformación de las organizaciones al cambio; la innovación en las prácticas y actitudes laborales, la introducción de modalidades pertinentes por aumentar la cantidad por mejorar la calidad con los recursos disponibles.

Educación y Trabajo

Existe una relación entre las conceptualizaciones de educación y trabajo, dado que en las últimas décadas se ha constituido en un eje estructurante de las formulaciones sobre el desarrollo económico - social y en una de las cuestiones que, según Silveira (2005), este binomio obedece a una demanda social que va más allá de mayores semejanzas teóricas, y desde su visión indica el planteamiento de un mayor desafío e incertidumbre en su instrumentación. Señala que podría definirse como “una alianza de reciprocidades que más allá de sus diferencias, ambas generan un necesario y posible ajuste eficaz de la sociedad, entre el sistema educativo y el sistema productivo” (p. 5).

Desde ya, para llegar a estas coincidencias el camino recorrido no ha sido precisamente lineal, por cuanto, Educación y Trabajo representaron por mucho tiempo realidades bastante separadas en múltiples aspectos. Desde el campo educacional, durante larga data la educación fue sinónimo de educación formal o regular, desarrollada en un espacio único y específico, el aula, y durante un período acotado de la vida, la niñez y la juventud, casi exclusivamente. Lo otro era formación profesional o capacitación o preparación para el trabajo. Incluso en el mismo campo de la educación formal se registraba la presencia de una modalidad desvalorizada académicamente y minimizada cuantitativamente: la educación técnica.

Para González (2013), la educación debe desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para enfrentar la vida laboral actual. Una amplia proporción de jóvenes, al momento de su egreso del ciclo de secundaria, debe buscar un empleo frente a la inminente necesidad de generar ingresos para su subsistencia y la de sus familias. Los jóvenes que ingresan a la educación superior para recibir una formación que los profesionalice no disponen tampoco de las herramientas básicas para desenvolverse en el mundo del trabajo que es la base para sus aprendizajes posteriores.

Desde el mundo del trabajo, por su parte, la educación era mirada con desconfianza puesto que se entendía que la mejor, y quizás única manera, de prepararse para el trabajo era “aprender haciendo” y lo que importaba era el acceso a un entrenamiento específico y el desarrollo de habilidades y destrezas exclusivas para un puesto de trabajo. La habilidad refería al “saber hacer”: y el conocimiento se confrontaba en la práctica porque allí se aplicaba.

A su vez, las tradicionales instituciones de formación profesional, salvo las integradas al sistema educativo público al priorizar la preparación para el mercado de trabajo formal, durante mucho tiempo dejaron de lado a diversos segmentos de la población y tendieron a olvidar los

aspectos educativos, que podrían incidir en un desarrollo más amplio y enriquecedor de las personas y las comunidades.

En concordia con lo anterior, Espinoza et al. (2002), aseveran que la formación debe ser un medio eficaz y equitativamente distribuido que facilite a todas las personas las herramientas que les permitan trabajar, conseguir empleos, mejorar sus ingresos y desarrollar sus posibilidades de incidir en sus condiciones de vida y participar activamente en los procesos nacionales de desarrollo.

En virtud de ello, actualmente se propone en Venezuela una educación para el trabajo que busque propiciar la adquisición de habilidades y destrezas en un marco de desarrollo de las capacidades creativas, de aprendizaje y de perfeccionamiento continuo en todos aquellos aspectos que tienen que ver con la organización y el desarrollo del proceso productivo, de participación en los beneficios y en la mejora de las condiciones de vida de todos los individuos.

Es necesario destacar que, los fines de la educación venezolana están determinados por el marco político, social y cultural pautado por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999), en principios del Ideario Bolivariano y entre los que destaca el derecho a la vida, el trabajo, la cultura, la educación, la justicia social y la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna. En cuanto a la Educación y el Trabajo son concebidos como los instrumentos a través de los cuáles se logran los fines pautados en la Carta Magna artículo 102, en especial los referidos al “desarrollo del potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de la personalidad”; “la valoración ética del trabajo y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social”. (p.65)

Para complementar la idea precedente, Espinoza et al (2002), agregan que el esfuerzo medular de la educación formal y no formal no debiera pretender la formación de una persona

con una capacidad laboral específica, sino una formación general amplia que, sin dejar de considerar ciertas habilidades específicas, permita la comprensión de las bases de la ciencia y de la tecnología, así como las leyes generales del funcionamiento de la producción y de la naturaleza. De esta manera, las personas estarán preparadas para enfrentar más eficientemente los dinámicos cambios del mundo del trabajo y la alta velocidad de los cambios tecnológicos.

Actualmente se propone una educación para el trabajo que no se restrinja a promover una elevación de la eficiencia de los factores al interior de las unidades de producción. Resulta trascendental superar el nivel microeconómico para contextualizar el trabajo en una verdadera dimensión nacional, fomentar la elevación de los niveles educativos de los estudiantes, propiciar la adquisición de habilidades y destrezas en un marco de desarrollo de las capacidades creativas, de aprendizaje y de perfeccionamiento continuo en todos aquellos aspectos que tienen que ver con la organización y el desarrollo del proceso productivo, de participación en los beneficios y en la mejora de las condiciones de vida de todos los individuos. Se necesita una educación y formación para la realidad actual, en un marco de incorporación de todos los sectores sociales, de distribución equitativa de los frutos del desarrollo, de consenso social y de unidad nacional.

Educación para el Trabajo

La educación para el trabajo en los siglos XIX y XX se vio representada por una forma escolar particular. En esta época se basaba en la conformación de un modelo disciplinar basado en la relación maestro - discípulo. Interesaba la excelencia, la reputación y la obra bien hecha. De esta manera, un niño que quería aprender un oficio determinado (discípulo) accedía a comenzar un proceso educativo al lado de su maestro. Ingresaba alrededor de los trece años en calidad de

aprendiz y comenzaba a realizar las tareas más sencillas del taller hasta perfeccionar la técnica del oficio particular.

Esta concepción fue evolucionando con el tiempo, y ya para mediados del siglo XX la educación pasó de tener como objeto el desarrollo de competencias, el trabajo, la excelencia, la obra final, a ser concebida como uno de los factores principales de la integración y el desarrollo del país dentro del sistema educativo.

Considerándose la breve descripción de la génesis de la educación para el trabajo y orientándola hacia la conceptualización necesaria en el presente estudio doctoral, se ubica a Polanco (2010) quien la define como:

un proceso formativo organizado y sistemático, mediante el cual las personas adquieren y desarrollan a lo largo de su vida competencias laborales, específicas o transversales, relacionadas con uno o varios campos ocupacionales, que le permiten ejercer una actividad productiva como empleado o emprendedor de forma individual o colectiva. (p.5)

Profundizando en este aspecto, se encuentra Vigorena (2005), quien la define desde el propósito que persigue en la actualidad el cual se inicia con “el diseño de las estrategias sociales y educativas dirigidas a la formación de personas que permanentemente desarrollan habilidades técnicas y profesionales que los hacen empleables, capaces de agregar valor en el campo laboral” (p.11). Es decir, que los estudiantes se vayan moldeando para generar habilidad intelectual, comunicacional y de trabajo en equipo. De esta forma el sentido educativo se debe enfocar hacia la apropiación de procedimientos intelectuales que, independientemente del contenido de las disciplinas científicas, permitan a los estudiantes adecuarse inteligentemente a las tendencias económicas predominantes.

En esta perspectiva se pretende impulsar en el campo educativo una nueva aplicación de la educación para el trabajo en la educación media general del sistema educativo venezolano, surgiendo iniciativas tendientes a privilegiar al currículo enfocado hacia la formación en competencias cognitivas a través de la disolución de las disciplinas académicas en proyectos interdisciplinarios, donde lo importante no es el que se aprende, sino cómo el pensamiento de los estudiantes se asimilan y acomodan a su entorno.

En términos más concretos, la educación para el trabajo, a pesar de ser promovida como un pilar fundamental en la educación bolivariana, se descuida el cómo se implementará desde el aula de clases, pues queda potestativo del docente esta aplicación generándose entonces una desvirtuación de lo que realmente se persigue con la educación para el trabajo en la educación media general, ya que se debe familiarizar a los estudiantes con las principales tecnologías disponibles y con los procesos mediante los cuales desarrollan y generan productos, todo lo cual facilitará su desarrollo productivo y hasta su posterior inserción laboral.

En esta concepción, más moderna y amplia de la educación para el trabajo, aumenta su potencialidad como herramienta para atacar los problemas de equidad, seguridad social y productividad, aspectos fundamentales para generar el desarrollo endógeno.

Vale destacar que, la Educación para el Trabajo en el documento de la reforma curricular para el sistema de educación bolivariana, emitido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2005) presenta como propósito fundamental “vincular al estudiante, en su formación integral, con un aprendizaje vivencial, activo y reflexivo, al participar en actividades que le permitan producir y aplicar conocimientos como agente de cambio en la transformación socio-cultural del país para una mejor calidad de vida”(p.23).

El énfasis del área es fundamentalmente la formación de actitudes, valores, en el saber hacer y en el aprender a aprender, el fortalecimiento de la autoestima, el logro de metas establecidas, la satisfacción por la obra bien hecha. De esta forma se concibe la Educación para el Trabajo con una visión global e integral, que proporciona los componentes educativos de alfabetización y de formación básica con los de capacitación ocupacional, para que éstos se traduzcan en trabajo productivo concreto, mediante la elaboración de iniciativas productivas (proyectos productivos o de servicios), que van generando el desarrollo endógeno desde el estudiante con proyección hacia la comunidad.

Desarrollo Endógeno

El Desarrollo Endógeno es un modelo de desarrollo que aparece en Venezuela en el año 2005, obedeciendo a un modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma, por cuanto se busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de ésta en un espacio determinado. Busca que los procesos locales y globales se complementen. Su meta es el desarrollo en el nivel local, de la comunidad, pero que trascienda hacia arriba, hacia la economía del país, hacia el mundo.

Un enfoque de desarrollo endógeno desde la naturaleza objeto de estudio, implicaría que siendo la educación para el trabajo el área disciplinar donde se fundamenta en el sistema educativo venezolano y en la realidad del nivel media general, es lograr la combinación perfecta: teoría – práctica – proyección comunitaria, por consiguiente, darle sentido al proyecto de la formación del nuevo republicano, quien está llamado a conformar la nueva patria junto al

socialismo con visión de futuro productivo con bases sólidas en la igualdad social y con arraigo en la identidad local, regional y nacional que aseguren la adecuada utilización de los recursos disponibles en las comunidades y que impulsen el desarrollo económico y social endógeno, a partir de las potencialidades y oportunidades que ofrece el propio territorio.

Al respecto según Boisier (2003), los núcleos de desarrollo endógeno son “iniciativas productivas que emergen del interior de un territorio, sector económico o empresa, para aprovechar las capacidades, potencialidades y habilidades propias, con el fin de desarrollar proyectos económicos, sociales, ambientales, territoriales y tecnológicos” (p.67), todo esto con la finalidad que permitan edificar una economía más humana, para una nueva vida económica del país. En otras palabras, el desarrollo de un territorio debe ser el resultado de esfuerzos endógenos, y los espacios educativos son una estrategia para lograr implementarlo desde la conciencia hasta el hacer de los estudiantes.

Por su parte Vásquez (2005), afirma que “el desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural por la comunidad local, utilizando el potencial de desarrollo que conduce a la mejora del nivel de vida de la población” p.56. El desarrollo endógeno es, entonces, un proceso en donde lo social se integra con lo económico, faltaría agregar la arista de la educación, que contribuiría a concretar lo que hasta el momento se ha buscado implementar en el sistema educativo venezolano pero cuyos alcances se ven limitados y prácticamente anulados.

Es necesario promover la comprensión del fenómeno del Desarrollo Endógeno en la educación, para que sus actores involucrados (directivos, docentes, estudiantes, padres, representantes y comunidad) logren asumir las ventajas que implicarían el cambio del sistema productivo de su contexto local y su vinculación con el país, para lograr nuevos mecanismos de

distribución de los beneficios económicos. Es por ello que según publicación oficial del Ministerio de Información y Comunicación “Desarrollo Endógeno. Desde adentro, desde la Venezuela profunda” (2005) afirma que “cada región debe ser capaz de transformar sus recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social, garantizando la calidad de vida y la preservación del medio ambiente” (p.12).

Dentro de este margen de ideas, vale puntualizar que el concepto de desarrollo endógeno comprende los derechos humanos fundamentales como principal objetivo, de manera que se tome al ser humano en su totalidad. Pero, además, busca que los hombres se capaciten para: alcanzar el desarrollo personal y comunitario, transformar sus propios recursos para producir nuevas fuentes de empleo; interactuar con la naturaleza y la tecnología; preservar el medio ambiente y aprovecharlo correctamente; desarrollar sus regiones; y, elevar la calidad de vida.

Las instancias ejecutoras de los planes de crecimiento endógeno puestos en marcha en el país, han dado pasos importantes para conciliar la teoría económica con evidencias empíricas, impulsando la definición de un modelo claramente definido que considera los componentes de participación y diálogo social; asignación de recursos con base en ventajas comparativas de regiones territoriales y su planeamiento y ejecución por los propios actores comunitarios.

Abordaje Epistemológico.

Existe una estrecha vinculación e interdependencia entre Educación y Epistemología. Si la educación es entendida como proceso de transformación del individuo en persona, la epistemología por su parte, como rama especializada de la filosofía estudia el problema del conocimiento. Si la educación se esfuerza en el desarrollo pluridimensional de la persona, la epistemología, por su parte, investiga la estructura de la actividad cognitiva del sujeto y la naturaleza y validez del conocimiento humano.

En este sentido, es importante destacar que la epistemología o el abordaje filosófico del problema del conocimiento ha sido denominada Teoría del Conocimiento (Escuela Alemana e Italiana), o Gnoseología (Escuela Francesa) y en las últimas décadas ha sido conocida como Filosofía de la Ciencia. En cualquiera de los casos, el propósito de la epistemología es el estudio del problema del conocimiento desde sus múltiples abordajes teóricos.

Se desprende derivado de lo anterior que, el abordaje epistemológico de la presente tesis doctoral, ayuda a ubicar los referentes filosóficos de la investigación, siendo a su vez los fundamentos epistemológicos, los cuales no son más que las teorías, los métodos, los recursos y las técnicas que se emplean girando en torno a la temática investigativa. Esto responde a modelos filosóficos (paradigmas) que proponen ciertas directrices para generar el marco teórico investigativo, sustrato importante para sustentarla. Al respecto, se presentan los siguientes:

Don Bosco y Juan Pablo II.

Visión del trabajo en la educación según Don Bosco y Juan Pablo II.

Luego de todo lo investigado en torno a la temática, se hace necesario analizar el concepto de trabajo bajo la visión de la iglesia, teniendo en consideración a Don Bosco y Juan Pablo II, pues en vida hicieron grandes aportes al mismo, manejando la concepción de la educación para el trabajo como algo sublime, importante y trascendental en la vida del individuo y que debía ser trabajada desde la formación en el aula de clases.

En este sentido, un estudio realizado por Fierro (1989) sobre la teoría de trabajo y educación presenta a Don Bosco como pionero en fomentar la “escuela que prepara para la vida”, donde se podría entender también una escuela para "ganarse la vida". Aquí se integran los dos conceptos pero sobre todo se acentúa el primero. De esta manera, se trata de ayudar a los

estudiantes a descubrir y responder a su vocación, la cual desemboca en profesión. Don Bosco, en su opción educativa y pastoral por los jóvenes necesitados demostró una gran preocupación por el mundo del trabajo. Comenzó su obra en Valdocco - Italia acogiendo a jóvenes en busca de trabajo y a inmigrantes desocupados, los reunió, les buscó trabajo, les procuró talleres en los que aprender un oficio y recibir una adecuada formación religiosa y moral.

En referencia a lo indicado, Fierro (1989) presenta afirmaciones realizadas por Don Bosco que son provechosas para darle el basamento epistemológico a la temática de la presente tesis doctoral, citando inicialmente la siguiente:

Don Bosco nunca les propuso a sus chicos elegir la profesión en base al dinero que podrían conseguir; estaba convencido que Dios a cada uno le confía una misión y les indica a todos por el camino que cada uno debe andar. Predicaba que si el trabajo se enfrenta con disgusto e indiferencia más vale no emprenderlo. Gracias al trabajo (con las manos y la mente) nos da sentido de pertenencia, nos hace sentir útiles, y poder sentarnos a la mesa a disfrutar del pan obtenido con dignidad y el sudor de nuestra frente. (p. 45).

Lo anterior, indica una gran sabiduría en torno al trabajo como dignificación de la actividad del hombre para valerse por sí mismo, en este mismo orden de ideas otra afirmación importante que realiza Don Bosco se presenta en la obra de Tramontin (1989):

Siendo la escuela el lugar donde se va a aprender a vivir. Y este aprendizaje se lo aborda preventivamente, esto es el arte de educar promoviendo el bien en vivencias adecuadas y envolventes, capaces de atraer por su nobleza y hermosura. El arte de hacer que los chicos crezcan desde dentro, apoyándose en su libertad interior, venciendo condicionamientos y formalismos exteriores; el arte de ganar su corazón, de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparando para el mañana por medio de una sólida formación de su carácter. (p.57).

En este sentido las concepciones mencionadas de Don Bosco, dan idea sobre la importancia que tiene que el proceso educativo se involucre en la realidad que va a beneficiar al estudiante en un futuro, al formarlo con la visión de una educación útil para su bienestar y valiosa para quienes le rodean, asimismo lo refiere Bracco (1989) donde expone una expresión de Don Bosco: “en todo chico, por marginado o perdido que se encuentre, hay energías de bien que, si se cultivan pueden llevarlo a optar por la fe y la honradez. Es el ambiente propio de la razón y la racionalidad” (p. 65).

El trabajo es uno de los pilares del “sistema social” de Don Bosco: mucho de lo que él se refiere de la sociedad es del mundo del trabajo, la relación estrecha entre trabajo y sociedad, el trabajo como factor de armonía social y la educación para el mismo. Es básicamente el elemento en torno al cual se mueven las teorías económicas emergentes en la época de Don Bosco (liberalismo y marxismo) y el mismo santo lo vivió también como factor de dinamismo y cambio social. Dice Torres (1949):

El problema de la orientación y educación al trabajo fue por él [Don Bosco] comprendido y sentido en función de la cuestión social, que el industrialismo había agravado y ante la cual el liberalismo económico y el socialismo marxista se alzaba en batalla, incapaces de darle una solución vital (p. 45).

Analizando la visión de Don Bosco, sobre su concepción de “Trabajo”, se ubica una primera concepción, la cual cataloga como bíblico-teológica: “te ganarás el pan con el sudor de tu frente”. Esta primera idea puede dar una connotación negativa del trabajo (como castigo) además de asimilarlo a conceptos como fatiga y sufrimiento. Sin embargo, el tiempo y la experiencia fueron dando al Santo una concepción más positiva del trabajo, como obra de coparticipación con Dios, así lo refiere Tramontin (1989): “Trabajo es toda obra, sea intelectual o

manual. Todo trabajo es noble y hasta puede participar en lo divino, según la intención con que se trabaje, porque todo trabajo es una colaboración con Dios en el perfeccionamiento del universo” (p.52)

Trabajo es pues, el cumplimiento de los deberes propio de la persona, es decir de cada uno desde lo individual, sean de estudio, de arte o de oficio. El trabajo, debe asumirse como una tarea que “diviniza” al hombre y que glorifica a Dios. Además beneficia al trabajador en un sentido antropológico haciendo de él alguien con sentido de “utilidad” y de estima de sí mismo. Del concepto de trabajo se derivan además otras consideraciones sobre el trabajo: la doble realidad con igual valor del trabajo, manual e intelectual; la igualdad y estima social que propicia el trabajo, con la consiguiente “armonía social”; la necesidad de una “escuela de Trabajo” y de la educación como solución a los problemas sociales.

Una buena descripción de la visión del trabajo de Don Bosco es la del Padre Favini (1989) reseñada en el libro de Tramontin:

Don Bosco expresamente ha querido: 1) Darle al trabajo el sitio que se merece en el campo de la educación y de la estima social. No un yugo humillante, ni una diversión, ni un pasatiempo; sino un sagrado deber, un noble ideal, un potente factor de bienestar material y moral, individual, familiar, social [...]. 2) Formar obreros concientes y completos: moral, técnica, intelectualmente dotados para su misión (que es la profesión, sí, pero además, el apostolado entre la masa obrera). 3) Eliminar el contraste entre el estudio y el trabajo manual, entre la clase estudiantil y la clase artesana u obrera(p. 51).

Ahora bien, en función de lo descrito se evidencian tres grandes aspectos de la propuesta de Don Bosco respecto al trabajo: la convivencia de artesanos y estudiantes, la armonía social que resulta de ello y las propuestas para los jóvenes trabajadores. Convirtiéndose estos aspectos

como las primeras orientaciones epistemológicas del trabajo con orden pedagógico, que con el pasar del tiempo y de las épocas, se convirtieron en referentes filosóficos para la inclusión de la educación para el trabajo como parte de la formación del individuo escolarizado.

Don Bosco promovió desde el comienzo de la formación laboral para los estudiantes la absoluta igualdad de trato, la convivencia y armonía de los mismos, asimismo forjó la armonía y la correlación entre trabajo manual e intelectual, afirmando siempre que era importante para formar una persona íntegra.

De ahí que algunos criticaran a Don Bosco por la concepción “laica” del trabajo. Años más tarde afirmó Viganó (1993):

Don Bosco, en su modo concreto de actuar, demostró siempre una sensibilidad especial hacia los muchos aspectos positivos de la laicidad peculiar del mundo del trabajo, que está en reconocer la bondad y el orden propios de la creación y el testimonio de la realeza que ejerce el hombre sobre lo creado a través de su actividad (p. 241).

El trabajo logra la inserción de la persona en la sociedad, haciendo que el trabajador sea y se sienta participante activo y útil socialmente. Esto es, sin duda, una muestra de armonía social y del buen concepto de Don Bosco sobre el trabajo.

Todos estos aspectos, se vinculan a la temática de esta tesis doctoral, y se evidencia la raíz epistemológica de la educación para el trabajo, pues en la actualidad se encuentran más vigentes estas propuestas realizadas por Don Bosco y su pedagogía del trabajo, elemento importante para la formación integral del individuo, siendo ahora retomadas por la llamada educación bolivariana como se ha mencionado anteriormente y la inclusión del desarrollo endógeno a la misma.

Por otro lado pero en torno al tópico presentado, se encuentra Juan Pablo II, quien en vida también apoyaba estas premisas, citando la declarada en el Mensaje para la XVII Jornada de Alfabetización en 1981 “el primer fundamento del valor del trabajo, es el hombre mismo, su sujeto. Es un medio para mejorar a quien lo realiza y contribuir al bien de la comunidad, es el trabajo con sentido” (p. 6).

Avanzando en su declaración en el mensaje mencionado, Juan Pablo II afirma:

la dignidad propia de todo ser humano se extiende al trabajo que realiza, por ser, como ya se ha dicho, actividad consiente y libre de la persona. La condición de persona del trabajador confiere, pues, un gran valor al trabajo. De aquí deriva la dignidad del trabajo, que conlleva importantes implicaciones éticas (p. 7).

Esto denota una apreciación importante sobre el trabajo como valor fundamental para el sustento humano y su desenvolvimiento en la sociedad. La visión que promovía Juan Pablo II sobre la educación y el trabajo generaba una contribución al cultivo de sujetos que pudiesen ser útiles a la sociedad, a la comunidad, a la familia, brindando un valioso aporte con esta fusión de elementos hacia la orientación, gestión, dedicación y calidad en el sistema educativo.

Es así como a través de la historia la formación religiosa se constituye en un importante aporte dentro de la educación. Ofreciendo una formación religiosa en el campo de la pedagogía y fundamentalmente formar en el sentido de que el ser humano proviene de Dios y vive construyendo su entorno para vivir en armonía.

Al respecto, Ruíz (2013) hace referencia a una conceptualización de Juan Pablo II sobre la educación:

es un campo y lugar privilegiado para buscar la verdadera transformación de la sociedad. Mediante ella, con la elaboración y reflexión sistemática de los problemas que aquejan a la comunidad, con el aporte de los valores, se pueden obtener verdaderos resultados que beneficien a toda la sociedad (p.59).

En efecto, el proceso educativo se ve plasmado en el desarrollo de habilidades y la práctica de valores, que producen cambios a niveles intelectual, emocional y social en el individuo, teniendo influencia directa en su comportamiento con quienes le rodean, siendo desde la educación y todo el proceso formativo por el que pasa, los factores que le van a moldear para convertirse en un ser útil, en un ser productivo.

Concluyendo que ambos precursores del amor al trabajo a través de la educación como medio para dignificar el desarrollo humano, tanto Don Bosco como Juan Pablo II, manejaron de manera trascendental ésta visión, convirtiéndose en parte de los basamentos filosóficos de la educación para el trabajo y los inicios del ahora llamado desarrollo endógeno en Venezuela.

Susportes, determinan en gran medida el camino a seguir y el ideal que se pretende alcanzar que vaya más allá de un estudiante que se le entregue a la sociedad luego de años en un proceso de formación y que éste tenga una correcta ética del trabajo que contribuya con su desarrollo personal en primer lugar y luego de quienes le rodean.

El trabajo desde la óptica de Juan Pablo II, puede desarrollar sentido de servicio, justicia e integridad, los cuales son valores fundamentales para la aplicación y ejecución del desarrollo endógeno desde las aulas de los liceos bolivarianos en Venezuela.

Abordaje Pedagógico.

Los cambios económicos, políticos y sociales por los que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela implican grandes retos para la educación como elemento clave del desarrollo nacional e instrumento para la formación integral del ser humano, tomando en cuenta los nuevos criterios para las políticas educativas. Se asumen en el contexto cotidiano los conceptos sobre derechos humanos, la importancia de la ética y la moral en el ser humano, así como su posterior comportamiento ante la sociedad para el beneficio común.

La concepción enmarcada dentro del abordaje pedagógico de la presente tesis doctoral gira en torno inicialmente a las ideas educativas de Simón Bolívar acerca del papel de la educación y en un nuevo modelo de sociedad que prefigura tal como lo consagra el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el perfil de la nueva generación, que hará posible una república democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural, en un Estado de derecho y justicia que le permita crecer progresivamente en la comprensión de su condición de ciudadano o ciudadana y responder, corresponder y participar en la sociedad.

Es así como Bolívar consideraba la necesidad de desarrollar una personalidad en función de la formación del espíritu y el corazón de los ciudadanos, además de para el ejercicio del trabajo en la sociedad y de la capacitación para la vida social y humana. También valoraba lo indispensable de la educación como instrumento para el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, quienes no requieren condiciones especiales de bienes y fortunas para ejercerlos. Para él, la nación será lo que sean sus principios en educación sabia y virtuosa y a cada sociedad

corresponde un tipo de educación; su ritmo de sabiduría u oscuridad determinarán si avanza o se hunde.

En este sentido y vinculado a lo mencionado, el sistema de educación bolivariana transita hacia un nuevo modelo de la república, partiendo de las ideas de Bolívar, retomando una visión que tendrá como fines esenciales la defensa y el desarrollo de las personas, el respeto a su dignidad, al ejercicio democrático de la voluntad popular y la construcción de una sociedad más justa. Por eso, está centrado en la formación de un ciudadano desde un enfoque humanista-social, lo que define las bases para una educación que abra el camino hacia lo que se denomina el socialismo del siglo XXI, hacia la igualdad, al promover un proceso educativo de calidad para todos y el ideal de una escuela nueva, renovadora, transformadora y continua.

En relación a esto, se hace énfasis en el humanismo social, ubicando al ser humano en su realización desde una concepción con carácter integral, que lo abarca como totalidad, se le concibe en su devenir histórico y en su desarrollo; aspira a su derecho de existencia plena, se encauza al desarrollo de una educación popular en todos los momentos y en todos los espacios con énfasis en lo cultural, científico, tecnológico, ideológico, valorativo, moral y ético, como manifestaciones de las necesidades de los ciudadanos, los pueblos y las comunidades, de aprender a reflexionar e interpretar el mundo que le corresponde vivir. En tal sentido, se reivindica el sentimiento de identidad, pertenencia, soberanía y libertad.

Con este enfoque se aspira a promover la cooperación pacífica entre las naciones, impulsar y consolidar la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el

equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad.

Desde lo mencionado, es evidente que la educación tiene la responsabilidad de formar a la nueva generación con respeto y reconocimiento a la diversidad, la interculturalidad como uno de los principios rectores, con pertenencia sociocultural, fundamentada en el ideario bolivariano; una educación que atienda a los períodos de desarrollo de los que se educan y su formación como seres individuales, sociales, capaces de responder y participar activamente en la transformación social.

La nueva relación Estado-sociedad, desde la institución educativa como espacio de concreción de las acciones y como principal forma organizada, promueve la participación en los cambios institucionales y culturales necesarios, de igual forma consolida el modelo de desarrollo endógeno y soberano a través del crecimiento de la producción social.

Lo anteriormente descrito, contribuye a la presunción de que el fenómeno estudiado en la presente tesis doctoral, se encuentra enfocado en el ideal de la formación de un nuevo ser, que esté moldeado en la búsqueda de los equilibrios y la sustentabilidad de lo productivo en el tiempo para el alcance de la calidad de vida digna, desde lo individual hasta lo colectivo, de manera que se desarrolle una sociedad de equidad y justicia social, enfocada en la construcción de un orden más justo de paz, confraternidad, hermandad y solidaridad.

En este sentido se ubican tres importantes referentes pedagógicos que se ajustan a las intencionalidades de esta investigación doctoral, a los cuales se hace referencia a continuación respetando el orden histórico de su paso por el mundo educativo, teniendo su visión un alcance nacional, latinoamericano y mundial, como importantes teóricos en la educación.

Simón Rodríguez

Desde el punto de vista de la pedagogía, la formación de la personalidad se asocia a las fuerzas motrices del funcionamiento del individuo en la sociedad, a la direccionalidad de su movimiento, a la finalidad de las conductas sociales, sean éstas las de la sociedad en su conjunto o de determinadas comunidades, a partir del carácter multiétnico y pluricultural que se expresa como punto de equilibrio y proceso transformador en la sociedad venezolana.

En la obra *“Luces y Virtudes Sociales”*, Simón Rodríguez (1840) revela el carácter popular que le otorga a la educación, en la que el sector público, según su opinión, debe jugar el papel fundamental al expandirla. Por tal razón, Rodríguez (ob cit) afirma que “el Gobierno debe asumir las funciones de padre común en la educación, generalizando la instrucción”(p.23). Siguiendo con la referencia a la obra mencionada, Simón Rodríguez insiste en la masificación de la instrucción en los niños a fin de vencer las tinieblas y generalizar las luces y virtudes, haciendo estas del dominio público, es decir, extendiéndolas a todos, para que cumplan una función social. Al respecto Rodríguez (ob cit) indica:

El hombre no es ignorante, porque es pobre, sino al contrario. Generalícese la instrucción de la infancia y habrá luces y virtudes sociales! Luces y Virtudes hay... pero lo que no es general, no es público! Lo que no es público, no es social(p. 87)

Lo anterior indica la importancia de establecer una combinación armoniosa entre la educación y la formación con propósito y que este propósito no sea individual solamente, sino con implicaciones sociales. Esto es a lo que hace referencia Rodríguez en la cita mencionada, un llamado a realizar la vinculación exitosa de la enseñanza para la vida.

La educación defendida por Simón Rodríguez se distingue por su carácter social, popular e igualitario, gratuito y obligatorio, público, experimental y nacionalista; expresado en:

- ✓ Social, la educación es concebida como un elemento fundamental para la construcción de la nueva sociedad.
- ✓ Popular e igualitario, radica en que la educación debía debe beneficiar a todos.
- ✓ Gratuito y obligatorio, por considerar que la sociedad no sólo debe poner al alcance de todos la instrucción, sino que está obligada a procurar los recursos para su implementación.
- ✓ Público, siempre se mostró inclinado hacia la instrucción pública, fundamentada, organizada y financiada por el Estado.
- ✓ Experimental, recomienda la incorporación de las ciencias útiles, prácticas en lugar de ciencias como teología, filosofía, derecho y medicina.
- ✓ Nacionalista, sustituye el latín por el quechua, el cual abre el sentido nacionalista de la escuela robinsoniana. El pensamiento educativo robinsoniano presenta, entre otras, las siguientes características:
 - ✓ La importancia de la sociedad civil para el desarrollo de la República.
 - ✓ La importancia de la escuela para la consolidación nacional.
 - ✓ Sus praxis de la educación por el trabajo.
 - ✓ Su idea de enseñar a aprender.

Como lo afirma Hernández (2001), el pensamiento robinsoniano propone una escuela para la vida comunitaria, con el objetivo político estrechamente articulado a la formación de un

ciudadano para una sociedad que se debate e intenta construirse sobre la base económica, científica y tecnológica, orientada por políticas nacionales.

Vinculando todo lo descrito y mencionado con la formación de un nuevo republicano en la Venezuela del siglo XXI, es visto que se requiere de una profunda transformación educativa y cultural, partiendo del reconocimiento y estímulo de las experiencias innovadoras y significativas de docentes de los diferentes subsistemas; por esto se está privilegiando la práctica pedagógica actual, dándole la importancia necesaria. Para llevar a cabo y perfeccionar su labor, el docente debe sustentar su práctica en un enfoque epistemológico que le permita obtener mejores resultados en la formación de sus estudiantes.

La pluriculturalidad de la República Bolivariana de Venezuela exige tener en consideración la pedagogía de los pueblos y las ideas educativas de personalidades representativas en ese campo. Constituye el proceso social en el que los miembros de un pueblo indígena adquieren una preparación para la vida, internalizan, construyen, transmiten y recrean conocimientos, valores y demás elementos propios de la cultura; desarrollan habilidades, destrezas y prácticas para desenvolverse adecuadamente en el ambiente e incorporarse a la comunidad y proyectarse con identidad hacia otros pueblos.

Está basado en los sistemas de crianza y socialización propias, se trata de una educación holística, continua, que abarca desde la concepción hasta más allá de la muerte del ser humano individualizado; es compartida, autogestionaria y orientada principalmente a satisfacer las necesidades individuales y el bienestar colectivo dentro de los principios del equilibrio, armonía cósmica y ambiental.

El pensamiento educativo de Simón Rodríguez es amplio, no obstante, siguiendo las afirmaciones de Morales (2005), “sus proposiciones principales están vertebradas en una educación social y popular” (p.43). Se entiende entonces, que sus principios educativos estuvieron sustentados en atender el beneficio de la instrucción pública a los vastos sectores excluidos de la población y para educar socialmente a los jóvenes americanos, a fin de convertirlos en ciudadanos capaces de vivir en un sistema republicano y de defender sus instituciones.

Es incuestionable que en sus argumentos subyace una teoría política, según la cual la educación es un elemento fundamental para la creación de una nueva sociedad. Para él, la formación de los niños y jóvenes debía centrarse en las prácticas sociales destinadas a prepararlos para vivir en una sociedad republicana y concebía a la escuela como una palanca para el cambio social. En ella, la práctica educativa cobra fuerza en los valores de la solidaridad y equidad, pues el objetivo que persigue es la universalización de la educación para que disfruten de sus beneficios todos los estratos sociales, de manera particular, los sectores desposeídos.

Luis Beltrán Prieto Figueroa

Es otra de las figuras centrales que nutre el pensamiento educativo bolivariano y el siguiente referente pedagógico de la presente tesis doctoral. Iniciando con su propuesta del Estado Docente, presentada en la Convención Nacional del Magisterio, en la ciudad de Valencia en 1943 y reflejada en una obra publicada en el año 2006, donde resume que “en un país cualquiera, en una época cualquiera, es inconcebible que el Estado deje abandonada al capricho de las actividades particulares la orientación y formación de la conciencia de los ciudadanos” (p.19).

Prieto concebía la educación como un fenómeno colectivo, regido por normas establecidas por un grupo social, expresado como una totalidad y es por ello que el Estado determina los medios para satisfacerla. La educación es una función eminentemente pública, asignada por el Estado y la colectividad, que busca la formación del educando en correspondencia con el concepto general de ciudadano, de acuerdo con los intereses estatales como un ser humano con determinadas características.

Una educación para la formación integral del hombre con énfasis en el desarrollo humanístico y acorde con un contexto social específico fue el ideal del maestro Prieto Figueroa, por el cual llevó a cabo luchas constantes en el campo de la educación. Correspondió al maestro definir un proyecto educativo para formar hombres libres con herramientas para desarrollarse económica y socialmente, lo que manifiesta la lucha contra un sistema que había excluido a un grupo de menor ingreso, manteniéndolos al margen de la sociedad del conocimiento y recluyéndolos dentro del analfabetismo.

Supo definir una nueva idea de lo que debía ser la educación en el país y del papel del Estado como actor docente en la construcción de una sociedad más equitativa y democrática. Apostó a una Venezuela revolucionaria gracias a un nuevo modelo educativo, proyecto que se vio interrumpido por la dictadura que le envió al exilio por un período de casi diez años.

Prieto (1943) defendió siempre la actividad libre y creadora de los estudiantes, la cual desde su visión comenzaba en la escuela “con el desarrollo de habilidades y de una capacidad de servicio que, mediante la formación para el trabajo pudiera transformar y utilizar, rindiendo beneficios a la persona y a la comunidad entera” (p. 34)

De aquí se desprende que el basamento de Prieto (ob cit) tiene vinculación con la intencionalidad de la presente tesis doctoral, pues su enfoque corresponde con el fenómeno que se estudia, y contribuye con la comprensión de la enseñanza de la educación para el trabajo, el cual es una premisa que se propone desde finales del siglo pasado y que en la actualidad la realidad económica que vive Venezuela, demanda unos estudiantes formados con visión productiva, siendo desde el sistema educativo donde se debe promover y capacitar a la generación escolar para el beneficio común.

Al respecto, Prieto (1943) afirma:

En mi concepto se trata de crear una nueva manera de comprender la formación del hombre dentro de un medio nuevo, con tareas nuevas. Se trataría de aplicar lo que he llamado un humanismo democrático, cuyas tareas definí en la forma siguiente:

- 1.- Formar al hombre en la plenitud de sus atributos físicos y morales, ubicado preferentemente como factor positivo del trabajo de las comunidades.
- 2.- Capacitar para la defensa del sistema democrático dentro del cual tienen vigencia y son garantizados los derechos civiles y políticos esenciales de la personalidad humana; y
- 3.- Capacitar para el trabajo productor mediante el dominio de las técnicas reclamadas por el desarrollo técnico de la época (p.41)

Según estas afirmaciones, se trataría de formar un hombre que no fuese como los productos del humanismo clásico, un ser con la mirada fija en el pasado, lleno de teoría, de principios sin aplicarlos al quehacer contemporáneo, ni de la formación de un técnico deshumanizado, incapaz de comprender su relación con la solidaridad entre los hombres que trabajan juntos para alcanzar el progreso, no para el beneficio individual solamente sino para el beneficio de todos.

En este sentido se puede analizar que si solamente el sistema educativo proporciona las técnicas del quehacer (teoría), ello no sería suficiente para formar integralmente a un hombre

para la vida de relación. Es decir que, formar a un estudiante en la práctica técnica implica también formar una personalidad para el servicio. Además Prieto (ob cit) asegura que: “la técnica se comprende mejor cuando se tiene cierto número de nociones generales que sirven a modo de interpretación del quehacer y de su aplicación a fines humanos” (p. 43).

En lo indicado anteriormente, se encuentra la importancia y relación de la visión de educación para el trabajo que defendió el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, aspecto fundamental en el desarrollo de la presente tesis doctoral, su apoyo a la combinación entre teoría y práctica desde la formación en el sistema educativo formal lo hace vinculante con la investigación.

Continuando con la exploración de los referentes pedagógicos relacionados con las premisas fundamentales de la presente investigación doctoral como lo son la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, teniendo ambos una carga altamente positiva para la evolución del ser humano, se presenta a continuación a:

Paulo Freire.

Para culminar la mención del sustento pedagógico se encuentra el planteamiento de Freire (2004): "...el hombre no podrá ejercer su derecho a la participación a menos que haya salido de la calamitosa situación en que las desigualdades del subdesarrollo le ha sometido" (p. 48).

Ello supone, en medio del actual contexto político-social, la necesidad de formar una nueva ciudadanía con conciencia social, comprometida con el desarrollo de las políticas sociales y garante de su adecuada implantación, mediante el ejercicio efectivo de su papel de contralora

social. Las principales ideas de Freire (ob cit) referidas al acto del saber trascienden los métodos por los que es conocido. De hecho, según Rosello (2008), “la originalidad del trabajo de Freire no radica en la eficacia de sus métodos de alfabetización, sino, sobre todo, en la originalidad de sus contenidos, diseñados para desarrollar nuestra conciencia como parte de una pedagogía humanizadora”(p. 32).

Esos aspectos de la “pedagogía humanizadora” son parte de las consideraciones referenciales en cuanto a lo pedagógico y lo filosófico que tiene concordancia con la presente tesis doctoral, pues el desarrollo endógeno visto desde la óptica educativa y vinculado a la educación para el trabajo, tiene un profundo contenido “humano”, donde se pretende capacitar y formar al “ser”, es decir al ciudadano que se tiene en la concepción social de la educación bolivariana, para que esté plenamente dotado de habilidades y destrezas que lo ayuden a ser productivo en su entorno.

En este sentido, Freire (ob cit) asegura que:

una educación humanizadora es el camino a través del cual hombres y mujeres pueden tomar conciencia de su presencia en el mundo, de la manera en que ellos y ellas actúan y piensan cuando desarrollan todas sus capacidades, teniendo en cuenta sus necesidades pero también las necesidades y aspiraciones de los demás (p. 15).

Desde esa perspectiva que Freire plantea, se puede decir que el desarrollo endógeno en la educación, tiene una fuerte intencionalidad con sus supuestos. Pues se puede vislumbrar un sujeto en formación desde una perspectiva amplia y mejorada, donde no sólo se le educa en cuanto al conocimiento en sí, sino que también se prepara al sujeto para ser ciudadano útil y productivo.

Ahora bien, se debe mencionar que Paulo Freire en su Pedagogía del Oprimido, destaca una metodología escolar ligada a las condiciones materiales en las cuales cada persona desarrolla su existencia y esas condiciones materiales adquieren la forma de vida social. Reconoce que no existe ninguna forma cultural homogénea y en ese sentido, la capacidad de aprender está marcada por procesos culturales y sociales.

Para este autor, la acción educativa hace posible la conciencia material e ideológica de una época. El sujeto transforma y se transforma a partir de una relación contextual donde toma en cuenta todos los marcos de referencias sociales. Señala que la educación es un diálogo de saberes donde hay espacio para el respeto a ellos, a lo corpóreo, a lo individual, a la convivencia.

Cobra vital importancia el principio de la individualidad, entendido como la valoración del individuo como ser único, irrepetible, de autorrealización. La realidad social lo afecta como un todo integrado que él transforma. Sostiene que el humanismo debe partir de que el hombre alcance su libertad y pueda ser constructor de su vida para llegar a ser persona. De allí que conciba que la escuela debe ser democrática y centrada en el ser.

Desde esta perspectiva, todas las personas implicadas en el proceso educativo educan y al mismo tiempo son educadas. La comunicación se convierte, en tanto, en una necesidad para el diálogo tomando en cuenta las necesidades individuales. En este mismo orden de ideas, cobra importancia el manejo del pensamiento complejo y dialéctico, que considera que el ser humano no es solo un ser biofísico que consume y es objeto de las relaciones con el trabajo explotador; es un ser. Su individualidad construye lo colectivo y viceversa, en la búsqueda de desarrollar su proyecto de vida, cobrando fuerza el humanismo.

El intercambio pedagógico es concebido complejo por sus implicaciones sociopolíticas, culturales y éticas. Se hace necesario que las metodologías pedagógicas se correspondan con las complejidades culturales de los aprendizajes que se transforman en el transcurso de la historia y en la infinidad de temporalidades individuales caracterizadoras.

Resumiendo, en las esencias del pensamiento educativo de las personalidades antes mencionadas halla sustento el sistema educativo bolivariano en su aspiración de avanzar hacia la formación integral de ciudadanos aptos para vivir en una sociedad en transformación.

La pedagogía crítica de Paulo Freire (1997)

El punto de partida de la Pedagogía Crítica de Paulo Freire (1997) se basa en que “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción” (p.54). En consecuencia, la educación no puede concebirse como un proceso en el cual una persona que “sabe” le deposita el conocimiento a otras personas que “no saben”. La educación se entiende aquí como un proceso de diálogo en el que confluyen los saberes de los estudiantes en su diversidad cultural. La Pedagogía Crítica aparece en la crítica a la modernidad realizada por diversos pensadores del Siglo XX y, particularmente, por la Escuela de Frankfurt. A partir de allí, un sacudón epistemológico minó la concepción según la cual el conocimiento era uno y Europa era considerada la región más avanzada en el largo pero único camino del “progreso”.

Es así como la Pedagogía Crítica que propone Freire comienza por colocarse en contra de la concepción “bancaria” de la educación. Es decir, Freire está en contra de la concepción según la cual el educando es un contenedor vacío en el cual deben, los educadores, depositar el conocimiento “verdadero”. La contraposición posibilita un proceso de emancipación en el que

todos los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje abren espacio para una crítica a los procesos aún presentes de colonización en los que se justifican y profundizan procesos de dominación y opresión sobre las grandes mayorías del planeta y, particularmente, de América Latina. En consecuencia, la cultura deja de ser esa concepción según la cual “ser culto” es comportarse y hacer lo que los europeos consideran “cultura”. La cultura se entiende en términos de la totalidad de sentido, o quizás mejor, como la condición que posibilita la totalidad de sentido de nuestro quehacer.

Un punto importante a hacer alusión de la Pedagogía Crítica de Freire es que el autor tiene como premisa que es inherente al ser humano la búsqueda por “ser más”. La Pedagogía Crítica concibe a los hombres como seres históricos que constantemente problematizan su entorno. Los seres humanos, diferente a los animales, se saben seres inconclusos, seres inacabados. He aquí la posibilidad de la educación. El ser humano es la única especie con procesos formales y continuos de educación porque se sabe inconcluso y por ello busca finalizarse. En este sentido, se pueden enumerar ciertos elementos que tienen pleno sentido con la intencionalidad de la presente tesis doctoral:

- ✓ El proceso pedagógico debe entenderse como un proceso dialógico y no monológico. La educación monológica es propia de la concepción “bancaria” en la cual el educando es receptor pasivo del conocimiento. En la Pedagogía Crítica, por el contrario, la educación es un diálogo porque el ser humano se hace en la palabra. La palabra busca la verdad y ello ocurre en el diálogo. El diálogo es así un acto de amor, de realización, en el que el conocimiento va transformando y revelando el mundo en un proceso de liberación.

- ✓ El proceso pedagógico viene guiado por la investigación-acción. No se trata de aprender el conocimiento como se adquiere un producto. Lo más importante es la investigación. A través de la investigación se abrirán espacios para la acción y, con ello, para la liberación. Por ello, la educación freireana hace mucho énfasis en la capacitación, porque se trata de formar capacidades para producir y con ello construir mundo. Busca, con ello, escapar a la trampa “bancaria” que tras una supuesta enseñanza teórica inhabilita la acción.
- ✓ El contenido programático no puede ser impuesto sino que debe emerger en el diálogo con las comunidades. Se trata así de buscar “temas generadores” a partir de los cuales pueda tener lugar el diálogo y la discusión en torno a la situación presente, existencial y concreta, y que los desafía a tomar acción.

En base a lo descrito, es importante destacar que para Freire el ser humano es esencialmente un ser racional y social que produce cultura. En su quehacer, el ser humano transforma la naturaleza y en ello va forjando ese mundo artificial que llamamos “cultura”. Sin embargo, el ser humano no es sólo productor de cultura sino que también es producto de ella. Desde los pueblos hasta los individuos son herederos de tradiciones culturales que dominan sus cosmovisiones y sus modos de entender la realidad.

En consecuencia, el ser humano freireano no debe entenderse de la manera moderna clásica según la cual el ser racional tenía el privilegio de hacer uso de la razón como modo de acercarse a descubrir las leyes que subyacen y dominan a todo lo que es. Se da aquí un desplazamiento en el que el ser racional es ahora portador de una cosmovisión. Cosmovisión que domina sus modos de entender y acercarse a la naturaleza.

Abordaje Contextual

En este apartado se describe el contexto donde se analiza el fenómeno abordado. Tal como se viene indicando, la presente tesis doctoral presenta desde la intencionalidad principal comprender la fenomenología en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno. Dicho propósito pretende dar a conocer la realidad del cómo se está llevando este proceso de adecuación curricular desde el aula y cuál es la visión que tiene el docente de educación para el trabajo llevando a cabo este proceso de transformación.

Es pertinente mencionar que el contexto de estudio, está ubicado en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo en Venezuela, donde se encuentra un liceo bolivariano, seleccionado intencionalmente por presentar las características que dieron el aporte necesario para llevar a cabo la investigación.

Como parte del análisis del abordaje contextual de la presente tesis doctoral, es importante mencionar la realidad que se ha manejado en torno al desarrollo endógeno, describiendo en el apartado siguiente:

Desarrollo Endógeno en la educación del siglo XXI

Sin duda alguna, la temática es tan amplia y rica en conocimiento que es fácil adentrarse en las profundidades de todo aquello que se pretende lograr para la transformación de ése “nuevo republicano” que tanto se desea, que tenga sintonía con la realidad contextual y comunitaria donde ése sujeto de aprendizaje, logre aprehenderse de todas las herramientas que le provee el sistema educativo para ser partícipe en rol de protagonista activo de su propio acontecer tanto en el presente como en el futuro mismo.

En efecto, al respecto la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) orienta de acuerdo al preámbulo:

el proceso de refundación de la República como fin supremo del Estado y la formación de un ciudadano y una ciudadana con principios, virtudes y valores de libertad, cooperación, solidaridad, convivencia, unidad e integración, que garanticen la dignidad y el bienestar individual y colectivo(p.3).

Sobre la base de lo expuesto y en consonancia con las líneas del plan de desarrollo económico y social de la nación 2013-2019, el Estado venezolano diseñó e implantó políticas educativas para dar respuestas al nuevo modelo político-social del país y asegurar la inclusión, permanencia, prosecución y culminación de los estudios en todos los niveles educativos junto a la capacitación endogenizadora; lo cual implica avanzar hacia una educación emancipadora, liberadora y dignificante en el marco de los principios constitucionales.

La intención es promover la formación del nuevo republicano y la nueva republicana, con autonomía creadora, transformadora y con ideas revolucionarias, así como una actitud emprendedora para poner en práctica nuevas y originales soluciones en la transformación endógena del contexto social-comunitario en el que se desenvuelve.

Queda claro entonces, que la idea de la aplicabilidad del desarrollo endógeno en la educación del siglo XXI no es desacertada, pues es la vía que ofrece el cumplimiento de los principios constitucionales establecidos en el preámbulo, solo que la manera en como se ha querido implementar es muy débil e inconveniente, ya que no ofrece al docente (que dicho sea de paso no está formado para ello) las herramientas mediante un proceso de capacitación que le de todas las habilidades para el manejo de contenidos en los cuales no tiene experiencia previa.

Es por todo lo anterior, que se podría determinar que los logros del desarrollo endógeno en la educación del siglo XXI, se verán cristalizados a largo plazo, pues el cambio y evolución de la cultura y la educación en Venezuela es tarea algo compleja, no quiere decir imposible, sin embargo, sus alcances serán determinados en un tiempo distante y todos esos resultados promoverán un nuevo tipo de crecimiento económico que suscite la equidad, la corresponsabilidad, valor al trabajo, motivación al logro que establezca una relación no destructiva sino por el contrario evolutiva del sujeto.

Para alcanzar un desarrollo endógeno se requiere de una socialización de los valores ya mencionados, ello exige de un instrumento de transmisión y éste se encuentra representado por la educación que promueve la formación de ciudadanos con esquemas mentales guiados a la solidaridad, cooperación entre otros valores, en búsqueda de un desarrollo humano.

En este orden de ideas, es esencial el desarrollo humano a través de la educación y la formación para el trabajo, ambas configuran presupuestos fundamentales del desarrollo endógeno. Los valores constituyen el resultado de procesos educativos, con ocasión de los cuales se va conformando la ética pública de las sociedades. Sin esta dimensión ética los resultados de experiencias endógenas de desarrollo, ven seriamente comprometidas sus posibilidades de éxito.

Sin embargo, para continuar en la profundización del análisis del abordaje contextual, es necesario ofrecer una vista hacia la estructura que se tiene en el sistema educativo venezolano, para contribuir en la orientación a la comprensión de la realidad que se estudia en la presente tesis doctoral.

Sistema Educativo Bolivariano

El Sistema Educativo Bolivariano (SEB) transita hacia la construcción del modelo de la nueva República, donde el Estado ejerce la acción de máxima rectoría, garantiza el acceso a los derechos esenciales como principio ético y político. Refundar la República significa construir ese nuevo modelo de sociedad plasmada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y un pilar fundamental para lograr tal fin es la educación. Este sistema educativo busca garantizar el carácter social de la educación asegurándose que llegue a todos los ciudadanos, sin exclusión alguna; abarcando todas las etapas del ser humano, desde que inicia su proceso de formación hasta el momento en que está listo para desenvolverse como profesional.

La Educación Media General en Venezuela.

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) en la reforma curricular del sistema educativo bolivariano del año 2007, este nivel tiene como objetivo fundamental “contribuir a la formación biopsicosocial del estudiante, fomentar valores éticos, morales y de unidad nacional con ayuda del hogar, desarrollar destrezas y capacidades científicas y humanísticas para lograr un individuo con sensibilidad social, sano y apto para el ejercicio democrático” (p.12).

Lo mencionado indica entonces, que luego que el estudiante aprueba su nivel de primaria, que llega hasta 6to grado, inicia un nivel donde no sólo se le debe formar en conocimiento, sino también, que este espacio, está en la obligación de desarrollarlo de manera integral. Es aquí donde toma importancia la formación para el trabajo, entendido no como un área del conocimiento y/o asignatura, sino, haciendo honor a su nombre, educarlo y formarlo para ese

aspecto de la vida que prontamente deberá asumir más allá de su fase estudiantil, como lo es “trabajar” para ser útil no sólo consigo mismo sino con la sociedad.

Al respecto, es importante mencionar que el subsistema de educación básica está articulado curricular y administrativamente con la educación universitaria. Teniendo la Educación Media como finalidad profundizar los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos de los estudiantes, así como continuar con su formación ética y ciudadana y particularmente, prepararlos para su incorporación digna y eficaz al mercado de trabajo y para proseguir sus estudios en educación universitaria, constituyendo este tercer nivel educativo, una duración de 5 años, siendo la culminación de los estudios de educación media la conducción a la obtención del Título de Bachiller.

Es importante destacar que el nivel de formación Media General, centra su atención en la formación integral de la adolescencia y la juventud, entre los 12 y 19 años aproximadamente. Donde se desarrollan durante esos 5 años de estudio una cantidad de áreas del conocimiento y asignaturas establecidas en la malla curricular de este nivel de educación. El mismo ofrece dos alternativas de estudio: el Liceo Bolivariano y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana.

Ahora bien, en educación media general se debe continuar reforzando la formación que desde la primaria el ser humano construye conocimientos y va desarrollando potencialidades para la cooperación, la práctica de la economía social, solidaria y el manejo de nuevas formas de relaciones de producción social. Se puede decir también que se quiere a una persona colaboradora participativa y con fines socializadores.

Desde el año 2005 en los liceos bolivarianos se han estado asignando planes y proyectos dirigidos a garantizar la inclusión para así tener una educación emancipadora, los logros más significativos son los seminarios de desarrollo endógeno. En este sentido nace la concepción

curricular, de los liceos bolivarianos debe estar guiada por las ideas de Simón Rodríguez y Simón Bolívar, que se cree que también realizó importantes aportes a la educación como lo fue Luís Beltrán Prieto Figueroa, Pablo Freire, Don Bosco y Juan Pablo Segundo.

Sin embargo, en la actualidad en el año 2016, esta concepción aún no ha encajado, no se evidencia que exista la relación armoniosa entre la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno. Pues no se le ha dado la importancia que esta combinación tiene, quedando apartado de la visión con la cual ha sido diseñada. Es por ello que el presente estudio doctoral presenta la intencionalidad de comprender este fenómeno presente en la enseñanza de hoy.

Es importante resaltar que, se considera también que los Liceos Bolivarianos están enfocados en la identidad venezolana y la conciencia ciudadana de la soberanía que conoce sus derechos y responsabilidades así también protagónico que expresan en el ámbito social y el respeto y valoración a la diversidad étnica y cultural, esto antes dicho forma parte de los postulados filosóficos de Simón Rodríguez que planteaba la ruptura con lo colonial, la invención y la construcción política – histórica; cabe señalar que estos postulados no solo fueron planteados en Venezuela sino en toda América.

El Liceo Bolivariano y su finalidad.

El Liceo Bolivariano tiene como finalidad principal formar al y la adolescente y joven con conciencia histórica e identidad venezolana, potencialidades y habilidades para el pensamiento crítico, cooperador reflexivo y liberador, que le permita, a través de la investigación, contribuir a la solución de problemas de la comunidad local, regional y nacional, de manera corresponsable y solidaria. Almismo tiempo integra al y la adolescente y jóvenes al sistema de producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.

Características del Liceo Bolivariano.

- ✓ Proporcionar a las y los adolescentes y jóvenes el acceso, permanencia y prosecución en el nivel de media general, disminuyendo la deserción escolar.
- ✓ Orientar y atender a las y los adolescentes y jóvenes excluidos para incorporarlos al subsistema de Educación Básica.
- ✓ Formar al y la adolescente y joven principalmente para el desarrollo endógeno, la convivencia, la investigación, la valoración del ser social y la complejidad del pensamiento.
- ✓ Desarrollar la integración de las áreas de aprendizaje por medio de: los proyectos para resolver problemas y/o transformar la realidad.
- ✓ Contribuir a impulsar la integración de la población con acciones desarrolladas en la comunidad.
- ✓ Incentivar la toma de conciencia acerca del impacto de las acciones colectivas, así como también el desarrollo de habilidades para analizar y dialogar desde una ética social, basadas en las corrientes humanistas y el pensamiento de Simón Bolívar.

Lo descrito anteriormente, ofrece un panorama amplio del “deber ser” del proceso de formación del estudiante en el nivel de educación media general, si todo lo planificado y establecido por el ente rector en materia educativa, como lo es el Ministerio del Poder Popular para la Educación, se cumpliera, los niveles de calidad educativa estuviesen ofreciendo resultados diferentes a los que se pueden evidenciar en el rendimiento estudiantil que se tiene en la actualidad.

En el mismo orden de ideas, continuando con la revisión de documentos relacionados con la presente tesis doctoral, se hizo investigación de los basamentos legales; los cuales se describen y hacen referencia en su relación con el mismo encontrándose los siguientes:

En la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999)**, se ubica un fundamento importante del área de educación para el trabajo en su artículo 87, en el cual se establece:

Toda persona tiene derecho al trabajo y el deber de trabajar. El estado garantizará la adopción de las medidas necesarias a los fines de que toda persona pueda obtener ocupación productiva, que le proporcione una existencia digna, decorosa y le garantice el pleno ejercicio de éste derecho (p. 100).

Entendiéndose entonces, que el Estado tiene como herramienta principal para lograrlo la educación, es decir, que desde las aulas es posible ofrecer a ése ciudadano lo que realmente necesita para ser útil a sí mismo y a la nación. Jugando un papel muy importante el área de educación para el trabajo como pilar fundamental para el alcance de éste objetivo.

Igualmente, la CRBV (ob cit) en el artículo 102 expresa:

La educación está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y en pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática, basada en la valoración ética del trabajo y la participación activa consciente y solidaria en el proceso de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. (p. 108).

Concibiéndose a partir de lo planteado en el artículo citado, que la educación es el medio que tiene el estado para formar al individuo de manera que éste sea capaz de ser sujeto activo para la transformación de sí mismo y de su entorno a partir de las herramientas, conocimientos y capacidades obtenidas durante su proceso educativo.

Continuando con la revisión de las normativas legales, se encuentra a la **Ley Orgánica de Educación (2009)**, la cual en el artículo 4 establece a la educación como:

Un derecho humano y deber social fundamental orientada hacia el desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. (p.03).

Nuevamente, se refleja la importancia que tiene el sector educativo para transformar el ser humano, en todas sus etapas, ayudándolo a evolucionar hasta lograr en él, un ser capaz de valerse por sí mismo, ya que en su escolaridad el estado a través de la educación le ofrece todas las herramientas para ello, y no un cúmulo de contenidos teóricos que no dejan de ser importantes, pero que muchas veces no le da lo que realmente necesita para desenvolverse con fines de lucro, satisfaciendo necesidades propias y de su entorno.

También en el artículo 14 hace referencia a lo planteado en la presente investigación:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación, integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e intensiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del nuevo republicano y republicana para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciadas con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendientes y universal(p. 26).

Desprendiéndose de lo citado anteriormente, que en definitiva la educación es el camino para la transformación del ser y de la sociedad en sí, y el área de educación para el trabajo está

llamado expresamente a contribuir con este proceso de transformación, dejando a un lado el sedentarismo y el tradicionalismo a la hora de impartir conocimientos.

Siguiendo con la búsqueda de normativas legales que apoyen la investigación se ubica a la **Ley Orgánica para la Protección del Niño Niña y Adolescente (LOPNNA 1998)**, en la cual se encuentra en el artículo 58 lo siguiente:

El Sistema Educativo Nacional estimula la vinculación entre el estudio y el trabajo. Para ello, el estado promoverá la orientación vocacional de los adolescentes y proporcionará la incorporación de las actividades de formación para el trabajo en la programación educativa regular, de forma tal que armonice la elección de la profesión u oficio con el sistema de enseñanza y con las necesidades del desarrollo económico y social del país(p.89).

En base a lo mencionado, se puede determinar la importancia que tiene el ofrecer al estudiante desde el aula misma, una proyección a su vida futura, que lo ayude a involucrarse una vez terminada la fase escolar, para convertirse en un ciudadano capaz de transformar su realidad social y dirigirse a mejorar y elevar su calidad de vida. Esto se puede lograr a través del desarrollo endógeno entendido como herramienta para este proceso transformador que la nación requiere, pero entendido no como un cúmulo de objetivos y contenidos a impartir, sino como algo real, palpable, que el estudiante vea y sienta que realmente es importante para aprender un oficio y desarrollar habilidades y competencias que en una educación tradicionalista atrapada de simplicidades no es posible.

Para continuar con el desarrollo de la investigación, se da paso al siguiente capítulo que describirá la metodología que se aplicó en la evolución de la presente tesis doctoral.

CAPÍTULO III

ABORDAJE METODOLÓGICO

En este capítulo se hace descripción sobre la estructura metodológica que se aplicó para llevar a cabo la investigación, describiendo los procedimientos para el alcance de las intencionalidades planteadas.

La metodología, como paradigma de investigación, encierra no sólo los procedimientos y técnicas para recolectar información, o el procedimiento para analizar lo encontrado. Implica una serie de principios filosóficos sobre el mundo y la manera en que se conoce; al investigar cualquier aspecto social, estos principios determinan la manera de acercarse a lo que se quiere conocer. En la investigación social, según Maykut y Morehouse (2010), desde los cuales es posible hacer investigación tanto cualitativa como cuantitativa, “pueden utilizarse técnicas de índole cualitativa y situarse en un enfoque absolutamente positivo” (p.23).

Para explicar con la mayor precisión posible donde estuvo situada la investigación y el abordaje del procedimiento de recolección de información y análisis, es necesario profundizar en la investigación con tema social, como lo es el desarrollo endógeno. Sobre esto último es importante señalar que dependiendo del paradigma, el investigador se interesa por un fenómeno en lugar de otro, por un contexto en lugar de otro; el foco de investigación no es neutral, es decidido desde la concepción del mundo que el investigador tiene y que afecta su elección de qué es importante estudiar, al respecto Martínez (2011), opina que:

El investigador nunca puede despojarse de los valores que alimentan, guían y dan sentido a su ejercicio profesional. Los valores personales intervienen de manera inevitable en la selección de los problemas, en el marco teórico que se escoge y en métodos, técnicas y recursos que se emplean en su solución... son estos valores personales los que guían las interpretaciones de los resultados (p.18)

En este sentido el paradigma interpretativo, puede decirse que conceptualiza al mundo como algo determinado, sus elementos y fenómenos pueden ser objeto de estudio en tanto es posible aislarlos y son susceptibles de un análisis deductivo – hipotético – objetivo. Implica definir relaciones causales para explicar los fenómenos estudiados, según Martínez (ob cit) “la única y verdadera relación sería de causa – efecto”(p.14); considera que los investigadores pueden suspender sus supuestos, creencias, experiencias y todo lo que afecte su trabajo investigativo en aras de lograr una mejor aprehensión del fenómeno – objeto estudiado.

Por otro lado, la matriz epistémica de la fenomenología entiende al mundo como algo no acabado, en constante construcción en tanto los sujetos que lo viven son capaces de modificarlo y darle significado. Maykut y Morehouse (2010) afirman que “si el conocimiento es construido, entonces el conocedor no puede separarse totalmente de lo que es conocido – el mundo es coconstituido” (p.11).

Lo anterior tiene como interpretación que no es posible estudiar un fenómeno de manera objetiva, porque el investigador interactúa modificando lo que estudia, y otro tanto porque los sujetos que viven los fenómenos son quienes le dan sentido. En este paradigma no es posible analizar un fenómeno social sin aceptar que está anclado en el significado que le dan quienes lo viven. Como lo plantea Maykut y Morehiuse (ob cit) “el enfoque fenomenológico tiene como foco entender el significado que tienen los eventos para las personas que serán estudiadas” (p.3).

Es decir, que los sujetos y su manera de ver el mundo, el significado que éstos atribuyen a los fenómenos de estudio, es lo que constituye la realidad y lo que es importante estudiar. El contexto del estudio cobra especial importancia por lo que se considera que un fenómeno social se produce en una situación y un medio específico, con características únicas.

Además se reconoce que esta realidad es compleja, los eventos y los factores relacionados tienen múltiples direcciones y están siempre en constante cambio. Por lo tanto, no hay relaciones causa – efecto unívocas, los elementos que un día se relacionan entre sí pueden no estarlo en otro momento, o pueden acompañarse de otros factores aumentando las relaciones y su complejidad. Maykut y Morehouse (ob cit), consideran que este paradigma “ve los eventos como mutuamente modelados. Relaciones multidireccionales pueden ser descubiertas dentro de las situaciones” (p.13).

La presente investigación doctoral, estudia el significado, sentido y estructura de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, para entender la esencia de ello, se utilizó este enfoque fenomenológico, que según Martínez (2011) “permite situarse en el marco de referencia interno del sujeto que lo vive y experimenta” (p.18). Además, se reconoce la complejidad y dinamismo de la realidad, que cobra sentido cuando es construida por las personas; por lo que este trabajo intenta acercarse lo más posible a la experiencia que han tenido los docentes en el área de Educación para el Trabajo y cómo se vincula el desarrollo endógeno desde esta disciplina.

Para ello se implementó el enfoque fenomenológico, que ayuda al intento de ver las cosas desde el punto de vista de las otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando. La investigación doctoral se encuentra enmarcada dentro de un estudio cualitativo, pues está centrada en analizar las cualidades de la información y encontrar los

patrones de sentido subyacentes en las acciones de los participantes. Se utilizó de acuerdo a Martínez (ob cit) un “proceso inductivo para el manejo de datos”, que busca “descubrir las estructuras o sistemas dinámicos que dan razón de los eventos observados” (p.29); no busca comprobar ninguna hipótesis ni relación causal; busca iluminar una parte del complejo fenómeno de la participación colectiva en un contexto histórico y culturalmente denso.

Al respecto, Maykut y Morehouse (2010) afirman que la investigación cualitativa:

Busca entender una situación tal como es construida por los participantes. El investigador cualitativo intenta capturar lo que la gente dice y hace, es decir, los productos de cómo la gente interpreta el mundo... la tarea del investigador cualitativo es encontrar los patrones dentro de las palabras y los actos, y presentarle estos patrones a otros (de preferencia a los mismos sujetos) para inspeccionar y al mismo tiempo situarse lo más cerca posible de la construcción del mundo tal como los participantes originalmente lo experimentan (p.18).

Es por ello que la presente investigación doctoral se encuentra enmarcada en torno a lo cualitativo, permitiéndole el acercamiento a las intencionalidades pautadas para el desarrollo del estudio. Ahora bien, para profundizar en el diseño empleado, es importante mencionar que el diseño fenomenológico, según Martínez (2011), afirma que “la conducta humana no puede ser explicada como pura conducta observable y medible, sin prestar atención al conjunto de sus significados latentes que la motivan” (p.45), es por ello que el paradigma cualitativo con carácter fenomenológico, le permite al investigador introducirse en el mundo personal de los sujetos obrantes en el estudio y buscar la objetividad en los significados, usando como criterio de evidencia el acuerdo en la intersubjetividad.

Esta perspectiva, permite describir el rizoma que cada uno configura para apropiarse y transferir lo aprendido a fin de ir legitimando el conocimiento construido individual y

colectivamente. En este sentido, Martínez (ob cit) señala que “las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar solo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta” (p.167).

Lo anterior sugiere, que la intencionalidad de este estudio se inclina hacia la descripción de las experiencias vividas acerca de la enseñanza de la educación para el trabajo y los diferentes cambios curriculares de los que ha sido objeto en los últimos diez años, donde se ha insertado el desarrollo endógeno como parte de su propósito, todo esto contado desde sus docentes protagonistas de la implementación del proceso pedagógico, permitiendo así la interpretación fenomenológica de lo vivido y acontecido en esta temática.

De este modo, dicha corriente filosófica se caracteriza por aproximarse a las realidades personales, que tienen mucho que ver con lo vivido, con las relaciones y sentimientos, como lo destacan Alvarez y Jurgenson (2013) que la fenomenología descansa en cuatro conceptos claves y estos son: “la temporalidad (el tiempo vivido), la espacialidad (el espacio vivido), la corporalidad (el cuerpo vivido) y la racionalidad o comunalidad (la relación humana vivida)” (p.85).

Por otro lado, y para complementar la metodología de esta investigación se tomó la fenomenología de Husserl (1985), vista como un deseo de saber en qué se apoya el conocimiento científico, lo que requiere de un nuevo método descriptivo y una ciencia apriórica destinada a suministrar el órgano fundamental para una filosofía rigurosamente científica, esto es, para una conciencia científica como construcción de objetos ideales. El término significa el estudio de fenómenos (vivencias), es decir, de lo que aparece en la conciencia, cuando se logra suspender toda consideración sobre su realidad objetiva o su asociación subjetiva por lo que la

fenomenología se fundamenta en la autoreflexión de la conciencia sobre sus posibilidades, es decir, de la evidencia como elemento mismo del pensamiento.

Según Husserl (ob cit), la fenomenología exige no dar por sentadas las nociones recibidas, sino cuestionarlas, cuestionar nuestro modo de mirar el mundo y de estar en el mundo donde se nos ha educado. Se trata de volver a las cosas mismas y así averiguar cómo se nos manifiestan concretamente las cosas de manera directa y no a través de nuestra cultura. De manera que se trató de observar al problema de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno para reflexionar en cuanto a ello. Por esto, el dialogo con los docentes y sus expresiones manifiestas a través del testimonio focalizado permitieron reflexionar, describir, interpretar, clasificar y como emplear estos cuatro conceptos en la inclusión y adaptación del desarrollo endógeno en los liceos bolivarianos.

En función de lo presentado se inicia entonces, el recorrido metodológico que se utilizó para la aproximación al marco epistémico en la construcción de instrumentos de recolección de datos que contribuyeron a fortalecer la investigación planteada. Al respecto, se ubica en el siguiente esquema, las etapas que se cumplieron para llevar a cabo la investigación, siendo el autor Valles (2013), quien describe con claridad cada una de ellas, ajustándose a los requerimientos que se aplicaron en el presente estudio.



Fuente: Valles (2013)

Cada una de las etapas que se describen en este esquema, desglosan con detalle los pasos que se siguieron para el constructo epistémico, teórico y metodológico de la presente investigación doctoral. Es importante mencionar, que se tiene una orientación metodológica post – positivista, ya que ésta efectúa un rescate del sujeto y de su importancia, de allí la necesidad de recabar los datos ubicados siempre en su contexto y la importancia de recurrir a una técnica hermenéutica para interpretarlo.

Esto quiere decir que, la postura epistémica se refiere a la participación e interrelación entre la investigadora y los informantes claves, es decir, los docentes del área de educación para el trabajo del plantel objeto de estudio, partiendo del propósito de la búsqueda de la subjetividad que puede presentarse en el proceso comunicativo, permitiendo el acercamiento a la realidad del fenómeno en estudio. Todo lo mencionado anteriormente, complementa perfectamente el paradigma bajo el cual se ha desarrollado la presente investigación, corresponde al campo cualitativa, el cual busca según Martínez (2011):

Descubrir, estructurar, sistematizar las características de las variables en el estudio, además facilita la comprensión de las acciones humanas y destacar la validez de los resultados de la investigación este enfoque se observa desde las realidades sociales, donde asume que el conocimiento es una creación compartida a partir de la interacción del investigador y el investigado, como resultado de una dialéctica entre el sujeto y objeto de estudio(p.89).

Todo esto ofrece el camino para interpretar y describir los hechos observados, permitiendo asumir la situación estudiada como una realidad contextual global, de esta manera establecer interacción entre las intencionalidades planteadas y la caracterización del fenómeno objeto de estudio.

Al respecto, Paz (2011), define los estudios cualitativos como “la intercomunicación entre los sujetos o propósitos del sujeto ya que estudia realidades humanas; es decir, la realidad contada por sus propios protagonistas, tal como son vividos por el autor, respetando sus vivencias, sin poner en duda lo expresado por él” (p.41). En consecuencia, en este enfoque, el fenómeno es observado desde adentro hacia afuera, practicando el principio endógeno de la investigación, concediendo a éste método una característica humanística para entender la realidad social / idealística creado por las personas que en él viven.

Continuando con el recorrido metodológico, se hace descripción de las etapas del método fenomenológico con el cual se realizó ésta investigación, las cuales según Castillo (2012), son:

Etapas descriptiva

El objetivo de esta etapa es lograr una descripción del fenómeno de estudio, lo más completa y no prejuiciadamente posible, que refleje la realidad vivida por la persona, su mundo, su situación en la forma más auténtica. Consta de tres pasos:

- 1. Elección de la técnica o procedimiento:** Aquí se pretende lograr la descripción lo más exacta posible utilizando varios procedimientos:

- a. **La observación directa o participativa**, en los eventos vivos (se toman notas, recogiendo datos), pero siempre tratando de no alterarlos con la presencia del investigador.
- b. **La entrevista coloquial o dialógica**, con los sujetos de estudio, para obtener la máxima participación de los entrevistados y lograr la mayor profundidad de lo vivido por el sujeto.
- c. **Las encuestas o cuestionarios** deben ser parcialmente estructurados, abiertos y flexibles, de tal manera que se adapten a la singularidad de cada sujeto en particular.
- d. **El autorreportaje**. Éste se lleva a cabo a partir de una guía que señale las áreas o preguntas fundamentales a ser tratadas. Estos procedimientos no son excluyentes, sino que más bien se integran a la práctica.

2. La aplicación de la técnica o procedimiento seleccionado: Toma en cuenta lo siguiente: que nuestra percepción aprende estructuras significativas; generalmente vemos lo que esperamos ver; los datos son casi siempre para una u otra hipótesis; nunca observamos todo lo que podríamos haber observado, y la observación es siempre selectiva y siempre hay una correlación funcional entre la teoría y los datos: las teorías influyen en la determinación de los datos, tanto como éstos en el establecimiento de las teorías.

No obstante, la puesta en práctica de estas consideraciones, como cualquier intento de una objetividad rigurosa, es muy difícil; imposible de realizar con tanta pureza, aunque para lograrlo se requiere de una considerable aptitud, entrenamiento y autocrítica.

- 3. Elaboración de la descripción protocolar:** un fenómeno bien observado y registrado no será difícil de describir con características de autenticidad, cumpliendo con los siguientes presupuestos: que reflejen el fenómeno o la realidad tal como se presentó; que sea lo más completa posible y no omita nada que pudiera tener relevancia para el estudio; que no contenga elementos “proyectados por el observador”, ideas suyas, teorías consagradas, prejuicios propios o hipótesis plausibles; que recoja el fenómeno descrito en su contexto natural, en su situación particular y el mundo propio en que se presenta, y que la descripción efectuada aparezca como una verdadera “ingenuidad disciplinada”.

Etapas Estructurales

En esta etapa, el trabajo central es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos; éstos están constituidos de varios pasos entrelazados, y aunque la mente humana no respeta secuencias tan estrictas, ya que en su actividad cognoscitiva se adelanta o vuelve atrás con gran rapidez y agilidad para dar sentido a cada elemento o aspecto, sin detenerse en cada uno los ve por separado, de acuerdo a la prioridad temporal de la actividad en que pone énfasis; es recomendable seguir la secuencia de éstos para tener un mejor análisis de los fenómenos estudiados. Los pasos son los siguientes:

Primer paso: Lectura general de la descripción de cada protocolo.

Segundo paso: Delimitación de las unidades temáticas naturales.

Tercer paso: Determinación del tema central que domina cada unidad temática.

Cuarto paso: Expresión del tema central en lenguaje científico.

Quinto paso: Integración de todos los temas centrales en una unidad descriptiva.

Sexto paso: Integración de todas las estructuras particulares en una estructura general.

Séptimo paso: Entrevista final con los sujetos de estudio.

Etapas de discusión de los resultados

En esta etapa se intenta relacionar los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones o hallazgos de otros investigadores para compararlos, contraponerlos o complementarlos, y entender mejor las posibles diferencias o similitudes. De este modo, es posible llegar a una mayor integración y a un enriquecimiento del “cuerpo de conocimientos” del área estudiada.

Como se podrá observar, la fenomenología, además de ser un método de estudio, es una filosofía para entender el verdadero sentido de los fenómenos, pero con una secuencia de ideas y pasos que le dan rigurosidad científica.

Informantes clave.

En relación a los informantes clave, éstos se eligieron usando los criterios definidos por Morse (2002), quien indica que los buenos informantes son aquellos que tienen: “el conocimiento y la experiencia necesaria sobre el tema y estuvieran dispuestos a contestar una entrevista. Ellos deben también tener la capacidad para reflexionar y articular, deben tener tiempo para ser interrogados y deben estar listos para participar en el estudio” (p.69).

En este sentido, las razones que orientaron la selección de los informantes claves, obedecieron a criterios de carácter cualitativo, más que los de tipos estadísticos, como lo son: por una parte, la motivación para comprender los procesos inherentes a la adaptación curricular del área de educación para el trabajo, teniendo siempre presente el fenómeno vivido con la inclusión del desarrollo endógeno en la educación media general.

Por otra parte, al estimar el valor de la concepción individual con respecto a una misma realidad por parte de los docentes seleccionados como informantes clave, generó un aporte a la investigación doctoral desarrollada, pues los mismos, están inmersos en la situación objeto de estudio y cada uno presenta una visión distinta sobre la temática. Al respecto, Rusque (2011), hace referencia a los informantes como unidades de información, ante lo cual plantea, “porque es imposible observar toda la realidad” (p.177). Tratándose entonces de un proceso selectivo, que parte de unos criterios descritos a continuación:

- a. Búsqueda de informantes calificados.
- b. No es de importancia la cantidad más sí el criterio de punto de saturación, punto en lo que los informantes clave, no tienen más nada que añadir sobre lo aportado.
- c. Que laboren en el liceo bolivariano “José Félix Ribas” como docente del área de educación para el trabajo.

De allí, se determinó la participación de tres (3) sujetos, todos docentes de aula activos del área de educación para el trabajo en el plantel objeto de estudio.

Método y técnica de recolección de la información

Para llevar a cabo esta investigación doctoral, se utilizó la entrevista en profundidad, operacionalizada mediante un guión de entrevista abierto. En lo que respecta a la entrevista, Martínez (2011) indica que “la entrevista en la investigación cualitativa es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque y también en su teoría metodológica (p.194).

Referente a la entrevista en profundidad, considera Pérez (2012) que “es la intención de comprender al otro, en su propio lenguaje, de pensar en sus propios términos y de descubrir su universo subjetivo” (p.23). En cuanto a la aplicación de la entrevista a los informantes, se

realizaron de manera natural y dentro del contexto de la relación de ayuda del rol de orientadora; a fin de que los informantes de manera espontánea mostraran su disposición a colaborar.

En este sentido, hay que describir inicialmente las técnicas de recolección de datos, las cuales según Martínez (ob cit) “constituyen las formas de indagar acerca de la información que se requiere para desarrollar la investigación” (p.45). Siendo la utilizada para el desarrollo de la presente investigación doctoral la observación participante, apoyada en los registros de campo por medio de la cual se pudo establecer un gran número de anotaciones que permitieron posteriormente comparar y contrastar la experiencia y apreciación personal en relación con la temática de la investigación, el análisis documental para la conformación del abordaje teórico y legal, grabaciones de video y fotografías todos ellos con fines investigativos.

Asimismo, se aplicaron entrevistas en profundidad las cuales se llevaron a cabo con una guía de conversación manejando tópicos del desarrollo endógeno, que permitieron a través de ésta obtener la información necesaria, para ello también se contó con grabaciones de voz con el propósito de obtener mayor precisión y exactitud en las respuestas de los sujetos.

Es de resaltar entonces que, la técnica utilizada es la observación participante y la entrevista en profundidad, siendo los instrumentos: ficha de registro para la observación, guía de conversación y los registros audiofónicos. Al respecto, se encuentra a Marshall y Rossman (2009) quienes definen a la observación como "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado" (p.86).

A continuación se describe en un cuadro, los tres (3) momentos en los cuales se llevó a cabo la entrevista en profundidad, siendo la primera con finalidad introductoria a fin de iniciar las indagaciones y establecer un ambiente de confianza entre el entrevistado y el entrevistador, la

segunda fue para profundizar en la descripción de ciertos elementos que se encuentren involucrados en la temática central y una tercera entrevista a manera de concluir y cerrar los ciclos de conversación donde se direccionó la conversación siempre en función de la temática objeto de estudio.

Momentos de la entrevista en profundidad.

Aspectos Considerados	1ra entrevista	2da entrevista	3ra entrevista
Consideraciones del desarrollo endógeno en la educación venezolana.	Inicio no estructurado, apertura a la espontaneidad sobre su conocimiento en la temática.	Detallar su experiencia en la aplicación del desarrollo endógeno.	Percepción de la temática.
Importancia que se establece en la educación para el trabajo.	Indagar sobre la opinión que se tiene de la temática.	Profundizar en la temática.	Expectativa ante la aplicación del desarrollo endógeno en la educación.
Vinculación del desarrollo endógeno y la educación para el trabajo en el aula de clases. Beneficios que se alcanzan. Limitaciones.	Mencionar su opinión al respecto.		Inducir al surgimiento de conclusiones al respecto.

Fuente: Elaboración propia (2015)

Una vez obtenidos los datos, se transcribieron las entrevistas y grabaciones realizadas en una matriz de información. Seguidamente, fueron segmentados y categorizados de acuerdo a un sistema organizado, seleccionando las categorías pertinentes con el marco conceptual o las

cuestiones a investigar. Según Pérez (ob cit) refiere: “las categorías son inicialmente aproximaciones que se mantienen de forma abierta, ya que deberán acomodarse a nuevos datos. Se modificarán y refinarán hasta conseguir un sistema satisfactorio” (p.46).

El interés principal, era entender las percepciones y el significado que los informantes clave iban manifestando y detectar la estructura de participación subyacente; para ello se optó por utilizar las entrevistas en sus tres momentos acompañadas de notas de campo. La entrevista permitió la comunicación directa con los participantes, dando la opción de profundizar en las experiencias y el sentido que los informantes clave fueron presentando, ya que como lo afirman Bogdan y Biklen (2012) “éstas son particularmente importantes cuando se está interesado en obtener las perspectivas de los participantes, el lenguaje y los significados construidos por los individuos” (p.123).

En este sentido, la entrevista en profundidad aplicada en tres momentos distintos, estuvo guiada por la investigadora, observando siempre los movimientos y gestos de los informantes clave, aclarando términos, descubriendo ambigüedades, definiendo y ubicando problemáticas en torno al desarrollo endógeno y la educación para el trabajo, se llevaron a cabo conversaciones donde se recordaron acontecimientos pedagógicos que tuvieron implicación en la aplicación de los diferentes cambios curriculares en torno a la educación para el trabajo.

Atendiendo a lo anterior se cita a Martínez (2011) “es posible decidir la amplitud o estrechez con que debe plantearse el problema, si una pregunta debe estructurarse en su totalidad o dejarse abierta, y hasta qué punto resulta conveniente insinuar una respuesta” (p.65). Siendo este tipo de entrevista una técnica que propicia la indagación sobre los aspectos relacionados con la temática de investigación, es por ello que son consideradas profundas, pues la duración y

seriedad de las preguntas permitieron crear un compromiso prolongado con el entrevistado y un clima de confianza, que dio lugar a que se entendiera la percepción de los informantes clave, sobre su percepción pedagógica de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.

En relación con las notas de campo, consistieron en anotaciones de la investigadora sobre los recorridos de campo, incluyendo información sobre el contexto y sobre lo que ocurrió durante las visitas al plantel objeto de estudio, así como reflexiones y descubrimientos realizados.

Partiendo de la entrevista establecida, siempre girando en torno a la temática de la investigación, se desarrollaron los aspectos a considerar descritos en el cuadro N°1, bajo preguntas que iniciaban la conversación, a partir de esto se generaba una lluvia de ideas sobre los tópicos a explorar, las ideas obtenidas se agruparon y ordenaron de la manera que la investigadora consideró era más fácil que se presentaran en una conversación relajada. En este punto no se discriminó ninguna idea, pues no se sabía que iba a ser mencionado o importante para los informantes clave.

A lo largo del proceso de investigación, estas ideas fueron modificándose, haciéndose los planteamientos más profundos, generando incluso espacios de reflexión sobre el proceso fenomenológico de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno. En torno a estos temas principales de las entrevistas, en cada una de ellas, se fue avanzando y adquiriendo mayor interés tanto de parte de los informantes clave como de la investigadora.

Las ideas/preguntas utilizadas para dar inicio a la entrevista y que fueron producto de la lluvia de ideas mencionada fueron:

- Tiempo de trabajo en el liceo bolivariano “José Félix Ribas”. (para contextualizar la información de acuerdo a su tiempo de ejercicio y experiencia en el área de educación para el trabajo).
- ¿Cómo se organizan las horas de clase de educación para el trabajo?
- ¿Cómo decide los contenidos programáticos de educación para el trabajo?
- ¿Qué hace para que los estudiantes se involucren en la educación para el trabajo?
- ¿Los contenidos de educación para el trabajo tienen relación con el desarrollo endógeno?
- ¿Cómo se motiva a participar a los estudiantes con visión en el desarrollo endógeno?
- ¿Qué beneficios cree que le deja la enseñanza del desarrollo endógeno?
- ¿Existe improvisación en el calendario escolar?
- ¿Cómo afectan la diferencia entre grupos, secciones y turno en la enseñanza de la educación para el trabajo?

Conforme se avanzó en la investigación, las preguntas fueron enfocándose en lo siguiente:

- Cronología de la aplicación de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.
- Planificación de los contenidos.
- Vinculación con los espacios comunitarios.
- Vinculación con los representantes.
- Limitaciones vividas.

- Alcances obtenidos.
- Aprendizajes construidos.
- Visión del futuro del desarrollo endógeno en los espacios educativos.

Las entrevistas fueron grabadas con el permiso de los interlocutores, a los cuales se les aseguró su anonimato, por lo que se asignó nomenclatura a todos los participantes de este estudio. El tiempo promedio de duración de las entrevistas fue de 2 horas. El lugar donde se llevó a cabo cada entrevista dependió de la actividad que estuviera realizando el docente informante clave, pero siempre fue dentro de los espacios del liceo bolivariano “José Félix Ribas”. El período de aplicación de entrevistas en sus tres momentos se llevaron a cabo entre Febrero y Junio del año 2015.

La información obtenida fue analizada desde el enfoque interpretativo – descriptivo, el cual consiste según Maykut y Morehouse (2010) en “describir lo que se entendió, reconstruyendo datos en una realidad reconocible; para ello fue necesario hacer una selección e interpretación de la información para producir una narrativa descriptiva del fenómeno social estudiado” (p.87). Cabe resaltar que el instrumento de análisis en las investigaciones cualitativas es el propio investigador, pues es quien tiene la responsabilidad de recolectar la información relevante y unir los significados de cada dato.

Para analizar la información se utilizó el método de construcción de categorías, siendo el análisis inductivo, es decir, fue de lo particular a lo general, a partir de la información concreta se descubrieron y construyeron las categorías generales que permitieron hacer interpretaciones enmarcadas en la intencionalidad principal de la presente investigación. De acuerdo a Glaser y Straus (2013) “el método de comparación constante es una de las maneras para conducir un

análisis inductivo de datos cualitativos” (p.127). Además, esta forma de analizar permite integrar todos los incidentes sociales observados al momento de generar categorías, relacionando y comparando constantemente los eventos pasados con los recién observados, y al mismo tiempo con categorías en construcción.

Esta flexibilidad del método de análisis, está en consonancia con el enfoque fenomenológico de la presente investigación, pues como lo afirma Martínez (2011) “el descubrimiento de las relaciones comienza con el análisis de las observaciones iniciales, que se someten a un continuo refinamiento a lo largo de la recolección de datos y el proceso de análisis, y realimentando continuamente el proceso de categorización” (p.74).

Es importante mencionar que la unidad de análisis para los estudios cualitativos puede ir desde una persona, un grupo, una población, un país; así lo comenta Martínez (ob cit):

podría ser una nación un grupo lingüístico, una región o una comunidad, o cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos que comparten o por formas de vida y situación que los hacen semejantes (p.29).

Por lo que en esta investigación doctoral, la unidad de análisis considerada es el liceo bolivariano “José Félix Ribas”, plantel donde laboran los tres (3) docentes del área de educación para el trabajo quienes fueron los informantes clave.

Antes de describir los pasos que se siguieron para el análisis de la información, es importante señalar el tratamiento que se le dio a la información recabada, la cual inicialmente estaba en formato de audio, por lo que fue necesario hacer transcripciones de cada entrevista, lo

que implicó unas 6 horas para la transcripción. Una vez que se contó con los datos en formato de texto, tanto las entrevistas como los diarios de campo fueron codificados para su identificación.

El código de identificación de cada entrevista, estuvo integrado por tres secciones divididas por diagonales. La primera sección corresponde al número de entrevista, se identificó con la letra E, quedando con tres encuentros para llevarlas a cabo de la siguiente manera: E1, E2, E3; la segunda sección identifica la condición del informante clave, es decir, D de docente, colocándose número a cada uno de los entrevistados: D1, D2, D3; la tercera sección está relacionada con las iniciales del plantel donde se realizó el estudio doctoral: JFR. Quedando entonces la codificación descrita establecida para el análisis de cada entrevista así:

Tabla 1:

Códigos de identificación de informantes claves.

CÓDIGO
E1/D1/JFR
E2/D1/JFR
E3/D1/JFR

E1/D2/JFR
E2/D2/JFR
E3/D2/JFR
E1/D3/JFR
E2/D3/JFR
E3/D3/JFR

Elaboración propia (2015)

La codificación de los diarios de campo está constituida por una letra D que hace referencia a Diario, seguida de un número, separada por una diagonal y posteriormente las iniciales del plantel donde se desarrolló el presente estudio doctoral. Vale destacar que al realizar tres entrevistas a cada uno de los informantes claves, se hace un total de nueve visitas registradas en los diarios de campo.

Tabla 2:

Código de identificación en los diarios de campo.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
D1/JFR	1ra visita en aula de clase.
D2/JFR	2da visita en taller de EPT

D3/JFR	3ra visita en área del huerto escolar.
D4/JFR	4ta visita en biblioteca del plantel.
D5/JFR	5ta visita en aula de clase.
D6/JFR	6ta visita en taller de EPT.
D7/JFR	7ma visita en área del huerto escolar
D8/JFR	8va visita en aula de clase.
D9/JFR	9na visita en biblioteca del plantel.

Elaboración propia (2015)

Una vez codificados los datos, se procedió a leer varias veces las entrevistas y los diarios de campo, así como algunas anotaciones hechas por la investigadora durante el trabajo de campo. Se procedió a identificar unidades de significado en las entrevistas, diarios de campo, y en otras anotaciones: este paso implicó unir palabras y acciones de los participantes que tuvieran un significado común relacionado con la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.

Se buscó que las unidades de significado se entendieran por sí mismas, sin necesidad de información adicional; es decir, que al leer sólo la selección de información, ésta tuviera sentido sin necesidad de leer toda la entrevista. De acuerdo al contenido de cada unidad se buscó una palabra o frase corta que encerrara la esencia de su significado, en algunas ocasiones se eligieron palabras que estaban contenidas en las propias unidades de significado. Una vez identificadas y nombradas las unidades, éstas fueron impresas y colocadas en una pared, donde era más fácil

observarlas, moverlas y hacerse una imagen clara de las relaciones entre ellas. Estas unidades fueron la base para construir categorías de significado más complejas.

La comparación entre unidades de significado permitió agruparlas de acuerdo a la similitud entre ellas; esta es la esencia del método de comparación constante, el cual consiste en comparar cada nueva unidad de significado que sea analizada con todas las demás unidades, para agruparlas con unidades similares, formando así una categoría. Este proceso no se realiza una sola vez, sino durante todo el trabajo de investigación y con mayor énfasis en la etapa del análisis, las categorías sufren modificaciones, en ocasiones son cambiadas, unidas a otras, desechadas o se generan nuevas.

Se dice que son categorías provisionales, porque siempre están en construcción. El hecho de que las categorías se deriven a partir de las unidades de significado permite asegurar que el proceso sea inductivo. En la construcción de categorías la comparación consistió en contrastar continuamente los datos indexados a cada una con los de las demás, para comprobar si se repetían, o si cabía la posibilidad de que pertenecieran a otra categoría diferente.

Algunas unidades de significado fueron ubicadas en varias categorías de manera simultánea. Una vez que las categorías tomaron forma, se revisaron en repetidas ocasiones con el fin de refinarlas y evidenciar las posibles relaciones entre ellas. Se releeron las unidades de significado para comprobar que realmente fueran similares entre sí dentro de cada categoría. Además, se revisó que las categorías no se confundieran al tener significados muy similares, en cuyo caso se unían para quedarse sólo con una; o en caso de que fueran poco precisas se buscó

reconstruirlas. Se escribió una descripción de lo que contenía cada categoría, haciendo con esto un primer intento de interpretación.

Las categorías fueron relacionadas entre sí atendiendo a su relación con el foco de investigación; se crearon dimensiones que agrupan varias categorías. Este ejercicio de relación permitió avanzar en el entendimiento de la estructura del fenómeno estudiado.

CAPÍTULO IV

CATEGORIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN

Luego del proceso de codificación aplicado a las entrevistas en profundidad realizadas, se procedió al proceso de categorización el cual Rodríguez (2006) lo conceptualiza de la siguiente manera:

La categorización, hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico. Las categorías soportan un significado o tipo de significado y pueden referirse a situaciones, contextos, actividades, acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias y procesos (p.105).

De lo anterior se desprende que la categorización es una actividad que gira en torno a una operación fundamental: la decisión sobre las asociaciones de cada unidad a una determinada categoría. El autor Rodríguez (ob cit), afirma que existen tres procesos diferentes en la elaboración del sistema de categorías: deductivo, inductivo y deductivo – inductivo.

En el primero, se parte de un marco teórico para la conceptualización y amplitud de las categorías. En el segundo, se parte de registros narrativos, cuadernos de campo, grabaciones y, a partir de ese material, se extraen los rasgos que serán agrupados en función de la semejanza de ciertas características pertinentes al objeto de investigación. En el tercer proceso a seguir para la elaboración del sistema de categorías, se parte de un marco teórico para definir las macrocategorías y, posteriormente, se procede a la elaboración de listas de rasgos extraídos a partir de los registros que se realizan en el contexto natural.

Luego de lo descrito, se concluye que el proceso de categorización constituye el dato cualitativo que no es dado desde afuera, por el contrario, la autora, fue construyendo desde los

datos recabados en cada una de las entrevistas en profundidad para luego pasar por el proceso de análisis de la información recabada.

Estructuración.

Para Martínez (2011), la estructuración debe integrar las categorías o ideas producidas por la categorización en una red de relaciones que presente capacidad persuasiva, genere credibilidad y produzca aceptación dentro del desarrollo metodológico de la investigación. Es entonces, la finalidad de la estructuración crear una imagen representativa a través de la cual se puede realizar un gráfico, mapas conceptuales, mentales, que generen una información o resultado con claridad y precisión en forma sistemática y que tenga consonancia con la naturaleza del fenómeno en estudio.

Además se requiere que en el proceso mental de la estructuración se fortalezca con la reflexión teórica pasadas y presentes de otros investigadores y mejorado con la experiencia.

A continuación se presentan cada uno de los cuadros estructurados de las entrevistas realizadas, con el texto transcrito de las repuestas ofrecidas por los informantes clave, lo que permitió la ubicación de la categoría pertinente. Luego están ubicados los cuadros contentivos de la estructura particular de la matriz de las entrevistas.

CUADRO 1: ENTREVISTA 1: E1/D1/JFR

CATEGORÍA	Nº	TEXTO
	1 2	I, ¿Qué consideras del Desarrollo Endógeno en la educación venezolana?

Abordaje Cognitivo	3	E, Me parece importante ya que podemos incentivar el conocimiento de producción y productividad en los estudiantes para su beneficio propio y el de su familia.
	4	
	5	
	6	
Desempeño	7	I, ¿Cómo ha sido su desempeño en la asignatura de EPT?
	8	
	9	
	10	
Interrelación	11	E, Doy la clase que previamente he preparado, evalúo y hago los registros de las evaluaciones.
	12	
	13	
	14	
	15	I, ¿Te involucras en el proceso de enseñanza y aprendizaje?
	16	
	17	
	18	
	19	E, En ocasiones el cúmulo de actividades por cumplir y el estar pendiente de la disciplina hace que a veces sea solo dictar clases y ya.
	20	
	21	
	22	

CUADRO 2: ENTREVISTA 2: E2/D1/JFR

CATEGORÍA	Nº	TEXTO
Vinculación de la EPT y	18	I, ¿Consideras que el Desarrollo Endógeno se encuentra vinculado con la EPT?
	19	
	20	
	21	

el DE	21	E, Sí, estoy seguro, sin embargo, no se logra acoplar realmente lo que se quiere o no se alcanza lo que se pretende.
	22	
	23	
Representante, Familia y Estudiante	24	I, ¿Cree que el apoyo del representante es fundamental para el rendimiento del estudiante en EPT?
	25	
	26	
	27	E, Por supuesto, pero en la mayoría de los casos la realidad no es la ideal. No es el deber ser. La mayoría de los estudiantes vienen de hogares disfuncionales y con profundos problemas familiares, eso influye inevitablemente en su conducta y rendimiento. Hay excepciones como todo.
	28	
	29	
	30	
	31	
	32	
	33	I, ¿Los estudiantes llegan a entender el alcance del Desarrollo Endógeno?
	34	
	35	
Importancia	36	E, En profundidad no, en ocasiones sólo se graban la definición que todos conocemos: “es el desarrollo desde adentro hacia afuera”.
	37	
	38	
	39	
	40	

CUADRO 3: ENTREVISTA 3: E3/D1/JFR

CATEGORÍA	Nº	TEXTO
	41	I, ¿Por qué cree importante el Desarrollo Endógeno en la educación?
	42	

Formación Productiva	43	E, Es importante porque el estudiante descubre habilidades para poder tener una actividad lucrativa.
	44	
	45	
	46	
	47	
Estrategias	48	I, ¿Considera que debe formar en EPT al estudiante?
	49	
	50	
	51	E, Sí, se deben dar la herramientas para que logren aprender un oficio y pueda generarse una generación capaz y productiva.
	52	
	53	
	54	
	55	I, ¿De que forma consideras que se pueden mejorar las estrategias de enseñanza en esta materia?
	56	
	57	E, Con clases más dinámicas, donde se vea la relación de la teoría con la práctica.
	58	

CUADRO 4a: ENTREVISTA 1: E1/D2/JFR

CATEGORÍA	Nº	TEXTO
	57	I, ¿Qué consideras del Desarrollo Endógeno en
	58	

Abordaje Cognitivo	59	la educación venezolana?
	60	
	61	E, Es bueno, es importante, pero no se
	62	implementa correctamente. No hay una
	63	directriz clara, no dan insumos ni
Desempeño	64	herramientas, los padres y representantes en la
	65	mayoría de las ocasiones no pueden mantener
		las actividades, porque amerita gasto.
	66	
	67	I, ¿Cómo ha sido su desempeño en la
Interrelación	68	asignatura de EPT?
	69	E, Trato de cumplir por lo menos con la teoría
	70	porque la práctica no se lleva a cabo
	71	totalmente, no con la frecuencia que se
		debería.
	72	
	73	I, ¿Te involucras en el proceso de enseñanza y
		aprendizaje?
	74	E, En la teoría como le digo si, pero le falta
	75	mucho para que el Desarrollo Endógeno y la
	76	Educación para el Trabajo puedan
	77	involucrarse. Aquí cada aspecto va por su lado
	78	y todo se trabaja teóricamente.
	79	

CUADRO 4b (Continuación): ENTREVISTA 2: E2/D2/JFR

CATEGORÍA	Nº	TEXTO
	80	I, ¿Consideras que el Desarrollo Endógeno se
	81	encuentra vinculado con la EPT?

Vinculación de la EPT y DE	82	E,Si, si está vinculado, puedo decir que la gran debilidad es que no hay nada claro, se dice mucho de lo que hay que dar en clase, pero no se da apoyo para que se logre dar una práctica a cabalidad, que le permita al estudiante ver que lo que se le está enseñando le es práctico en la vida cotidiana, y que en su futuro puede sacarle provecho.
	83	
	84	
	85	
	86	
	87	
	88	
	89	
	90	
	91	
Representante, Familia y Estudiante	92	I, ¿Cree que el apoyo del representante es fundamental para el rendimiento del estudiante en EPT?
	93	
	94	
	95	
	96	
	97	
	98	
	99	
	100	
	101	
Importancia	102	E, De manera superficial. Nada en profundidad. Tenemos una cultura estudiantil de pasar por aprobar pero no por aprender, por ver la utilidad de lo que se les enseña. Hay excepciones como todo.
	103	
	104	
	105	
	106	

CUADRO 4c (Continuación): ENTREVISTA 2: E2/D2/JFR

CATEGORÍA	Nº	TEXTO
-----------	----	-------

Formación Productiva	107	I, ¿Por qué cree importante el Desarrollo Endógeno en la educación?
	108	
	109	
	110	
	111	
Estrategias	112	E, Porque les da una visión del mundo productivo y lo que él puede hacer y es responsable de hacer. Los ayuda a aprender algo que les da dinero para sí mismos.
	113	
	114	
	115	
	116	
	117	I, ¿Considera que debe formar en EPT al estudiante?
	118	
	119	
	120	
	121	
	122	E, Claro, es que sino fuese porque es difícil mantenerlo en el tiempo. Es una educación ideal. Un bachiller que sepa de todo y además con conocimientos aunque sean básicos de los oficios y artes manuales, el cuento sería otro.
	123	
	124	
	126	
	127	
	128	I, ¿De que forma consideras que se pueden mejorar las estrategias de enseñanza en esta materia?
	129	
		E, si eso dependiera del docente. Claro de un docente comprometido con su función, se podría planificar y ejecutar muchas cosas. Eso sería ideal.

CUADRO 5a: ENTREVISTA 3: E3/D3/JFR

CATEGORÍA	Nº	TEXTO
Abordaje Cognitivo	130	I, ¿Qué consideras del Desarrollo Endógeno en la educación venezolana?
	131	
	132	E, Te puedo decir que eso siempre ha estado, pero no se le conocía con ese nombre. Incluso antes como que se aplicaba mejor. Ahora no hay apoyo para que el Desarrollo Endógeno se concrete y sea una realidad.
	133	
	134	
	135	
	136	
Desempeño	137	I, ¿Cómo ha sido su desempeño en la asignatura de EPT?
	138	
	139	E, Tengo 12 años dando esta área, soy especialista en ella, es mucho lo que te puedo contar. Pero para hacerlo resumido: Doy mi clase, la planifico y organizo en función de lo que puedo dar. Hay muchos factores externos que hacen que las cosas no se den al final como a uno le gustaría. El sistema educativo ahora es muy improvisado. Así uno se desmotiva.
	140	
	141	
	142	
	143	
	144	
	145	
Interrelación	146	I, ¿Te involucras en el proceso de enseñanza y aprendizaje?
	147	
	148	E, Si, trato de mantener el orden dentro de todo, lo mínimo en el ejercicio de la docencia lo aplico, aunque todo está revuelto en educación.
	149	
	150	
	151	
	152	
	153	
	154	
	155	

CUADRO 5b (Continuación): ENTREVISTA 3: E3/D3/JFR

CATEGORÍA	Nº	TEXTO
Vinculación de la EPT y DE	156	I, ¿Consideras que el Desarrollo Endógeno se encuentra vinculado con la EPT?
	157	
	158	
	159	E, Yo creo que sí. Ambos se pertenecen y se complementan. El gran problema es hacerlo entender, en teoría es diferente a la práctica. Ahí está la gran debilidad de todo.
	160	
	161	
	162	I, ¿Cree que el apoyo del representante es fundamental para el rendimiento del estudiante en EPT?
	163	
	164	
	165	E, Si vale, eso se nota. Cuando un estudiante tiene el respaldo familiar, se involucra y hace que cumpla con lo asignado. El seguimiento en casa es importante, eso no lo suplanta nada ni nadie.
Representante, Familia y Estudiante	166	
	167	
	168	I, ¿Los estudiantes llegan a entender el alcance del Desarrollo Endógeno?
	169	
	170	
	171	E, Mira uno trata de hacerlo entender. Uno se los explica, y en algunos llega el mensaje y lo aplican, otros no, sólo buscan aprobar y ya.
	172	
	173	
	174	
Importancia	175	
	176	
	177	
	178	

CUADRO 5c (Continuación): ENTREVISTA 3: E3/D3/JFR

CATEGORÍA	Nº	TEXTO
Formación Productiva	179	I, ¿Por qué cree importante el Desarrollo Endógeno en la educación?
	180	
	181	E, Es importante porque le ayuda a entender a los estudiantes que hay que ser productivo, que hay que saber cómo ganarse la vida. Y más en estos tiempos. Yo siempre les digo a ellos que aprendan un oficio y le saquen provecho, que ellos son los que se benefician después de todo. Y aquí en el liceo es donde deben aprovechar, pues eso se les enseña gratis, o sea, es parte de su formación.
	182	
	183	
	184	
	185	
	186	
	187	
	188	
	189	
	190	I, ¿Considera que debe formar en EPT al estudiante?
Estrategias	191	
	192	E, Sí totalmente. La intención es muy buena. Quizás en el tiempo se superen todas las debilidades y en algunos años logremos una generación capacitada para la producción nacional. Al final eso es lo que se busca.
	193	
	194	
	195	
	196	
	197	I, ¿De que forma consideras que se pueden mejorar las estrategias de enseñanza en esta materia?
	198	
	199	E, Hay que leer, hay que prepararse. No se puede enseñar lo que no se sabe. Eso debe hacer el docente de ahora. Actualizarse para adaptar las estrategias a estos estudiantes tan sedientos por saber y tan apáticos por aprender.
	200	
	201	
	202	
	203	
	204	
	205	
	206	
	207	

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 6: Matriz de la entrevista

Informante: D1/JFR

UNIDAD - TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Abordaje Cognitivo	Me parece importante ya que podemos incentivar el conocimiento de producción y productividad en los estudiantes para su beneficio propio y el de su familia.	El docente asume que existe una importancia significativa para la promoción de la producción y productividad en el estudiante.
Desempeño	Doy la clase que previamente he preparado, evalúo y hago los registros de las evaluaciones.	Existe un compromiso con el desempeño del ser docente.
Interrelación	En ocasiones el cúmulo de actividades por cumplir y el estar pendiente de la disciplina hace que a veces sea solo dictar clases y ya.	Otras funciones interfieren con la interrelación entre docente y estudiante en el aula de clases.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 7: Matriz de la entrevista

Informante: D1/JFR

UNIDAD - TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Vinculación de la EPT y DE	Sí, estoy seguro, sin embargo, no se logra acoplar realmente lo que se quiere o no se alcanza lo que se pretende.	El entrevistado tiene la seguridad que de existir un proceso estructurado, la vinculación de la educación para el trabajo con el desarrollo endógeno sería una realidad.
Representante, familia y estudiante.	Por supuesto, pero en la mayoría de los casos la realidad no es la ideal. No es el deber ser. La mayoría de los estudiantes vienen de hogares disfuncionales y con profundos problemas familiares, eso influye inevitablemente en su conducta y rendimiento. Hay excepciones como todo.	La realidad de los hogares disfuncionales tiene estrecha relación con el rendimiento y compromiso académico de los estudiantes.
Importancia	En profundidad no, en ocasiones sólo se graban la definición que todos conocemos: “es el desarrollo desde adentro hacia afuera”.	No se le otorga la importancia que merece el desarrollo endógeno como alternativa productiva de las futuras generaciones.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 8: Matriz de la entrevista

Informante: D1/JFR

UNIDAD - TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Formación productiva.	Es importante porque el estudiante descubre habilidades para poder tener una actividad lucrativa. E, Sí, se deben dar la herramientas para que logren aprender un oficio y pueda generarse una generación capaz y productiva.	El docente entrevistado entiende que la formación productiva debe estar incorporada desde la educación media general, pues contribuye con la educación integral del estudiante.
Estrategias	E, Con clases más dinámicas, donde se vea la relación de la teoría con la práctica.	El docente entrevistado sabe que utilizando estrategias adecuadas puede obtener resultados satisfactorios.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 9: Matriz de la entrevista

Informante: D2/JFR

UNIDAD – TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Abordaje Cognitivo	E, Es bueno, es importante, pero no se implementa correctamente. No hay una directriz clara, no dan insumos ni herramientas, los padres y representantes en la mayoría de las ocasiones no pueden mantener las actividades, porque amerita gasto.	El docente entrevistado presenta la visión desde el punto de vista económico, es decir, que este factor tiene influencia en las condiciones académicas del estudiante.
Desempeño	E, Trato de cumplir por lo menos con la teoría porque la práctica no se lleva a cabo totalmente, no con la frecuencia que se debería.	El docente admite que se involucra lo mínimo necesario en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
Interrelación	E, En la teoría como le digo si, pero le falta mucho para que el Desarrollo Endógeno y la Educación para el Trabajo puedan involucrarse. Aquí cada aspecto va por su lado y todo se trabaja teóricamente.	El docente entrevistado afirma que la interrelación entre la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno es prácticamente poca.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 10: Matriz de la entrevista

Informante: D2/JFR

UNIDAD - TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Vinculación de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.	E,Si, si está vinculado, puedo decir que la gran debilidad es que no hay nada claro, se dice mucho de lo que hay que dar en clase, pero no se da apoyo para que se logre dar una práctica a cabalidad, que le permita al estudiante ver que lo que se le está enseñando le es práctico en la vida cotidiana, y que en su futuro puede sacarle provecho.	El docente siente que sin el apoyo de los altos niveles jerárquicos de la educación, tanto del ministerio, zona educativ y directivos del plantel es poco factible que se implemente la vinculación de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.
Representante, familia y estudiante.	E, Claro, por supuesto. Pero la realidad es otra, no todos los estudiantes pueden contar con ese apoyo, y no sólo en lo económico sino moral. A veces ni vienen a retirar boletas, tampoco a acompañarlos en actos culturales.	El docente manifiesta el vacío relacional que se presenta entre el representante y su representado. Pues al no cumplir con sus deberes genera un distanciamiento con el estudiante que finalmente repercute en su rendimiento.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 11: Matriz de la entrevista

Informante: D2/JFR

UNIDAD - TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Importancia	E, De manera superficial. Nada en profundidad. Tenemos una cultura estudiantil de pasar por aprobar pero no por aprender, por ver la utilidad de lo que se les enseña. Hay excepciones como todo. E, Porque les da una visión del mundo productivo y lo que él puede hacer y es responsable de hacer. Los ayuda a aprender algo que les da dinero para sí mismos.	El docente afirma que los estudiantes no manifiestan darle importancia al hecho de aprender un oficio para generarles productividad y un beneficio.
Formación productiva.	E, Claro, es que sino fuese porque es difícil mantenerlo en el tiempo. Es una educación ideal. Un bachiller que sepa de todo y además con conocimientos aunque sean básicos de los oficios y artes manuales, el cuento sería otro.	El docente manifiesta claridad con la intencionalidad de la implementación de una formación productiva en la educación media general.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 12: Matriz de la entrevista

Informante: D2/JFR

UNIDAD – TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Estrategias	E, si eso dependiera del docente. Claro de un docente comprometido con su función, se podría planificar y ejecutar muchas cosas. Eso sería ideal.	El docente manifiesta tener la certeza, que a través de la aplicación de estrategias se podría tener un mejor alcance en la enseñanza de la educación para el trabajo.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 13: Matriz de la entrevista

Informante: D3/JFR

UNIDAD - TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Abordaje Cognitivo	E, Te puedo decir que eso siempre ha estado, pero no se le conocía con ese nombre. Incluso antes como que se aplicaba mejor. Ahora no hay apoyo para que el Desarrollo Endógeno se concrete y sea una realidad.	El docente afirma que ya es conocido, sólo que le cambian el nombre. Indica que la falta de apoyo es lo incidente para que no se concrete.
Desempeño	E, Tengo 12 años dando esta área, soy especialista en ella, es mucho lo que te puedo contar. Pero para hacerlo resumido: Doy mi clase, la planifico y organizo en función de lo que puedo dar. Hay muchos factores externos que hacen que las cosas no se den al final como a uno le gustaría. El sistema educativo ahora es muy improvisado. Así uno se desmotiva.	El docente establece que el nivel de improvisación en el sistema educativo hace influencia en su desempeño, sin embargo, trata de cumplir con lo básico.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 14: Matriz de la entrevista

Informante: D3/JFR

UNIDAD – TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Interrelación	E, Si, trato de mantener el orden dentro de todo, lo mínimo en el ejercicio de la docencia lo aplico, aunque todo está revuelto en educación.	El docente opina que hay un desorden que le dificulta mantener la relación en la aplicación de la enseñanza.
Vinculación de la EPT y DE	E, Yo creo que sí. Ambos se pertenecen y se complementan. El gran problema es hacerlo entender, en teoría es diferente a la práctica. Ahí está la gran debilidad de todo.	El docente afirma que la realidad es influyente para poder hacer la vinculación de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.
Representante, familia y estudiante.	E, Si vale, eso se nota. Cuando un estudiante tiene el respaldo familiar, se involucra y hace que cumpla con lo asignado. El seguimiento en casa es importante, eso no lo suplanta nada ni nadie.	El docente manifiesta claridad en que el apoyo en la familia al estudiante es fundamental para su rendimiento.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 15: Matriz de la entrevista

Informante: D1/JFR

UNIDAD – TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Importancia	E, Mira uno trata de hacerlo entender. Uno se los explica, y en algunos llega el mensaje y lo aplican, otros no, sólo buscan aprobar y ya.	El docente manifiesta su intención de hacerlo entender en los estudiantes. Sin embargo, si éste por alguna razón no lo capta. No va más allá. Simplemente lo deja así.
Formación productiva.	E, Es importante porque le ayuda a entender a los estudiantes que hay que ser productivo, que hay que saber cómo ganarse la vida. Y más en estos tiempos. Yo siempre les digo a ellos que aprendan un oficio y le saquen provecho, que ellos son los que se benefician después de todo. Y aquí en el liceo es donde deben aprovechar, pues eso se les enseña gratis, o sea, es parte de su formación.	El docente afirma que el liceo es el espacio para la formación. Tiene en su discurso claridad de lo necesario de la formación productiva para los jóvenes.

ESTRUCTURA PARTICULAR

CUADRO 16: Matriz de la entrevista

Informante: D3/JFR

UNIDAD – TEMÁTICA	INFORMACIÓN	INTERPRETACIÓN
Formación productiva.	E, Sí totalmente. La intención es muy buena. Quizás en el tiempo se superen todas las debilidades y en algunos años logremos una generación capacitada para la producción nacional. Al final eso es lo que se busca.	
Estrategias.	E, Hay que leer, hay que prepararse. No se puede enseñar lo que no se sabe. Eso debe hacer el docente de ahora. Actualizarse para adaptar las estrategias a estos estudiantes tan sedientos por saber y tan apáticos por aprender.	El docente manifiesta claridad en lo importante que es estar preparado y actualizado, pues los estudiantes de hoy así lo demandan.

Cuadro 17: Matriz de Categorización (D1)

DESCRIPCIÓN	INFORMANTE 1	CATEGORÍA
I, ¿Qué consideras del Desarrollo Endógeno en la educación venezolana?	E, Me parece importante ya que podemos incentivar el conocimiento de producción y productividad en los estudiantes para su beneficio propio y el de su familia.	Abordaje Cognitivo
I, ¿Cómo ha sido su desempeño en la asignatura de EPT?	E, Doy la clase que previamente he preparado, evalúo y hago los registros de las evaluaciones.	Desempeño
I, ¿Te involucras en el proceso de enseñanza y aprendizaje?	E, En ocasiones el cúmulo de actividades por cumplir y el estar pendiente de la disciplina hace que a veces sea solo dictar clases y ya.	Interrelación
I, ¿Consideras que el Desarrollo Endógeno se encuentra vinculado con la EPT?	E, Sí, estoy seguro, sin embargo, no se logra acoplar realmente lo que se quiere o no se alcanza lo que se pretende.	Vinculación de la EPT y DE

Cuadro 18: Matriz de Categorización (D1)

DESCRIPCIÓN	INFORMANTE 1	CATEGORÍA
I, ¿Cree que el apoyo del representante es fundamental para el rendimiento del estudiante en EPT?	E, Por supuesto, pero en la mayoría de los casos la realidad no es la ideal. No es el deber ser. La mayoría de los estudiantes vienen de hogares disfuncionales y con profundos problemas familiares, eso influye inevitablemente en su conducta y rendimiento. Hay excepciones como todo.	Representante, familia, estudiante
I, ¿Los estudiantes llegan a entender el alcance del Desarrollo Endógeno?	E, En profundidad no, en ocasiones sólo se graban la definición que todos conocemos: “es el desarrollo desde adentro hacia afuera”.	Importancia
I, ¿Por qué cree importante el Desarrollo Endógeno en la educación?	E, Es importante porque el estudiante descubre habilidades para poder tener una actividad lucrativa.	
I, ¿Considera que debe formar en EPT al estudiante?	E, Sí, se deben dar la herramientas para que logren aprender un oficio y pueda generarse una generación capaz y productiva.	Fomación Productiva
I, ¿De qué forma consideras que se pueden mejorar las estrategias de enseñanza en esta materia?	E, Con clases más dinámicas, donde se vea la relación de la teoría con la práctica.	Estrategias

Cuadro 19: Matriz de Categorización (D2)

DESCRIPCIÓN	INFORMANTE 2	CATEGORÍA
I, ¿Qué consideras del Desarrollo Endógeno en la educación venezolana?	E, Es bueno, es importante, pero no se implementa correctamente. No hay una directriz clara, no dan insumos ni herramientas, los padres y representantes en la mayoría de las ocasiones no pueden mantener las actividades, porque amerita gasto.	Abordaje Cognitivo
I, ¿Cómo ha sido su desempeño en la asignatura de EPT?	E, Trato de cumplir por lo menos con la teoría porque la práctica no se lleva a cabo totalmente, no con la frecuencia que se debería.	Desempeño
I, ¿Te involucras en el proceso de enseñanza y aprendizaje?	E, En la teoría como le digo si, pero le falta mucho para que el Desarrollo Endógeno y la Educación para el Trabajo puedan involucrarse. Aquí cada aspecto va por su lado y todo se trabaja teóricamente.	Interrelación
I, ¿Consideras que el Desarrollo Endógeno se encuentra vinculado con la EPT?	E, Claro, por supuesto. Pero la realidad es otra, no todos los estudiantes pueden contar con ese apoyo, no sólo económico, sino moral. A veces ni vienen a retirar boletas, tampoco a acompañarlos a los actos culturales.	Vinculación de la EPT y DE

Cuadro 20: Matriz de Categorización (D2)

DESCRIPCIÓN	INFORMANTE 2	CATEGORÍA
I, ¿Cree que el apoyo del representante es fundamental para el rendimiento del estudiante en EPT?	E, Claro, por supuesto. Pero la realidad es otra, no todos los estudiantes pueden contar con ese apoyo, y no sólo en lo económico sino moral. A veces ni vienen a retirar boletas, tampoco a acompañarlos en actos culturales.	Representante, familia, estudiante
I, ¿Los estudiantes llegan a entender el alcance del Desarrollo Endógeno?	E, De manera superficial. Nada en profundidad. Tenemos una cultura estudiantil de pasar por aprobar pero no por aprender, por ver la utilidad de lo que se les enseña. Hay excepciones como todo.	Importancia
I, ¿Por qué cree importante el Desarrollo Endógeno en la educación?	E, Porque les da una visión del mundo productivo y lo que él puede hacer y es responsable de hacer. Los ayuda a aprender algo que les da dinero para sí mismos.	Fomación Productiva
I, ¿Considera que debe formar en EPT al estudiante?	E, Claro, es que sino fuese porque es difícil mantenerlo en el tiempo. Es una educación ideal. Un bachiller que sepa de todo y además con conocimientos aunque sean básicos de los oficios y artes manuales, el cuento sería otro.	

Cuadro 21: Matriz de Categorización (D2)

DESCRIPCIÓN	INFORMANTE 2	CATEGORÍA
I, ¿De qué forma consideras que se pueden mejorar las estrategias de enseñanza en esta materia?	E, si eso dependiera del docente. Claro de un docente comprometido con su función, se podría planificar y ejecutar muchas cosas. Eso sería ideal.	Estrategias

Cuadro 22: Matriz de Categorización (D3)

DESCRIPCIÓN	INFORMANTE 3	CATEGORÍA
I, ¿Qué consideras del Desarrollo Endógeno en la educación venezolana?	E, Te puedo decir que eso siempre ha estado, pero no se le conocía con ese nombre. Incluso antes como que se aplicaba mejor. Ahora no hay apoyo para que el Desarrollo Endógeno se concrete y sea una realidad.	Abordaje Cognitivo
I, ¿Cómo ha sido su desempeño en la asignatura de EPT?	E, Tengo 12 años dando esta área, soy especialista en ella, es mucho lo que te puedo contar. Pero para hacerlo resumido: Doy mi clase, la planifico y organizo en función de lo que puedo dar. Hay muchos factores externos que hacen que las cosas no se den al final como a uno le gustaría. El sistema educativo ahora es muy improvisado. Así uno se desmotiva.	Desempeño
I, ¿Te involucras en el proceso de enseñanza y aprendizaje?	E, Si, trato de mantener el orden dentro de todo, lo mínimo en el ejercicio de la docencia lo aplico, aunque todo está revuelto en educación.	Interrelación

Cuadro 23: Matriz de Categorización (D3)

DESCRIPCIÓN	INFORMANTE 3	CATEGORÍA
I, Consideras que el Desarrollo Endógeno se encuentra vinculado con la EPT?	E, Yo creo que sí. Ambos se pertenecen y se complementan. El gran problema es hacerlo entender, en teoría es diferente a la práctica. Ahí está la gran debilidad de todo.	Vinculación de la EPT y DE
I, ¿Cree que el apoyo del representante es fundamental para el rendimiento del estudiante en EPT?	E, Si vale, eso se nota. Cuando un estudiante tiene el respaldo familiar, se involucra y hace que cumpla con lo asignado. El seguimiento en casa es importante, eso no lo suplanta nada ni nadie.	Representante, familia, estudiante
I, ¿Los estudiantes llegan a entender el alcance del Desarrollo Endógeno?	E, Mira uno trata de hacerlo entender. Uno se los explica, y en algunos llega el mensaje y lo aplican, otros no, sólo buscan aprobar y ya.	Importancia
I, ¿Por qué cree importante el Desarrollo Endógeno en la educación?	E, Es importante porque le ayuda a entender a los estudiantes que hay que ser productivo, que hay que saber cómo ganarse la vida. Y más en estos tiempos. Yo siempre les digo a ellos que aprendan un oficio y le saquen provecho, que ellos son los que se benefician después de todo. Y aquí en el liceo es donde deben aprovechar, pues eso se les enseña gratis, o sea, es parte de su formación.	Formación Productiva

Cuadro 24: Matriz de Categorización (D3)

DESCRIPCIÓN	INFORMANTE 3	CATEGORÍA
I, ¿Considera que debe formar en EPT al estudiante?	E, Sí totalmente. La intención es muy buena. Quizás en el tiempo se superen todas las debilidades y en algunos años logremos una generación capacitada para la producción nacional. Al final eso es lo que se busca.	Formación productiva
I, ¿De qué forma consideras que se pueden mejorar las estrategias de enseñanza en esta materia?	E, Hay que leer, hay que prepararse. No se puede enseñar lo que no se sabe. Eso debe hacer el docente de ahora. Actualizarse para adaptar las estrategias a estos estudiantes tan sedientos por saber y tan apáticos por aprender.	Estrategias

CAPÍTULO V

TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Describiendo el recorrido utilizado, antes de pasar a la fase de redacción, se determinó primeramente el abordaje teórico y conceptual utilizado en la investigación, al respecto Sabino (2012) indica: “hay que analizar y descomponer un todo en sus partes constitutivas para su más concienzudo examen” (p.86). Esto permite explorar las relaciones entre las declaraciones dadas por los informantes clave y el fenómeno de estudio, pudiendo establecer las semejanzas y diferencias de opiniones ante una misma interrogante de la realidad planteada.

De esta manera, y sustentada en el autor antes mencionado, se considera importante tener en cuenta que la triangulación de la información ofrece la manera de sintetizar los datos obtenidos para procesar la información desde diferentes perspectivas y poderlas contrastar entre sí. En este sentido, el tratamiento de la información que se obtuvo para abordar en el presente estudio el análisis e interpretación de datos se proyectó hacia la utilización de la triangulación como medio para la confiabilidad de la guía de conversación que se aplicó, al respecto Valles (2013) determina que la triangulación es: “Tratar un fenómeno, combinando diferentes: métodos, grupos de estudio, ambientes y tiempos; manteniendo por parte del entrevistador una perspectivas teórica” (p.53).

Igualmente se presenta a Moreno (2012), quien afirma que la triangulación de la información “permite establecer relaciones de comparación entre los sujetos indagados en tanto actores situados, en función de los diversos tópicos interrogados, con lo que se enriquece el escenario intersubjetivo desde que el investigador cualitativo construye los significados” (p.2).

Profundizando en este aspecto, Valles (ob cit), describe entre los tipos de triangulación a la triangulación de los datos, el cual trata el “uso de diferentes fuentes de datos, estudiando un fenómeno con diferentes sujetos, tiempos, lugares y ambientes”(p.49). Quedando entendido, a partir de lo planteado que la triangulación ofrece características muy particulares que contribuyeron al logro de la intencionalidad planteada en la presente investigación. En este sentido, la triangulación llevó a relacionar una misma situación desde diversos puntos de vista, la cual se desarrolló en dos fases, la primera fase de triangulación interna de observadora de fuentes y la segunda aplicación una triangulación de métodos. Para triangulación teórica o conceptualización de los resultados que se generaron de todo lo realizado.

Seguidamente, se hizo necesaria la construcción teórica de la metodología que se utilizó para de esta manera realizar con precisión la aplicación del instrumento para la recogida de datos que pasó a ser el núcleo de la investigación, pues a partir de la información obtenida se pudo desarrollar la intencionalidad principal diseñada. Es importante señalar que para realizar la acción de triangulación, se pueden distinguir dos vías: una de carácter general, que consiste en establecer relaciones de comparación significativa, desde las conclusiones de tercer nivel; es decir, triangular la opinión de los estamentos a las interrogantes central de la investigación, y una de carácter específico y que consiste en establecer estas relaciones de comparación significativa desde las conclusiones de segundo nivel, es decir, entre categorías, cuando ello sea posible.

De hecho, la triangulación, es la que permite establecer relaciones de comparación entre los sujetos indagados, en tanto actores situados, en función de los diversos tópicos interrogados, como lo afirma Cisterna (2009) “con lo que se enriquece el escenario intersubjetivo desde el que el investigador cualitativo construye los significados” (p.54). El proceso de triangulación se

complejiza puesto que hay que integrar todo el trabajo investigativo. Para hacer esto, el primer paso es triangular la información obtenida desde los diversos instrumentos aplicados en el trabajo de campo, por estamentos, ya sea utilizando conclusiones de segundo o tercer nivel.

Cuando se ha realizado esta integración de toda la información triangulada es posible sostener entonces que se cuenta con un discurso coherente, que refleja de manera organizada aquello que se denomina “resultados de la investigación”. Enfocando todo lo indicado con la presente investigación se realizó la triangulación de la información, la cual se describe gráficamente a continuación:



Fuente: Elaboración propia (2016)

Seguidamente se presentan los cuadros de la matriz de triangulación, los cuales se basan en las categorías diseñadas, junto a las respuestas de cada informante clave vinculada con la investigación documental y la síntesis integrativa que se deriva.

Cuadro 25 : Matriz de Triangulación.

Categoría	Informantes			Investigación Documental	Síntesis Integrativa
	Informante 1	Informante 2	Informante 3		
Abordaje Cognitivo	Me parece importante ya que podemos incentivar el conocimiento de producción y productividad en los estudiantes para su beneficio propio y el de su familia. (03-06)	Es bueno, es importante, pero no se implementa correctamente. No hay una directriz clara, no dan insumos ni herramientas, los padres y representantes en la mayoría de las ocasiones no pueden mantener las actividades, porque amerita gasto.(59-65)	Te puedo decir que eso siempre ha estado, pero no se le conocía con ese nombre. Incluso antes como que se aplicaba mejor. Ahora no hay apoyo para que el Desarrollo Endógeno se concrete y sea una realidad. (132-137).	Es aquello que pertenece o que está relacionado al conocimiento. Es el cúmulo de información que se dispone gracias a un proceso de aprendizaje o a la experiencia. Se enfoca en los procedimientos intelectuales y en las conductas que emanan de estos procesos.	Estodo aquello que ya pertenece como “saber” al individuo y en este caso al estudiante, el abordaje cognitivo puede devenir de un proceso empírico o formalizado desde el sistema educativo, es el saber de algo.

Cuadro 26: Matriz de Triangulación.

Categoría	Informantes			Investigación Documental	Síntesis Integrativa
	Informante 1	Informante 2	Informante 3		
Desempeño	Doy la clase que previamente he preparado, evalúo y hago los registros de las evaluaciones. (09-11)	Trato de cumplir por lo menos con la teoría porque la práctica no se lleva a cabo totalmente, no con la frecuencia que se debería.(68-71)	...Doy mi clase, la planifico y organizo en función de lo que puedo dar. Hay muchos factores externos que hacen que las cosas no se den al final como a uno le gustaría. El sistema educativo ahora es muy improvisado. Así uno se desmotiva.(140-149).	Según Gutierrez (2006) se puede definir como el cumplimiento del deber, como algo o alguien que funciona en el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la profesión, cargo u oficio. Actuar, trabajar y dedicarse a una actividad satisfactoriamente.	Es el despliegue de sus capacidades pedagógicas, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con los estudiantes y demás actores del ámbito educativo.

Cuadro 27: Matriz de Triangulación.

Categoría	Informantes			Investigación Documental	Síntesis Integrativa
	Informante 1	Informante 2	Informante 3		
Interrelación	En ocasiones el cúmulo de actividades por cumplir y el estar pendiente de la disciplina hace que a veces sea solo dictar clases y ya. (14-17)	En la teoría como le digo si, pero le falta mucho para que el Desarrollo Endógeno y la Educación para el Trabajo puedan involucrarse. Aquí cada aspecto va por su lado y todo se trabaja teóricamente.(74-79)	Si, trato de mantener el orden dentro de todo, lo mínimo en el ejercicio de la docencia lo aplico, aunque todo está revuelto en educación.(152-155)	De acuerdo a lo planteado por Romero (2010), es la interacción entre docente – contenido – estudiante, en un escenario educativo donde se propicia la formación del ser humano.	El docente es quien lleva a cabo el proceso de formación, y a través de ella promueve el interés y la motivación de todo lo que vincula la enseñanza y el aprendizaje, generando un equilibrio armónico entre la relación personal y pedagógica.

Cuadro 28: Matriz de Triangulación.

Categoría	Informantes			Investigación Documental	Síntesis Integrativa
	Informante 1	Informante 2	Informante 3		
Vinculación de EPT y DE	Sí, estoy seguro, sin embargo, no se logra acoplar realmente lo que se quiere o no se alcanza lo que se pretende. (21-23)	Si, si está vinculado, puedo decir que la gran debilidad es que no hay nada claro, se dice mucho de lo que hay que dar en clase, pero no se da apoyo para que se logre dar una práctica a cabalidad, que le permita al estudiante ver que lo que se le está enseñando le es práctico en la vida cotidiana, y que en su futuro puede sacarle provecho. (82-90)	Yo creo que sí. Ambos se pertenecen y se complementan. El gran problema es hacerlo entender, en teoría es diferente a la práctica. Ahí está la gran debilidad de todo (159-163)	Sanchez (2015) indica que la relación de la EPT y el DE desde una perspectiva sociocrítica, tiene una función social, debe crear las condiciones para el desarrollo integral del estudiante, de tal manera que contribuya en el “aprender haciendo” y en el “ser”, para consigo mismo, con la familia y la comunidad.	Es importante promover la integralidad en la EPT y el DE, pues estimula el potencial creativo, despertando una actitud positiva hacia el trabajo y a la formación de una conciencia ciudadana para el beneficio individual y colectivo.

Cuadro 29: Matriz de Triangulación.

Categoría	Informantes			Investigación Documental	Síntesis Integrativa
	Informante 1	Informante 2	Informante 3		
Representante, familia, estudiante.	Por supuesto, pero en la mayoría de los casos la realidad no es la ideal. No es el deber ser. La mayoría de los estudiantes vienen de hogares disfuncionales y con profundos problemas familiares, eso influye inevitablemente en su conducta y rendimiento. Hay excepciones como todo.(27-34)	Claro, por supuesto. Pero la realidad es otra, no todos los estudiantes pueden contar con ese apoyo, y no sólo en lo económico sino moral. A veces ni vienen a retirar boletas, tampoco a acompañarlos en actos culturales. (94-99).	Si vale, eso se nota. Cuando un estudiante tiene el respaldo familiar, se involucra y hace que cumpla con lo asignado. El seguimiento en casa es importante, eso no lo suplanta nada ni nadie.(167-172).	García lo define como: son los agentes esenciales en el proceso de formación de un ciudadano.	El sistema educativo bolivariano concibe su acción pedagógica en el estudiante y su entorno, haciéndolo protagonista en su formación integral.

Cuadro 30: Matriz de Triangulación.

Categoría	Informantes			Investigación Documental	Síntesis Integrativa
	Informante 1	Informante 2	Informante 3		
Importancia	En profundidad no, en ocasiones sólo se graban la definición que todos conocemos: “es el desarrollo desde adentro hacia afuera”.(37-40)	De manera superficial. Nada en profundidad. Tenemos una cultura estudiantil de pasar por aprobar pero no por aprender, por ver la utilidad de lo que se les enseña. Hay excepciones como todo. (102-106)	Mira uno trata de hacerlo entender. Uno se los explica, y en algunos llega el mensaje y lo aplican, otros no, sólo buscan aprobar y ya. (175-178)	Es la trascendencia o valor que algo o alguien ostentan per se o por las circunstancias que la rodean.	Es la perspectiva funcional que cada individuo le otorga a un hecho o cosa. En el caso particular de lo que se indaga en la entrevista, es buscar información sobre el valor que se le otorga al desarrollo endógeno desde el ámbito escolar.

Cuadro 31: Matriz de Triangulación.

Categoría	Informantes			Investigación Documental	Síntesis Integrativa
	Informante 1	Informante 2	Informante 3		
Formación Productiva	Es importante porque el estudiante descubre habilidades para poder tener una actividad lucrativa. (43-45)	Porque les da una visión del mundo productivo y lo que él puede hacer y es responsable de hacer. Los ayuda a aprender algo que les da dinero para sí mismos.(109-113).	Es importante porque le ayuda a entender a los estudiantes que hay que ser productivo, que hay que saber cómo ganarse la vida. Y más en estos tiempos. Yo siempre les digo a ellos que aprendan un oficio y le saquen provecho, que ellos son los que se benefician después de todo. Y aquí en el liceo es donde deben aprovechar, pues eso se les enseña gratis, o sea, es parte de su formación. (181-190)	Al respecto, Choque (2011), indica que está basado en el trabajo creador y orientado hacia el desarrollo endógeno que garanticen procesos de producción vinculado y articulado a las vocaciones productivas desde los espacios educativos en la promoción de saberes y conocimientos práctico – teóricos – productivos.	Significa articular la teoría con la práctica en las actividades curriculares del aula, promoviendo la conciencia productiva con visión futurista.
	Sí, se deben dar la herramientas para que logren aprender un oficio y pueda generarse una generación capaz y productiva. (48-51)	Claro, es que sino fuese porque es difícil mantenerlo en el tiempo. Es una educación ideal. Un bachiller que sepa de todo y además con conocimientos aunque sean básicos de los oficios y artes manuales, el cuento sería otro. (116-121).			

Cuadro 32: Matriz de Triangulación.

Categoría	Informantes			Investigación Documental	Síntesis Integrativa
	Informante 1	Informante 2	Informante 3		
Estrategias Pedagógicas	Con clases más dinámicas, donde se vea la relación de la teoría con la práctica. (55-56)	si eso dependiera del docente. Claro de un docente comprometido con su función, se podría planificar y ejecutar muchas cosas. Eso sería ideal. (126-129).	Hay que leer, hay que prepararse. No se puede enseñar lo que no se sabe. Eso debe hacer el docente de ahora. Actualizarse para adaptar las estrategias a estos estudiantes tan sedientos por saber y tan apáticos por aprender. (202-207)	Según Díaz Barriga (2002), son aquellas acciones que realiza el docente con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas del conocimiento.	Las estrategias pedagógicas son responsabilidad del docente, dependerá de su habilidad y nivel de compromiso para ejercer la profesión. Un docente involucrado con la forma en que pretende enseñar siempre buscará estrategias que le contribuyan a alcanzar un aprendizaje a los estudiantes.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

En este capítulo se expone un proceso comprensivo de las informaciones obtenidas desde los informantes clave, quienes fueron los participantes activos en el proceso de indagación, por lo tanto, se consideró importante explicar cómo se le da respuesta a la intencionalidad principal la cual es comprender la fenomenología en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno. Este análisis se realiza desde las opiniones declaradas en las entrevistas en profundidad, donde se partió y dio lugar al diseño de figuras que buscan la esquematización de la comprensión del fenómeno estudiado, permitiendo develar la significancia y pertinencia que se logró identificar y determinar durante el trabajo investigativo.

Siguiendo con el análisis de la información recabada, se destaca que estos testimonios permitieron dar sentido y a cada intencionalidad planteada desde el inicio de la investigación, de modo que se elaboró una horizontalidad entre cada intencionalidad específica y el análisis para categorizar datos, además de la descripción de las diferentes categorías, a fin de establecer patrones en los datos con el propósito de encontrar el camino para enriquecer el fenómeno estudiado.

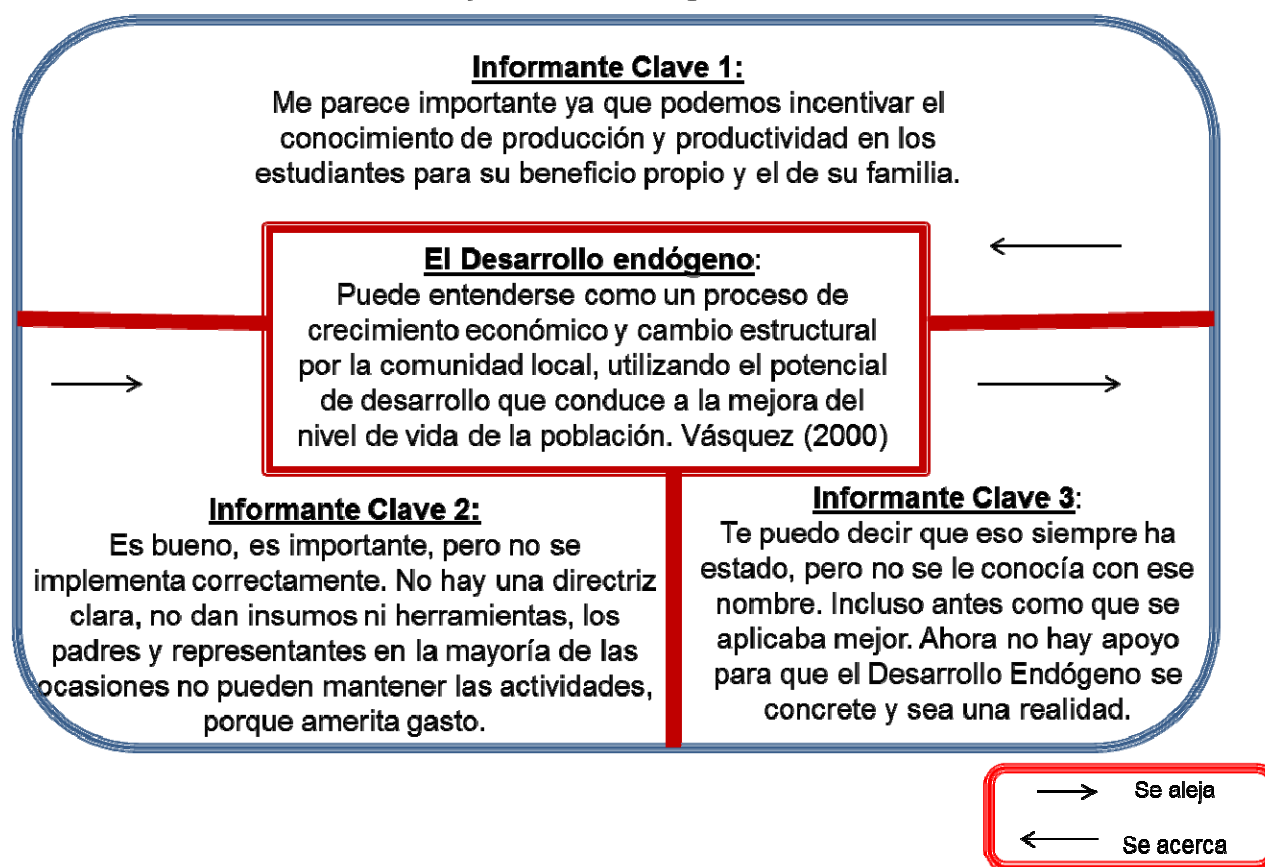
Cuadro: 33**Didáctica de la Investigación.**

Intenciones Específicas	Fases de la Horizontalidad
Identificar los aspectos fenomenológicos en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.	Categorizar los datos.
Interpretar la fenomenología en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno en los actores educativos.	Analizar los diferentes segmentos en cada categoría a fin de establecer los patrones en los datos.
Determinar el alcance de los cambios curriculares planteados en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.	Establecer la conexión de los datos.
Presentar el constructo teórico generador del desarrollo endógeno a partir de la enseñanza para el trabajo.	Triangular la información recabada con el abordaje teórico de la investigación.
Elaboración propia. 2016.	

Toda esta información analizada, generó los gráficos que se presentan a continuación develando en cada categoría los datos obtenidos en las entrevistas en profundidad, los mismos surgen del razonamiento investigativo realizado por la autora desde la concepción epistemológica de cada categoría estudiada. Se partió desde las observaciones registradas haciendo el seguimiento de las entrevistas en cuanto a las categorías planteadas, representando la información obtenida en gráficos que reflejan los aportes de esas observaciones, seguidos de un breve comentario de su significación. El objetivo es presentar de forma clara y breve los datos, para dar cuenta de las relaciones y coherencia entre los conceptos emitidos.

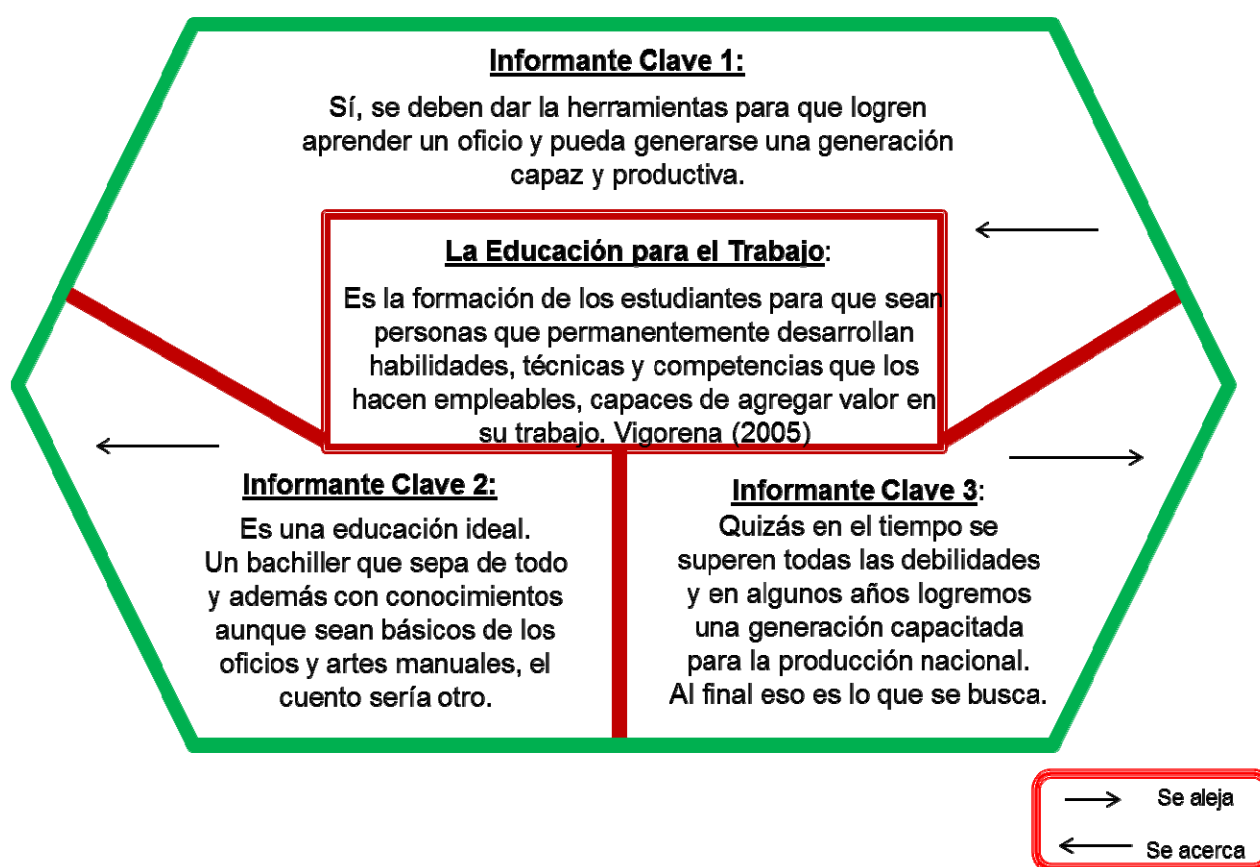
Gráfico 1:

Develaciones acerca de la percepción de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.



Tal como lo muestra el gráfico 1, se presenta la respuesta de los informantes clave teniendo como eje la conceptualización del desarrollo endógeno, haciendo el análisis crítico y reflexivo desde la visión de cada uno para determinar si se acercan o se alejan de la definición descrita. Con esto se puede hacer más visible la percepción que tiene el docente entrevistado con respecto al fenómeno estudiado, lo que permite generar la visión clara de la realidad.

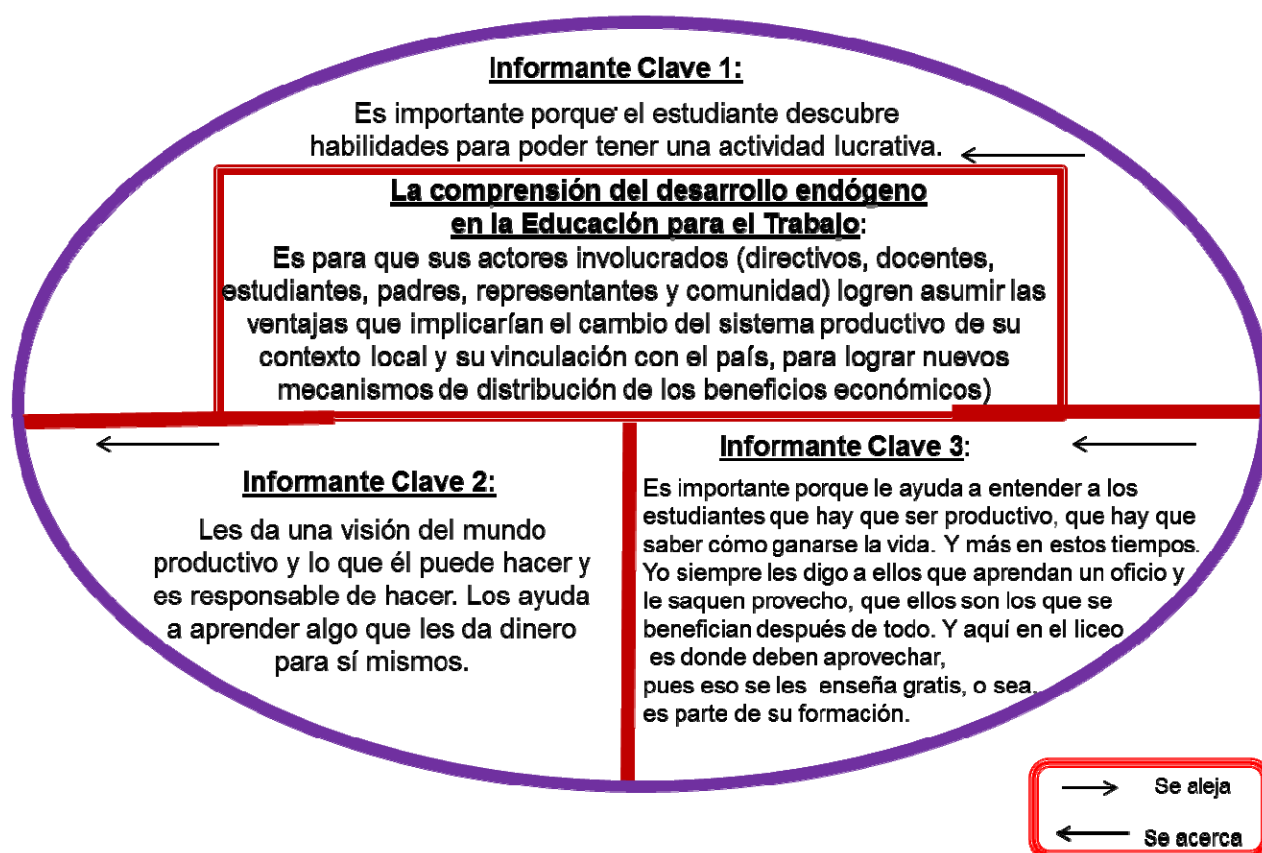
Gráfico 2:
Develaciones acerca del alcance de los cambios curriculares planteados en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno.



El Gráfico 2 muestra la información que tienen los docentes entrevistados con respecto a los cambios curriculares planteados en la enseñanza de la educación para el trabajo, lo que significó una atención especial, pues dos de ellos se acercan a la conceptualización del área del conocimiento, entendiendo que están conscientes del propósito curricular que se persigue en

orientación hacia el estudiante. Este aspecto tiene gran significancia, pues permite evidenciar desde las opiniones dadas durante la entrevista en profundidad que el alcance hacia una educación con visión productiva está clara desde el origen teórico y conceptual.

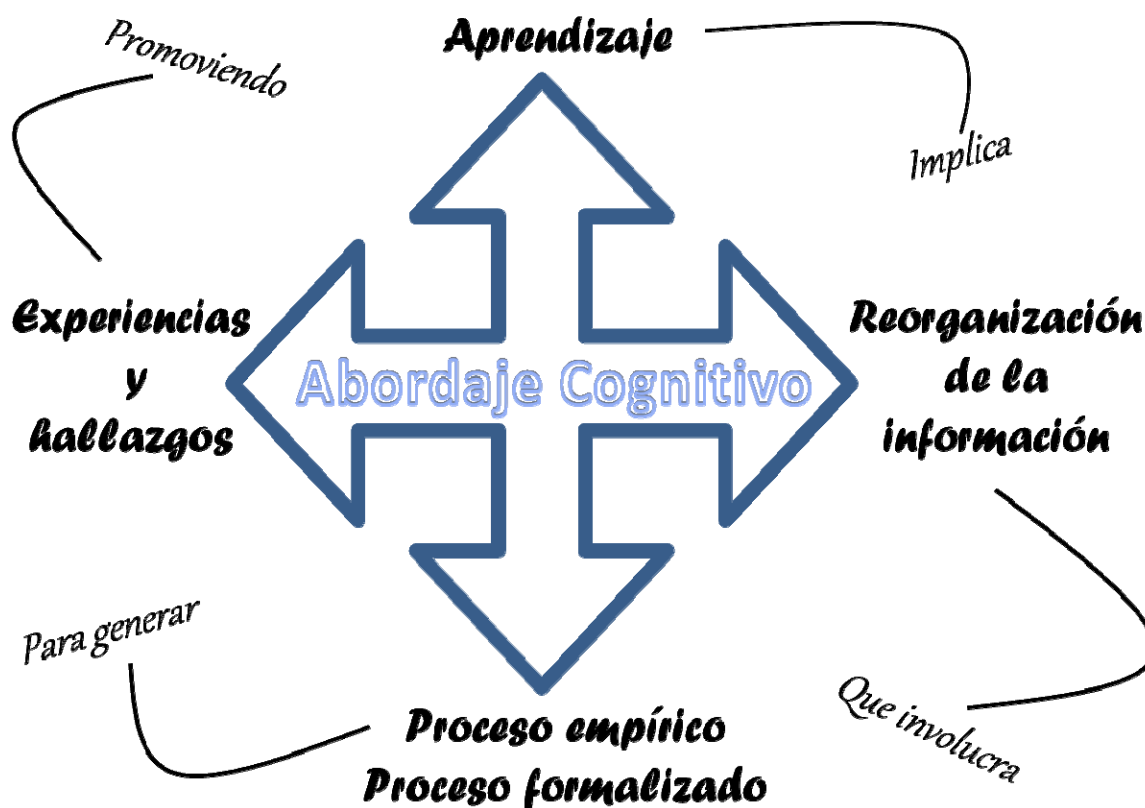
Gráfico 3:
Develaciones acerca de la fenomenología de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno en los actores educativos.



En atención al Gráfico 3 se recoge la comprensión del desarrollo endógeno en la enseñanza de la educación para el trabajo desde la opinión de los entrevistados, mostrando una coherencia desde tres opiniones distintas pero con claridad en el enfoque del fenómeno

estudiado. En este sentido, se evidencia la coincidencia de las posturas frente al propósito del estudio, lo que indica que el docente conoce la visión que se pretende transformar desde la educación hacia lo productivo, valorando la importancia que esto tiene en las generaciones en formación.

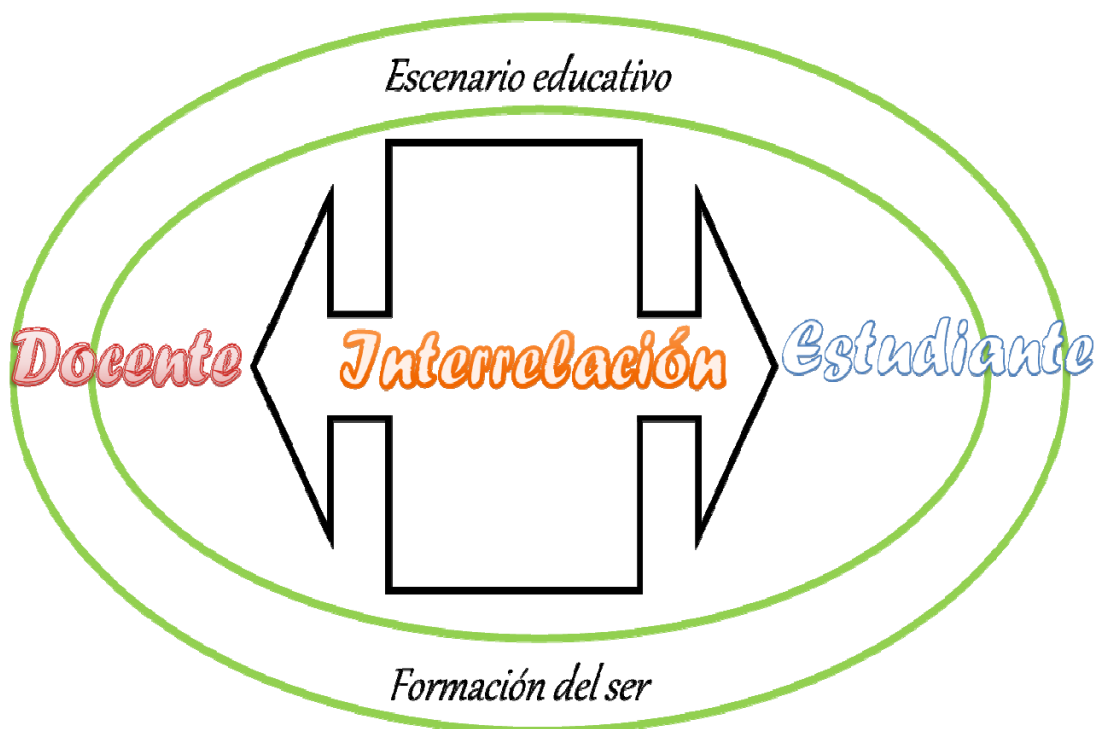
Gráfico 4:
Develaciones acerca de la categoría Abordaje Cognitivo.



En el Gráfico 4 se presenta una esquematización de la categoría abordaje cognitivo desde el análisis comparativo de las opiniones dadas por los entrevistados, por un lado, se tiene lo necesario de la reorganización de la información, es decir, del conocimiento, partiendo de la teoría para involucrarlo con el conocimiento empírico que tiene el estudiante, desde su experiencia personal, todo esto genera para el docente una información valiosa desde el hallazgo para transformarlo en una experiencia colectiva, haciendo con todo esto la promoción del

aprendizaje. Al respecto, se presenta la interacción durante la entrevista codificada: E1/D1/JFR, donde se expone que el docente entrevistado está consciente de la importancia de la exploración cognitiva en el estudiante e incentivarlo hacia un conocimiento más especializado que se le ofrezca desde el sistema educativo.

Gráfico 5:
Develaciones acerca de la categoría Interrelación.



A través del Gráfico 5 se muestra la interrelación que debe existir entre los actores del proceso educativo involucrados, como lo son el docente y el estudiante, sin embargo, no son los únicos elementos que deben estar interactuando, estos funcionan dentro del escenario educativo, es decir, que el contexto que los rodea presenta una fuerte influencia en la formación del ser. Entendiéndose de lo descrito, que el docente debe considerar estos factores externos para poder

hacer la transformación interna del proceso educativo, pues debe estar siempre presente la vinculación pedagógica con el estudiante.

En consideración con lo descrito, se presenta que en la entrevista E1/D2/JFR el docente argumenta con respecto a la interrogante relacionada con esta categoría: “Falta mucho para que el desarrollo endógeno y la educación para el trabajo puedan involucrarse. Aquí cada aspecto va por su lado y todo se trabaja teóricamente” (Nº 72-79).

Lo anterior indica que, aún cuando el docente en ejercicio conoce y es capaz de puntualizar los aspectos necesarios para una interrelación entre la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno a ese mismo docente se le hace dificultoso aplicar los elementos que describe para poder generar la vinculación en la cotidianidad pedagógica. Pues indica que en el escenario educativo existen incidencias negativas que influyen en la formación del ser del estudiante.

Gráfico 6:

Develaciones acerca de la categoría Vinculación del Desarrollo Endógeno y la Educación para el Trabajo.



En el Gráfico 6 se hace una representación de la vinculación del desarrollo endógeno y la educación para el trabajo, donde son considerados desde lo desprendido en las entrevistas en profundidad realizadas, cada uno de los elementos condicionantes para que esta conexión pueda ser generada con éxito desde el aula de clases. Todos de una manera interrelacionada van generando el desarrollo integral del estudiante desde lo pedagógico y productivo.

Al respecto se cita la opinión dada en la entrevista E3/D3/JFR: “Ambos se pertenecen y complementan. El gran problema es hacerlo entender, en teoría es diferente a la práctica. Ahí está la gran debilidad de todo” (Nº159-163). Dejando develado que el docente conoce la debilidad de la situación, sabe dónde se encuentra el nudo crítico, sin embargo, su voluntad de modificar esa realidad no se evidencia.

Gráfico 7:
Develaciones acerca de la categoría Desempeño.



Se presenta el Gráfico 7, con las develaciones de la categoría Desempeño, desde la opinión de los entrevistados, donde exponen los elementos que deben estar presentes para el desarrollo óptimo del desempeño docente. En consideración con estos aspectos, se citan a continuación las opiniones generadas durante la entrevista en profundidad realizada: E1/D1/JFR: “doy la clase que previamente he preparado, evalúo y hago los registros de las evaluaciones” (Nº 9-11); E2/D2/JFR: “Trato de cumplir por lo menos con la teoría porque la práctica no se lleva a cabo totalmente, no con la frecuencia que se debería” (Nº 68-71); E3/D3/JFR: “...doy mi clase, la planifico y organizo en función de lo que puedo dar. ...el sistema educativo ahora es muy improvisado” (Nº 143-149).

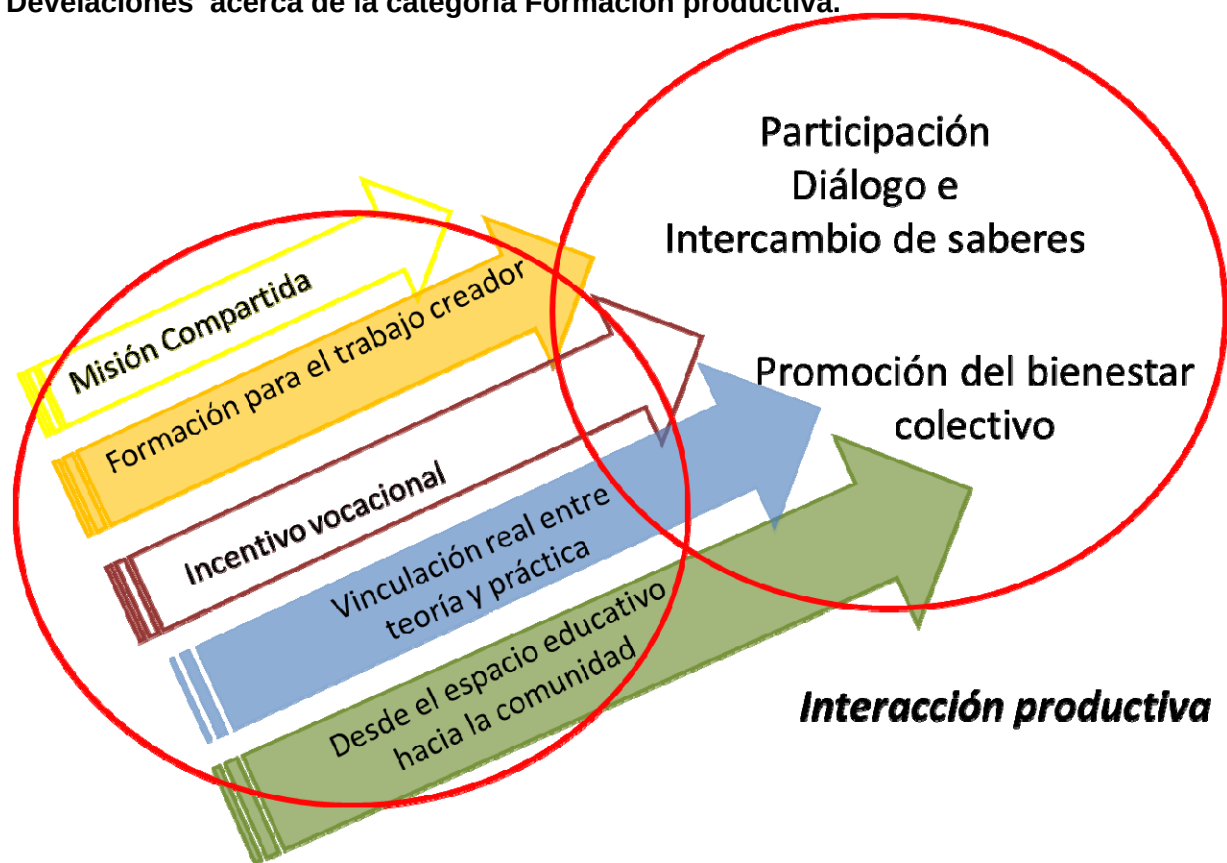
Lo referido en las entrevistas deja en evidencia que el docente procura cumplir por lo menos con las funciones administrativas que le competen, sin embargo, esa vinculación con el ir un poco más allá, no se evidencia. Esto indica que el desempeño del docente se encuentra condicionado a los factores externos que le afectan en su ejercicio.

Gráfico 8:
Develaciones acerca de la categoría Familia, liceo comunidad.



En referencia al Gráfico 8, se presentan las develaciones de la categoría Representante, Familia y Estudiante, desde la opinión de los entrevistados, se desprenden los agentes esenciales en la formación del estudiante. En este gráfico se evidencia que la tríada de familia, liceo y comunidad están condicionadas a interrelacionarse entre sí a través de la integración curricular, la cual se encuentra diseñada con la incorporación del desarrollo endógeno.

Gráfico 9:
Develaciones acerca de la categoría Formación productiva.



Continuando con el Gráfico 9, se presentan las develaciones de la categoría Formación productiva, la cual surge desde la opinión de los entrevistados, donde exponen los aspectos relacionados para el alcance de una educación productiva. Aquí se hace presente que a través de la participación, diálogo e intercambio de saberes, se busca la promoción del bienestar colectivo, teniendo en consideración que desde la misión compartida se puede alcanzar una interacción productiva.

Así lo argumenta la entrevista: E3/D3/JFR: “Es importante porque le ayuda a entender a los estudiantes que hay que ser productivo, que hay que saber cómo ganarse la vida. Y más en estos tiempos” (Nº181-184). Esto evidencia que la visión desde el docente busca abarcar a los estudiantes, con una proyección hacia un futuro mediano desde la formación productiva.

Gráfico 10:
Develaciones acerca de la categoría Estrategias Pedagógicas.



Finalizando con el Gráfico10, se presentan las develaciones de la categoría Estrategias pedagógicas, el cual genera los elementos que deben considerarse, desde la opinión de los entrevistados, para exista una correcta formación. De acuerdo a lo obtenido durante las entrevistas, se debe partir que las estrategias pedagógicas deben ayudar al proceso de interrelación y formación del estudiante con una visión del desarrollo del ser, del conocer y del hacer, todo esto lo implica las acciones del docente desde su desempeño y compromiso con su labor.

Así lo puntualiza en la entrevista E3/D3/JFR: “Hay que leer, hay que prepararse. No se puede enseñar lo que no se sabe. Eso debe hacer el docente de ahora. Actualizarse para adaptar estrategias a estos estudiantes tan sedientos por saber y tan apáticos por aprender” (Nº 202-207). Lo anterior indica, que es sobre el docente donde reposa la mayor responsabilidad del proceso de enseñanza y aprendizaje siendo desde él donde se inicia un proceso planificado de las estrategias a implementar para poder cumplir con la relación dialógica entre docente y estudiante.

Para finalizar y luego de la presentaciones descritas de las develaciones de cada categoría derivadas de las entrevistas a los informantes clave, es importante indicar que por parte de los docentes del área de educación para el trabajo se evidencia la desvinculación existente entre aspectos necesarios para poder llevar a cabo el proceso de formación de un oficio que ofrezca esa productividad que se pretende desde el cambio curricular, siendo esto un factor determinante para que los principios de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno no estén reflejados en la realidad, sumándosele a esto, los actores involucrados en el proceso educativo y su carencia de compromiso, pues siendo los estudiantes los mayores beneficiados, son los que se alejan de su proceso de formación, impidiendo el alcance de la transformación de ese ciudadano desde la educación.

Constructo teórico generador del desarrollo endógeno a partir de la enseñanza de la educación para el trabajo.

Luego de todo el abordaje problemático, teórico y metodológico y a partir de las develaciones derivadas del análisis de la información, se procede a diseñar el constructo teórico al que se refiere como una de las intencionalidades específicas de la presente investigación, para ello se presenta inicialmente la definición de constructo según Galimberti (2013)“El constructo, es la posición lógico-hipotética adoptada para prever una serie de fenómenos cuya realización no es observable, sino deducibles del constructo adoptado”. (p.226).

Lo anterior indica que, de acuerdo a lo presentado durante el desarrollo del trabajo investigativo, no es evidente a simple vista el fenómeno que gira en torno a la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, todo lo indagado es lo que contribuyó a aplicar un procedimiento sistemático, secuencial, organizado y metodológico de análisis del contexto considerando todos los elementos que confluyen en el fenómeno, tal como se reflejan en las develaciones obtenidas. Todo lo presentado se generó de un proceso de abstracción, derivada principalmente del sustento teórico, sin embargo, es importante destacar que el mismo tiene base en el ámbito económico, teniendo que hacer una transposición didáctica desde allí hacia el ámbito educativo, para ello se tomaron presupuestos pedagógicos y epistemológicos que permitieron realizar finalmente el constructo teórico, adoptando de acuerdo a un propósito científico, de forma deliberada y consciente para que pueda ser observado.

De esta manera, para poder presentar finalmente el constructo teórico, la investigación desarrollada se constituyó en una oportunidad para vivenciar el proceso de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, siendo una experiencia particular,

considerando el cambio curricular que se presenta en la actualidad en el sistema educativo venezolano. La reflexión en torno a esta temática permitió profundizar en el fenómeno de la enseñanza de la educación para el trabajo ya no como un área del conocimiento, ni como parte de la malla curricular, sino como una realidad y una necesidad demandante de la sociedad que pide una generación formada con visión desde lo productivo. Y es desde la educación formal que esto puede ser alcanzado.

Es por ello que con el desarrollo del presente estudio, se consideraron las opiniones, percepciones y actitudes de los docentes del área de educación para el trabajo pues son los protagonistas de este cambio y es desde ellos que se puede tener una visión más clara de que se tiene y a dónde se puede llegar.

APORTES Y REFLEXIONES.

La investigación desarrollada se constituyó en una oportunidad para vivenciar el proceso de la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, siendo una experiencia particular, considerando el cambio curricular que se presenta en la actualidad en el sistema educativo venezolano. La reflexión en torno a esta temática permitió profundizar en el fenómeno de la enseñanza de la educación para el trabajo ya no como un área del conocimiento, ni como parte de la malla curricular, sino como una realidad y una necesidad demandante de la sociedad que pide una generación formada con visión desde lo productivo. Y es desde la educación formal que esto puede ser alcanzado.

Es por ello que con el desarrollo del presente estudio, se consideraron las opiniones, percepciones y actitudes de los docentes del área de educación para el trabajo pues son los protagonistas de este cambio y es desde ellos que se puede tener una visión más clara de que se tiene y a dónde se puede llegar.

Se ofrece como aporte presentar una investigación de nivel académico y científico sobre la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno en el contexto venezolano, pudiendo convivir durante el tiempo de estudio con las percepciones desde los actores y sujetos de investigación, pudiendo escribir metodológicamente lo que acontece desde la realidad de un plantel, ofreciendo la información necesaria para cumplir finalmente con la intencionalidad específica de presentar un constructo teórico generador del desarrollo endógeno a partir de la enseñanza de la educación para el trabajo. Debiendo indicar que entre los aportes que se generaron, se encuentra que las bases teóricas del desarrollo endógeno provienen del ámbito económico y sociológico y la educación para el trabajo desde el ámbito pedagógico y a través de la presente investigación doctoral se logró la vinculación de ambas desde sus presupuestos teóricos fundamentales lo que ofrece una fusión científica de importante referencia.

En este sentido, es importante señalar que el recorrido metodológico partió de la observación directa de la cotidianidad de los docentes del área de educación para el trabajo y su desempeño en las funciones pedagógicas en el liceo U.E “José Félix Ribas” ubicado en el Municipio San Joaquín del Estado Carabobo. Se presentaron las posiciones teóricas del desarrollo endógeno de Sunkel (1991) con su enfoque productivo y de Vásquez (2004) con su enfoque territorial, cuyas teorías le dan el sustento sobre el eje de la presente investigación, pudiendo desde estas referencias hacer las consideraciones planificadas desde las intencionalidades de la investigación.

Así mismo se realizaron los abordajes conceptuales con el propósito de orientar el estudio desde el conocimiento de las definiciones de los aspectos principales, siendo también presentado el abordaje epistemológico con la visión del trabajo en la educación desde Don Bosco y Juan Pablo II, para continuar con las posiciones en el abordaje pedagógico de Simón Rodríguez, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Paulo Freire, donde cada uno ofrece desde tiempos históricos diferentes el alcance e importancia que representa para la evolución de una generación y un país su formación hacia la productividad.

Lo anterior, fue generando el hilo discursivo para la comprensión de la fenomenología en la enseñanza de la educación para el trabajo y el desarrollo endógeno, siendo esto la intencionalidad principal de la investigación, la cual se alcanzó dado que se cumplió con la interpretación y significación de la enseñanza de esta importante área de formación en la educación media general.

Por las características de este estudio cualitativo que se apoyó en el método fenomenológico, el abordaje metodológico buscó entender la realidad que se presentó, para ello, se contó con entrevistas en profundidad a informantes clave, cuya información generó el sustento para realizar las develaciones de las categorías surgidas y poder realizar el análisis e interpretación de la información recabada.

Finalmente, es importante destacar la importancia de la enseñanza de la educación para el trabajo entendida con fines de formación productiva, es decir, partiendo desde la planificación de los contenidos en que debe ser así, que se debe enseñar con vinculación en la práctica con alcance social y beneficios desde lo individual hasta lo colectivo. Desde esta posición es que puede llevarse a cabo el desarrollo endógeno en el plantel educativo.

REFERENCIAS

- Ausubel, D. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2º Ed. Trillas. México.
- Alvarez, J y Jurgenson, G. (2013). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Fundación Paidós. México.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 5453 (extraordinario) Caracas, Venezuela.
- Bracco, G. (1989). *Don Bosco y la sociedad civil*. CCS. Madrid.
- Bogdan y Biklen. (2012). *Investigación cualitativa para educación. Una introducción a teorías y métodos*. Allyn Bacon. Boston. EEUU.
- Boisier S. (2003) *¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?* Revista del CLAD Reforma y Democracia.
- Boisier, S. (2005). *Conversaciones sociales y desarrollo regional*. Talca. Ediciones Universidad de Talca. Chile.
- Casanova, F. (2004). *Desarrollo local, tejidos productivos y formación: abordajes alternativos para la formación y el trabajo de los jóvenes*. Montevideo. CINTERFOR, OIT
- Castillo, F. (2012). *Método fenomenológico*. Trillas. México.
- Cisterna, F. (2009). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. Theoria. ISSN 0717-196X.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana De Venezuela, N°5.453. Caracas – Venezuela.
- Delors, J. (1996). *Aprender a vivir juntos. Informe para la UNESCO sobre la educación del siglo XXI*. Ediciones UNESCO
- Don Bosco. (2005). *La pedagogía social de Don Bosco*. Curso de Salesianidad. Reedición 5ta. Uruguay.
- Espinoza, M; Ooijems J; y Tampe, A. (2002) *Educación para el Trabajo*. Montevideo: Cinterfor. OIT.

Fierro, R. (1989). *Don Bosco y el trabajo en los jóvenes*. CCS. Madrid.

Freire, P. (1997). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Argentina. Editorial Siglo XXI.

Freire, P. (2004). *Pedagogía y Autonomía. Saberes necesarios en la Práctica educativa*. Editorial Paz e Terra. Río de Janeiro. Brasil.

Galimberti, C. (2013). *Constructos y metodología*. Geographos. Universidad de Alicante. Argentina.

Glaser, B y Strauss, A. (2013). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía. Colombia.

Gimeno, J. (2011) *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid, Ediciones Morata.

Gonzalez, L. (2013) *La educación para el trabajo: pertinencia, estrategias y proyecciones*. Santa Fe de Bogotá: Andaqui Editores.

Hernandez, R. (2001) *Dos tiempos, dos sociedades, dos escuelas. Simón Rodríguez y bolivarianos*. Revista de pedagogía. Vol. XXII N° 63. Caracas.

Husserl, E. (1985a). *Investigaciones Lógicas*, Madrid. Revista de Occidente S.A. Trad. Manuel García Morente y José Gaos. Alianza Editorial.

Husserl, E. (1985b). *Meditaciones cartesianas. Introducción a la fenomenología*. México: Ed. FCE.

Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Resumen estadístico de población productiva en Venezuela*.

Juan Pablo II. (1981) *Mensaje para la XVII Jornada Internacional de Alfabetización. Encíclica Laborem exercens*. Vaticano. Disponible en: <http://www.vatican.va>

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial N°5929 (extraordinario). Agosto, 15 de 2009.

Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (1998). Gaceta Oficial N° 5. 266 (extraordinario) octubre, 2 de 1998.

Marshall, C. y Rossman, G. (2009). *Diseño de Investigación Cualitativa*. Universidad de Massachusett. Londres.

Martínez, M. (2011). *La investigación cualitativa en educación etnográfica en educación*. Editorial Trillas. México.

Maykut, P y Morehouse, R. (2010). *Investigación Cualitativa. Una guía práctica y filosófica*. Hurtado Ediciones. Barcelona. España.

Ministerio de Educación y Deportes. (2004). *Plan de liceos bolivarianos*. Caracas - Venezuela.

Ministerio de Educación y Deportes. (2005). *Reforma curricular de los liceos bolivarianos*. Caracas - Venezuela.

Ministerio de Información y Comunicación. (2005). *Desarrollo endógeno para las comunidades venezolanas*. Caracas – Venezuela.

Ministerio de Información y Comunicación. (2007). *Educación en, por y para el trabajo*. Caracas – Venezuela.

Ministerio de Información y Comunicación. (2007). *Reforma del sistema educativo bolivariano*. Caracas – Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. (2013). *Líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la nación 2007 – 2013*. Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2015). *La Evaluación en el Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas. Venezuela.

Morales, E. (2005). *Simón Rodríguez y la Educación Popular Republicana*. I Congreso Internacional Robinsoniano. Ministerio de Educación y Deportes. Venezuela.

Moreno, A. (2012). *Historia de vida, triangulación y objetividad*. CONICIT. Caracas.

Morse, I. (2002). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa. España.

Organización de las Naciones Unidas. ONU. (2005). *Cumbre mundial sobre desarrollo social de Copenhague*. Dinamarca. Disponible en: www.onu.org

Paz, M. (2011). *Retos actuales de la formación en investigación cualitativa en educación*. Educare. ISSN 13-16-6212, ISSN-e 2244-7296, Vol. 10, N° 3. Venezuela.

Pérez, G. (2012). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid – La Muralla.

Polanco, Y. (2010). *Bases teóricas de la educación para el trabajo*. Revista Ciencias de la Educación. Segunda Etapa. Año 2. N° 20. 2010. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Venezuela.

Prieto, L. (2006). *El Estado Docente. Colección Claves de América*. N° 30. Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa. Caracas. Venezuela.

Programa de las Naciones Unidas-PNUD (2004). *Informe de desarrollo humano del programa de las naciones unidas*.

Rodríguez, G y García, E. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. Madrid

Rodríguez, S. (1840). *Luces y Virtudes sociales. La educación en Simón Rodríguez*. Colección Claves de América. N° 12. Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa. Caracas. Venezuela

Rosello, T. (2008). *Pensar la comunicación en diálogo con el desarrollo*. N° 20 Vol 6.

Ruíz, B. (2013). *El concepto de educación en Juan Pablo II*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogota.

Ruiz, J. (2013). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao – España.

Rusque, A. (2011). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Editorial Vadell Hermanos. Caracas. Venezuela.

Sabino, C. (2012). *El proceso de investigación*. Editorial Panapo. Caracas – Venezuela.

Silva, B. y Juárez, J. (2013). *Manual del modelo de documentación de la Asociación de Psicología Americana (APA) en su sexta edición*. México, Puebla. Centro de Lengua y Pensamiento Crítico UPAEP.

Silveira, S. (2005). *La Educación para el Trabajo: Un Nuevo Paradigma*. Ciudad de Panamá. Cinterfor OIT.

Sunkel, O. (1991). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Mexico. D.F. Siglo XXI Editores S.A

Torres, F. (1949). *La pedagogía social de Don Bosco*. Instituto “San José de Calasanz”, Madrid.

Tramontin, S. (1989). *Don Bosco y el mundo del trabajo. Don Bosco en la historia*. CCS, Madrid.

UNESCO. (1995). *Encuentro hacia una cultura global de paz*. Consultado en: <http://unesdoc.unesco.org>

UNESCO. (1972). *Comisión Faure*. Consultado en: <http://unesdoc.unesco.org>

UNESCO. (2014). *Comisión Faure. Aprender a Ser: La educación del futuro*. Comisión Internacional del Desarrollo de la Educación. Consultado en: <http://unesdoc.unesco.org>

Valles, M. (2013). *Entrevistas cualitativas*. CIS. Madrid.

Vázquez - Barquero, A (2005) *Desarrollo endógeno y globalización*. Latinoamericana de estudio Urbano regional. Santiago de Chile, No. 79

Viganó, E. (1993). *Don Bosco. Congregación Salesiana*. CCS. Madrid.

Vigorena, F (2005). *Educación para el trabajo, análisis de experiencias*. Red de revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal.

Weller, J (2004) *Los retos de la institucionalidad laboral en el marco de la transformación de la modalidad de desarrollo en América Latina*. Serie Reformas. Económicas N° 10. CEPAL Chile.

